



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

CENTRO DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS SOBRE CHIAPAS Y LA  
FRONTERA SUR

**MINERÍA METÁLICA. LAS DISPUTAS POR LA PROHIBICIÓN EN  
SAN SEBASTIÁN, EL SALVADOR.**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA

PRESENTA:

MARCELA ALFONSINA COLOCHO RODRIGUEZ.

TUTOR PRINCIPAL

DR. ANTONIO CASTELLANOS NAVARRETE.  
CIMSUR-UNAM

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR

DRA. PAOLA VELASCO SANTOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS

DRA. CELIA RUZ DE OÑA

CIMSUR- UNAM

DR. RAFAEL CARTAGENA

PROGRAMA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

DR. DAVID MADRIGAL

EL COLEGIO DE SAN LUIS

CIUDAD UNIVERSITARIA CD.MX., ABRIL 2021



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice

<b>Índice .....</b>	<b>1</b>
<b>Agradecimientos.....</b>	<b>2</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
Planteamiento del problema	6
Ubicación de la zona de estudio.	8
La reflexividad y el campo	10
Pautas teóricas	13
Pautas Metodológicas	16
Presentación de estructura de la tesis	19
<b>Capítulo I. Minería, prohibición y disputas socioambientales.....</b>	<b>20</b>
Lucha antiminera en El Salvador	20
La propuesta de prohibición total	26
Más allá del tipo ideal. Conflictos por la prohibición en San Sebastián	36
<b>Capítulo II. El oro de Santa Rosa. Cultura e historia minera .....</b>	<b>44</b>
Los colores de la tierra. Cultura minera y tradición	45
Historia minera. Industria y capitalismo transnacional	61
Los hijos de San Sebastián	72
El oro de San Rosa	76
<b>Capítulo III. Contaminación y riesgo. La interpretación en disputa .....</b>	<b>80</b>
Minería metálica. Interpretaciones desde San Sebastián	81
La construcción social del riesgo	89
Naturaleza y contradicción. Las múltiples interpretaciones de la contaminación.	100
<b>Conclusiones.....</b>	<b>111</b>
¿Desde dónde se nombra el problema ambiental?	111
Redefinición del riesgo en los escenarios de conflicto socioambiental	113
La interpretación, su relación con la práctica	114
Poder y construcción de la legitimidad	116
Las preguntas pendientes	118
<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>119</b>

## **Agradecimientos.**

Mis sinceros agradecimientos a todas las personas que hicieron posible mi estadía en Santa Rosa de Lima y en el cantón San Sebastián. Al profesor Danilo Vásquez que me mostró su pueblo y las contradicciones de este lugar fronterizo. A las maestras del Centro Educativo Cantón minas de San Sebastián, quienes me apoyaron en la logística y en la búsqueda de contactos en la comunidad y a los niños y niñas estudiantes que me hicieron sentir bienvenida. Agradezco de manera especial a la Familia Benítez, quienes me abrieron la puerta de su casa y me recibieron como a una más de su familia. Gracias por todas sus atenciones y cuidados, así como los momentos que compartieron conmigo en mi estadía en su cantón. Agradezco a todos los mineros y güriseros que dispusieron de su tiempo para compartirme sus historias, experiencias y conocimiento sobre la minería, Así como también a las personas de la comunidad que compartieron sus opiniones e impresiones conmigo.

Mis sinceros agradecimientos a los docentes y compañeros del programa de posgrado en Antropología UNAM, quienes aportaron en las discusiones y aprendizajes sobre la antropología, su tradición, su método y sus contradicciones. A mis amigos y familia que se dieron el tiempo de escucharme, a mis dudas e impresiones, y que me acompañaron en diferentes momentos del desarrollo de este trabajo de investigación.

Agradezco de manera particular al profesor Rafael Cartagena, quien me facilitó materiales invaluable de sus previas investigaciones en la zona, que me ayudaron a entender mejor la problemática y conocerla desde su visión.

A la fundación Heinrich Boll Stiftung y a su programa de Beca Sur Place, que apoya la formación de estudiantes centroamericanos y caribeños en México, y que fue clave en mi acceso a espacio de reflexión con otros centroamericanos viviendo en México. Extiendo este agradecimiento al CONACyT, y celebro sus esfuerzos por mantener la educación pública y abrir posibilidades de acceso a la formación de estudiantes centroamericanos y caribeños en las universidades mexicanas.

Finalmente agradezco a mi director de tesis el Dr. Antonio Castellanos, por su exigencia, su demanda de sistematicidad y su acompañamiento por la difícil tarea de introducción en el camino de la ecología política y la etnografía.

## Introducción

Incierta es la relación que existe entre los beneficios reales y los costos ambientales, sociales y humanos que se reflejan en las zonas mineras. Sin embargo dentro de estos territorios, la minería teje relaciones complejas, en las que median formas de vida, cultura productiva y construcciones de poder local, que no siempre dejan ver una clara oposición a esta actividad.

En la región centroamericana las inversiones mineras han ido en aumento en los últimos años. Sólo Honduras y Guatemala, países que comparten fronteras con El Salvador, poseen un total de 72, 000 km<sup>2</sup> de territorio concesionado a explotaciones mineras, lo cual significa el 33% del total del territorio de estos países (Mira 2018). Por otro lado, la situación ambiental de la región es cada día más precaria; la zona denominada Corredor Seco Centroamericano<sup>1</sup> ha sido fuertemente impactada en los últimos años por fenómenos hidrometeorológicos extremos como tormentas y sequías, que junto a la contaminación industrial y la pérdida de cobertura forestal crean un panorama desalentador para futuro (Van der Zee Arias et al. 2012)

En El Salvador, la minería fue valorada por su utilidad económica durante todo el siglo XX (Martin 1911a; Grebe 1955a; Durr 1956a); pocas fueron las críticas o señalamientos hacia las problemáticas que la actividad origina en los territorios (Barberena 1980; Lindo Fuentes 2017). Sin embargo esta situación cambió hacia el final del periodo de conflictividad social más agudo que ha vivido el país en las últimas décadas. El conflicto armado que finalizó con la firma de los acuerdos de paz en 1992, tuvo una duración cercana a los 20 años. En este periodo, diversos grupos guerrilleros, movilizados por la pobreza, la creciente desigualdad social y económica, y por el contexto internacional de lucha armada, combatieron contra fuerzas militares estatales (Von Santos 2016)<sup>2</sup>.

La finalización del conflicto armado salvadoreño fue un parteaguas en las formas de participación política en el país, y configuró un escenario político de polarización entre proyectos de carácter neoliberal y otros con influencias progresistas. En este escenario, El Salvador vivió un auge de movimientos sociales y ambientalistas<sup>3</sup>, que junto a la apertura de algunas

---

<sup>1</sup> Según Van der Zee Arias et al. (2012) el término corredor seco, aunque apunta a un fenómeno climático, tiene una base ecológica: define un grupo de ecosistemas que se combinan en la ecorregión del bosque tropical seco de Centroamérica, que inicia en Chiapas, México; y, en una franja, abarca las zonas bajas de la vertiente del Pacífico y gran parte de la región central premontaña (0 a 800 msnm) de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y parte de Costa Rica (hasta Guanacaste); en Honduras, además, incluye fragmentos que se aproximan a la costa Caribe.

<sup>2</sup> La fuerza militar que combatió a las guerrillas salvadoreñas fue manejada por gobiernos conservadores, con la ayuda económica, táctica y militar del gobierno de Estados Unidos.

<sup>3</sup> Para mayor información sobre este punto ver: Cartagena (2008; 2009)

instituciones del Estado a temas ambientales, impulsaron la configuración de una agenda pública que abría espacio a la discusión sobre el medioambiente, y permitió el avance de propuestas legislativas como la ley de prohibición de la minería metálica.

A través de un decreto emitido en marzo de 2017, la Asamblea Legislativa de El Salvador prohibió todas las formas de la minería metálica dentro del territorio nacional. En el curso de la discusión pública sobre la ley, la industria minera pasó por un proceso de veda administrativa que estuvo acompañado de denuncias internacionales de mineras en contra del Estado y de movilización social a favor de la prohibición.

Dos territorios ganaron atención en las discusiones en torno a la minería, San Isidro en el departamento de Cabañas, donde se pretendió establecer un proyecto de minería a cielo abierto por la empresa canadiense Oceana Gold; y San Sebastián en Santa Rosa de Lima, en el departamento de La Unión, donde la minería industrial operó de manera intermitente desde 1908, dejando rastros de degradación en ríos y suelos, contaminación por metales pesados y drenaje ácido de minas. San Sebastián es además hogar de una población que oscila entre 300 o 400 personas que se dedican a la minería artesanal, aunque el más reciente censo sólo registra a 57 personas dedicadas a la labor minera (MINEC 2019)<sup>4</sup>.

En esta última zona se sitúa esta investigación, que además de poseer la mina reconocida por diversos autores como la más productiva del país (Grebe 1955a; Durr 1956a; Martin 1911a), es el único lugar donde se han manifestado posiciones en contra de que la prohibición abarque a la minería artesanal. Pobladores de la comunidad y mineros artesanales apoyaron la restricción para la industria, más hoy en día abogan por el mantenimiento de la minería artesanal como una actividad legítima, y demandan la remediación de problemas como el acceso a la propiedad de la tierra y al agua potable domiciliar; problemas que asocian con las empresas mineras que intervinieron la zona en el pasado.

En lugares como Colombia, el término minería artesanal es utilizado para englobar un grupo diverso de prácticas mineras que van desde el barequeo<sup>5</sup> hasta la minería de pequeña escala con tecnologías rudimentarias (Buitrago 2014). Esta investigación reconoce como **minería artesanal**, a la realizada por los güiriseros dentro de los túneles del cerro San Sebastián, que se

---

<sup>4</sup> El documento de este censo señala que la población encuestada tiende a ocultar el hecho de ser mineros, por desconfianza y temor a un cierre definitivo de las minas. Sólo fueron registrados aquellos que se encontraban activos en las minas en las fechas de realización del censo, entre los meses de abril y mayo de 2019.

<sup>5</sup> Realizada con bateas o platones en las riberas de los ríos.

apoya en el uso de herramientas rudimentarias y complementos de baja tecnificación, y tiene una baja productividad en comparación a las empresas mineras industriales.

Según los lugareños, la palabra *güiriserero*<sup>6</sup> viene del lenca *güiri* que significa cusuco, un tipo de armadillo de monte que abre huecos profundos en la tierra para fabricar su madriguera. Este símil con el animal, describe la forma de explotación de los *güiriseros*, los cuales utilizan los túneles de antigua fabricación o abren nuevos túneles artesanales para la extracción de los materiales que contiene el mineral metálico, para luego procesarlos con ayuda del mercurio. Por la exposición sin medios de protección al mercurio y las condiciones de riesgo de la minería subterránea, ser *güiriserero* ha sido un oficio peligroso, que además ha convivido en los márgenes de la legalidad, buscando formas de legitimarse en el pasado y en el presente.

El oro y la explotación mineral ejercen una fuerte influencia en la historia y en las dinámicas de la construcción de lo tradicional en Santa Rosa de Lima, municipio donde se ubica San Sebastián. Este municipio es reconocido en el país como el lugar del oro de calidad, con sus calles llenas de joyerías, sus dinámicas comerciales y su relativa abundancia. Símbolos que hacen referencia a los metales preciosos pueden observarse en la iconografía de la municipalidad, mitos rodean las formas de ejercer el oficio de *güiriserero* dentro de la mina, personajes aportan a la elaboración de arquetipos del *güiriserero*. Todos estos elementos son evocados por los *güiriseros* en su afán de defender la propiedad social de las minas y reivindicar su derecho a explotarlas. Para muchos la minería artesanal no es su única actividad económica, y dicen ser campesinos que buscan refugio en la minería para enfrentar las malas cosechas.

La convivencia de estos hombres<sup>7</sup> con la minería ha impactado los parámetros en los que se juzgan los riesgos, el peligro y lo legítimo dentro de la zona, llevando a muchos a minimizar o negar los impactos de la contaminación por metales pesados, y reivindicar a la minería artesanal como actividad legítima desde la cual se vive con independencia, y se enseña a la juventud a trabajar para alejarse de espacios delictivos.

Más no sólo *güiriseros* tienen reclamos sobre el territorio de esta comunidad. Pobladores del lugar ligados a la iglesia católica y a organizaciones con reivindicaciones ambientalistas se movilizaron junto a actores sociales como la Mesa Frente la Minería Metálica, aportando a la

---

<sup>6</sup> Esta forma de nombrar a los mineros artesanales también es usada en otras partes de Centroamérica.

<sup>7</sup> Entre todas las personas que se relacionan con la práctica minera en la comunidad, sólo pude conocer una mujer que se dedicaba a la labor de procesamiento del oro. Las demás labores son desempeñadas por hombres.

problematización de los impactos de la contaminación en el territorio, apoyando la prohibición de la minería industrial y exigiendo remediación ambiental.

Así, San Sebastián se configura como un espacio de disputa; en el cual las formas de gestión ambiental, han sido, y son, objeto de enfrentamientos entre poseedores, usuarios y administradores de los bienes naturales (Paz Salinas 2014). Aquí, actores diversos construyen diferentes ideas acerca del ambiente, el riesgo y las correctas formas de apropiación del territorio; y se manifiestan conflictos alrededor de las políticas de prohibición, exhibidos como amenazas entre pobladores, resistencia a acciones de cierre de minas, así como tensiones y hasta desplazamientos de algunas familias de la comunidad.

La prohibición de la minería fue celebrada y recibió aceptación general a nivel nacional e internacional; sin embargo la minería sigue siendo ejercida en San Sebastián, en un contexto comunitario de posiciones a favor y en contra de que la prohibición abarque a la explotación artesanal; y de demandas constantes de organizaciones ambientalistas por la aplicación plena de la ley (MNFMM 2019).

## **Planteamiento del problema**

¿Por qué la prohibición se torna conflictiva en este lugar donde se hacen latentes las contradicciones que la minería imprime en los territorios? Los agudos impactos ambientales de la minería en San Sebastián, no se corresponden con el reconocimiento legítimo de ésta como una actividad peligrosa para la salud humana y ambiental. Es por ello que la historia minera, las influencias del oro en las dinámicas sociales, los güiriseros y la contaminación son todos componentes a considerar por esta investigación. La minería ha tejido relaciones particulares con las formas de entender lo tradicional, lo legítimo y la naturaleza en San Sebastián. En estas relaciones, se deja entrever una contradicción susceptible de abordar desde la investigación etnográfica, que esboza las tensiones entre materialidad e interpretación en la configuración de los conflictos, problemas y disputas socioambientales.

En San Sebastián, los peligros y el riesgo se muestran como elementos en disputa en las arenas del conflicto socioambiental. Este caso brinda una rica posibilidad de explorar estos elementos, y relacionarlos con los argumentos que se movilizan para legitimar formas concretas de intervención en el ambiente; de las cuales la prohibición absoluta de la minería no parece ser la opción más deseable.

## **Las preguntas de investigación.**

Si bien el caso de San Sebastián se desarrolla en un tiempo y espacio específico, y contiene las particularidades que le competen; mi mirada sobre la problemática nace de una curiosidad general sobre las maneras en las cuales construimos (y justificamos) nuestras maneras de intervenir en la naturaleza. La minería, el contexto minero, concentra una serie de contradicciones que particularizan la relación que las personas pueden construir con su medio circundante, y con su naturaleza biológica. La posibilidad de observar y analizar las formas en las cuales esta relación se construye en un contexto minero como el de San Sebastián guían el planteamiento de mis preguntas de investigación.

**¿Por qué los mineros legitiman una forma de vida peligrosa para ellos, su comunidad y el ambiente natural en el que habitan?**, cómo estos hombres habituados por generaciones a una actividad como la minería, construyen y reviven en su práctica cotidiana una forma de vida activamente riesgosa, con repercusiones imposibles de desconocer en el territorio, sus cuerpos y sus vidas.

¿Cómo conciben los mineros el proceso de prohibición de la minería metálica y cómo contrastan sus posturas con las del resto de los pobladores?, si los elementos de la tradición y la cultura tienen cabida en el conflicto, entonces, ¿qué significa ser güirisero a la luz de la historia y la tradición minera de su comunidad? A partir de su larga convivencia con la minería y con las influencias de las dinámicas propias de la industria ¿Qué ideas construyen los mineros sobre la minería industrial, minería artesanal y medio ambiente en el que habitan?, ¿Cómo conciben los güiriseros el riesgo de ser mineros y qué relación guarda esto con nociones de peligro, fortaleza o estatus?, ¿Qué transformaciones en el ambiente natural consideran los mineros como aceptables, posibles y deseables? ¿Qué podemos aprender sobre los conflictos socioambientales en este caso.

## **Objetivo General**

Analizar las motivaciones que llevan a los mineros de San Sebastián a legitimar una forma de vida peligrosa para ellos, su comunidad y el ambiente natural en el que habitan.

## **Objetivos Particulares**

Describir la historia minera reciente de San Sebastián y su relación con la construcción de tradición alrededor de los güiriseros y la minería artesanal.

Identificar las posturas de mineros y pobladores ante la prohibición de la minería en el territorio.

Explorar cómo las ideas e interpretaciones que tienen mineros acerca de la minería artesanal, minería industrial y medio ambiente se relacionan con las nociones compartidas de riesgo y fortaleza.

Considerar las formas de intervención en la naturaleza que se legitiman a través de las ideas de los mineros sobre la minería y el ambiente.

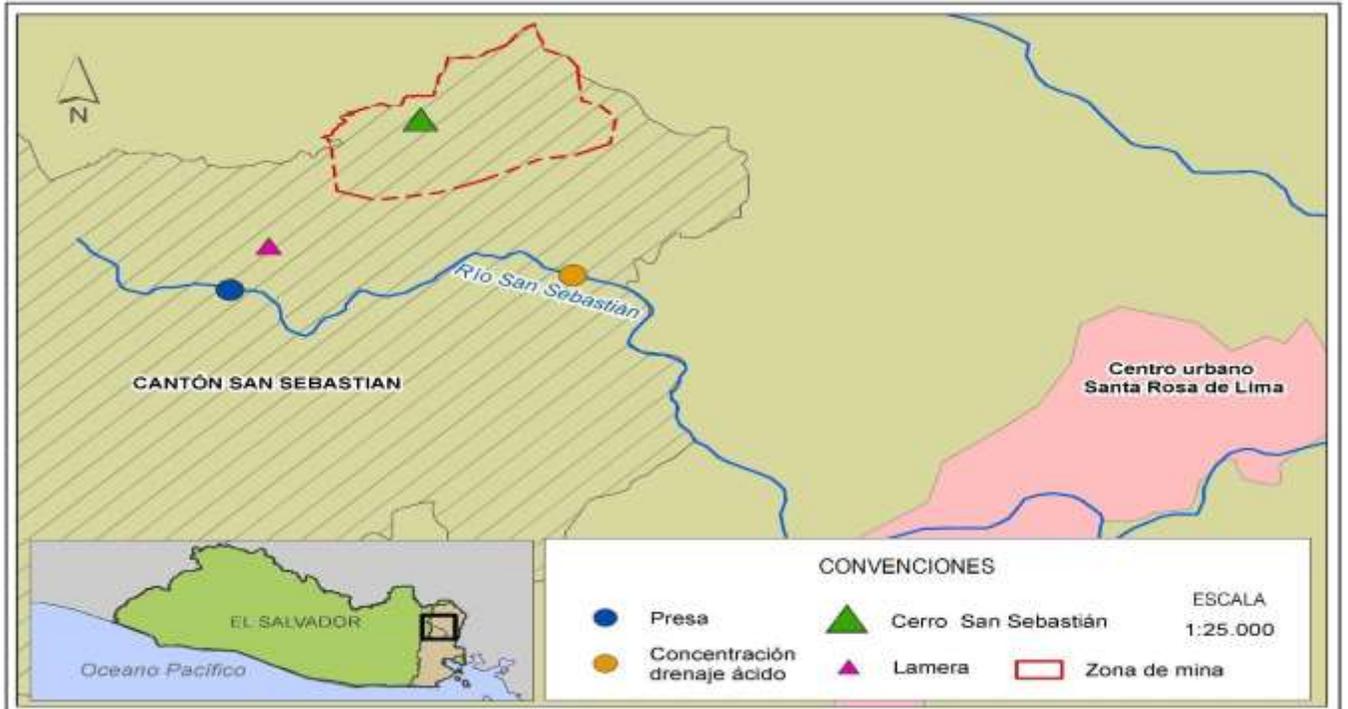
## **Ubicación de la zona de estudio.**

La franja norte de El Salvador, que limita con Honduras, constituye la zona de interés minero nacional. Particularmente ha sido la zona oriental (los departamentos de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión) la mayor receptora de proyectos mineros industriales. Diversos autores (Guzmán 1883; Grebe 1955a; Llanes 1965; Ventura Zelaya 1981) señalan al oriente salvadoreño, específicamente al municipio de Santa Rosa de Lima, en el departamento de La Unión, como el lugar donde se registran los primeros trabajos industriales de exploración y explotación minera en 1780. En este municipio, se ubicó el distrito minero Santa Rosa; conformado por un sistema de vetas con contenido rocoso y mineral (Grebe 1955, 7).

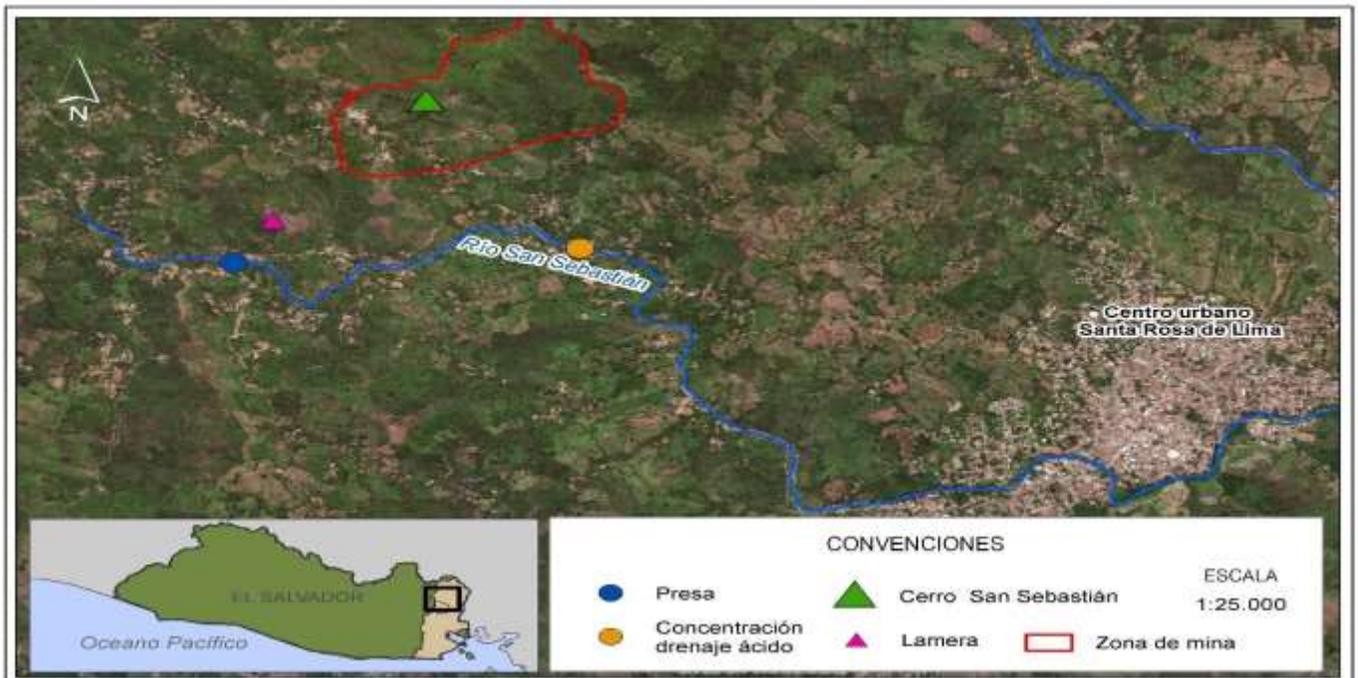
Del distrito minero Santa Rosa de Lima, resalta la importancia de la mina San Sebastián, explorada desde 1885 y explotada por la compañía Butter Salvador Mines Limited, desde 1908 hasta 1953. San Sebastián es también el nombre del cantón<sup>8</sup> donde se ubica la mina, y está ubicado a 3 kilómetros al noroeste del casco urbano de Santa Rosa de Lima (Ventura Zelaya 1981).

---

<sup>8</sup> En El Salvador, la división administrativa de los municipios no metropolitanos distingue casco urbano (sector donde típicamente se encuentra las plazas públicas, parques, alcaldías, la mayor actividad comercial y asentamientos poblacionales urbanos) y cantones (que refieren a la porción de territorio donde se concentran asentamientos poblacionales en su mayoría rurales). Los cantones también se dividen en caseríos, porciones más pequeñas de territorio rural que muchas veces refieren a divisiones históricas de terrenos familiares, o espacios destinados a alguna actividad productiva específica que da el nombre al lugar.



**Mapa 1.** Zona de estudio. Resaltado en la esquina izquierda el territorio salvadoreño, el departamento de la Unión y el municipio de Santa Rosa de Lima



**Mapa 2.** Zona de estudio. Resaltado en la esquina izquierda el territorio salvadoreño, el departamento de la Unión y el municipio de Santa Rosa de Lima

## La reflexividad y el campo

Mis primeros acercamientos con la minería se dan trabajando temas de salud comunitaria, y cercana a organizaciones en contra de la minería en Haití. En este convulso paisaje caribeño, me llega la noticia que El Salvador, mi país natal, había conseguido prohibir, de una manera que en ese momento parecía definitiva, todas las formas de extracción de minerales metálicos del territorio nacional. Siendo salvadoreña, muchos me interrogaban queriendo conocer más sobre este logro sin precedentes, prohibir la minería en un país centroamericano. Lo cierto es que no sabía mucho y las interrogantes me llevaron a conocer mejor el caso, a mirar sus matices.

En El Salvador, las políticas de prohibición de la minería fueron celebradas por amplios sectores de la población, pero sus intenciones de abarcar a *todas* las formas de minería no fueron bien recibidas en una comunidad del oriente del país donde vive una población de mineros artesanales. Allí se situó mi curiosidad. ¿Era posible prohibir la minería en todo el territorio?, ¿qué obstáculos tenía por delante la prohibición?, ¿eran estos mineros una grieta en el éxito de la prohibición a nivel nacional?

Desde que mis preguntas se orientaron hacia este punto, viví la incómoda posición en la que me estaba introduciendo. Inicialmente comenzaba mis exposiciones asegurando no estar a favor de la minería; no quería que mis interrogantes pudieran asociarme con una postura pro minería, o en defensa de la minería artesanal; pero sentía que la prohibición era un asunto importante, y que merecía la pena explorar la posición de estos mineros, ¿qué los motivaba a defender su práctica?, ¿cómo la legitimaban?, ¿qué quedaba en la censura y en la cotidianidad de este lugar donde la gente “defiende” la minería?

Por otro lado, al explorar más sobre la zona, encontraba numerosas investigaciones que hacían referencia a la contaminación de sus aguas y suelos, por lo que el trabajo de campo se me planteaba como un reto en estos sentidos. ¿Desde dónde me situaría yo en el campo?, ¿Cómo iba a poner mi punto de vista o manejar los problemas que podría traerme ser mujer, ideológicamente más cercana a las organizaciones que purgaron por la prohibición, que a la posición de los mineros?, ¿Tendría que convivir con un medio contaminado? Encuentro problemático responder estas preguntas. Me apoyaré en las palabras que utiliza Bobrow en su libro sobre las relaciones entre indígenas y ladinos en el campo chiapaneco, que ilustran de manera sencilla algunas líneas para responder estas preguntas.

Bobrow (2015) se enfrenta a realizar trabajo etnográfico entre finqueros, una población típicamente observada como “los malos” o “los explotadores”. Puntualizo que mi comparación con la situación vivida por Bobrow en el campo no pretende colocar a los mineros en una imagen similar a la de los finqueros, sino más bien evocar el desafío que situaciones similares significan para la reflexividad del etnógrafo; quien se topa con posiciones divergentes a las que habitualmente comparte y se encuentra interpelado a encontrar en ellas sentido.

Sobre su involucramiento, este autor habla de habitar dos facetas, la del involucrado, interesado en comprender las dinámicas internas de las relaciones muchas veces contradictorias entre los sujetos; y la del cómplice táctico/temporal, que se extraña de sí mismo y que entabla relaciones de cordialidad e incluso amistad desde una contención táctica de sus posturas habituales. Encuentro reflejada mi propia experiencia en campo en estas reflexiones.

Mi entrada en el campo se hizo posible por el contacto con el promotor de un taller cultural interesado en las raíces Lenca del territorio oriental de El Salvador. Esta persona me recibió en la ciudad de Santa Rosa de Lima y fue mi puente inicial con el mundo de los güiriseros de San Sebastián. Desde los primeros contactos confirmé que las políticas de prohibición habían suscitado conflictos dentro de la comunidad, y que la gente estaba enojada, aunque lo único que le había quedado del oro eran enfermedades [Entrevista, 03 de enero 2019, Santa Rosa de Lima].

La permanencia continua dentro del cantón fue concretada con el apoyo de la dirección del Centro Escolar Minas de San Sebastián, y por la aceptación de espacios colaborativos con maestras y estudiantes de esta escuela, para la exploración de la cultura minera de San Sebastián desde la visión de lxs niñxs. Este acercamiento con ellxs, su conocimiento, sus impresiones y dudas significó para mí la apertura a la experiencia como etnógrafa.

En su trabajo sobre el barrio Inflamable<sup>9</sup>, Auyero y Swistun indican la importancia de sumar al trabajo antropológico las visiones de las infancias, y recuperan cuestionamientos planteados por Margaret Mead y Nancy Scheper- Hughes, quienes abogaron por ver en los niños y niñas una ventana de interpretación de la cultura (En Auyero y Swistun 2008, 34). Este documento incluye algunos registros acerca de estas interacciones, que aportaron a mi relación con la comunidad y a mi comprensión del caso.

La escuela fue la ventana a través de la cual pude establecer contacto con güiriseros, ex trabajadores mineros, sus familiares y demás personas de la localidad; a lo largo de las 13 semanas

---

<sup>9</sup> Inflamable es una Villa o barrio periférico, localizada en Dock Sud, provincia de Buenos Aires, Argentina. Dock Sud es una importante zona de actividad petroquímica.

que viví en la comunidad, entre los meses de agosto y noviembre de 2019, pude acercarme de manera paulatina al mundo masculino de los mineros de San Sebastián. Al sumergirme en la cotidianidad de este cantón, fui percibida como estudiante, antropóloga, a veces como maestra, pero también ineludiblemente como mujer.

Inicialmente creí poder resguardarme en las credenciales académicas, las explicaciones sobre lo que es la antropología y la distancia “profesional”, más el día a día pudo confirmarme que el investigador siempre tiene género y está fuera de su control ser incorporado en alguna medida a las categorías locales, que no prestan demasiada atención a las dotes científicas (Guber 2015, 47, 111-22). Destacó este elemento particular de mi situación en el trabajo de campo, pues considero que posibilitó algunos accesos a actividades cotidianas de las mujeres, así como también impuso retos a los contactos y acercamientos con los mineros.

La presencia de una mujer joven, académica, sin compromisos familiares, puede llegar a ser sospechosa en este territorio rural y minero, donde se configuran en el imaginario social maneras delimitadas de ser hombre o mujer. Muchos acercamientos con los mineros debían pasar por el filtro de sus familias o sus esposas, pues en este lugar no es habitual observar a una mujer interesada en conocer las vidas y opiniones de los hombres sin más que la curiosidad académica.

Este filtro, más que una incomodidad fue una suerte de apoyo, pues los hombres de esta zona, en su mayoría, están acostumbrados a establecer relaciones con las mujeres desde actitudes machistas, que se reflejan en comportamientos paternalistas, excesivo protagonismo e incluso acciones de hostigamiento y acoso. Esta protección, como señala Guber (2015, 121), tiene ventajas y desventajas, pues una mujer investigadora puede ser asumida como peligrosa y vulnerable; por lo que las estancias de mujeres investigadoras en espacios donde el trabajo de campo suscite situaciones como esta, requiere además de una atención especial, el establecimiento de estrategias de acercamiento, la apertura para la búsqueda de rutas alternativas para la exploración y una importante dosis de paciencia y serenidad.

El género se atraviesa en el camino de la investigación etnográfica; y desde la propia reflexividad se puede optar por ignorarlo, o bien, asumirlo como una categoría analítica (Wallach Scott 2010). Ser mujer en el campo significó la posibilidad de acceder a ciertas actividades y estar restringida a otras. Indagar sobre las nociones de riesgo desde mi propia identidad, abrió espacio para el reconocimiento de la vulnerabilidad y exposición que implica el trabajo subterráneo en las minas. Por otro lado, actividades tan cotidianas como cocinar el almuerzo o lavar la ropa, llegaron a abrir la puerta a espacios de complicidad y diálogo con otras mujeres, desde los que pude

observar la convivencia con la contaminación, los problemas de disponibilidad de agua y las maneras en que la minería funciona como espacio de reafirmación de la masculinidad.

Menciono estas situaciones y problemáticas, pues el trabajo de campo en antropología se construye desde un ejercicio de hibridez metodológica, y me parece fundamental dar cabida a las oportunidades y desafíos con los que nos encontramos en el ejercicio de la observación participante (Guber 2015, 55). Además de tener consideración a estas reflexiones, la propuesta de trabajo de campo que orientó el desarrollo de esta investigación se apoyó en algunas propuestas teórico-metodológicas planteadas desde la ecología política y los estudios socioambientales. Sobre estos haré mención a continuación.

## **Pautas teóricas**

La naturaleza como lugar de realización de nuestra vida social y cotidiana es un espacio de tensiones y disputas. Pese a que este hecho no siempre es reconocido, la teoría social ha debido atender a los conflictos y disputas en donde media la naturaleza de manera particular. Es común observar en la literatura de conflictos socioambientales que estos sean considerados como procesos, así como también en común asumirlos conflictos cuando adoptan un estadio público, involucran más de un actor o presuponen acciones colectivas (Walter 2009). Más el contenido ambiental de los conflictos y las causas que explican su emergencia son debatidas por diversas perspectivas dentro de las ciencias sociales.

Un gran número de estudios se aproxima a los conflictos ambientales desde la literatura de los movimientos sociales, y habitualmente se dedican a estudiar las resistencias organizadas antes el despojo y los megaproyectos (Martínez Gonzáles y Hernández Gonzáles 2012; Navarro 2013; Neyra 2017; OCMAL, Díaz, y Padilla 2019). Este tipo de investigaciones, muchas veces reproduce discursos esencialistas de defensa del territorio que colocan a las comunidades indígenas, rurales o minorías como defensores natos de la naturaleza, y no deja lugar a los cuestionamientos acerca de las motivaciones que llevan a las poblaciones a involucrarse en los conflictos. Los conceptos de conflictividad socioambiental utilizados desde estas perspectivas, suelen realizar una valoración ideológica anterior al acercamiento al caso, e ubican el móvil de los conflictos en la defensa del medio ambiente natural y en las problemáticas ecológico distributivas que se manifiestan en lo que algunos autores han llamado *el ecologismo de los pobres* (Guha 1995; Martínez Alier 2009; 2007); una contrapropuesta ante las perspectivas que

relacionan la emergencia de los conflictos al auge de valores post materialistas en países donde las necesidades “básicas” pueden considerarse cubiertas.

Estas perspectivas, muchas veces ancladas en la ecología política, colocan a los sectores organizados como bloques unificados sin contradicciones, en los cuales la “colectividad” asegura la adscripción a una propuesta contra neoliberal que se enfrenta a las agresiones del gran capital (Toledo, Garrido, y Barrera-Basols 2013, 116). Sin embargo, las conflictividades que se desarrollaron a partir de las transformaciones en las dinámicas locales que introdujo la ley de prohibición de la minería metálica en el municipio de San Sebastián, no pueden ubicarse fácilmente en una contienda delimitada entre depredación y defensa del ambiente. Si se abordara esta problemática socioambiental desde esta perspectiva, se perderían los matices que reviste la problemática.

Desde aquí reconozco necesidad de construir propuestas que puedan reconocer por un lado la impureza ideológica de los conflictos (Folchi D. 2001), y por otro, que los conflictos mapeados desde los medios de comunicación o desde aproximaciones sociológicas más distantes, tendrán una profundidad limitada en comparación a aquellos a los que podamos acercarnos con metodologías como las propuestas por la antropología social (A. Escobar 1999a; 1999b; Azuela y Mussetta 2009).

Los conflictos y sus dimensiones socioambientales han tomado lugar dentro de la ecología política, y demandan ser complejizados dentro de los marcos que construye su apuesta transdisciplinar (Little 2006; Muniz 2010). La ecología política nos invita a analizar la naturaleza y sus procesos no como objetos y hechos dados, sino como productos de una construcción histórica, mediadas por el lenguaje y el conocimiento (Durand Smith, Figueroa Díaz, y Guzmán Chávez 2011).

La naturaleza, más allá de ser el espacio material donde se hace concreta la vida social, ha estado vinculado a diferentes procesos orientados hacia su control, uso, creación y apropiación a lo largo de la historia (Paz Salinas 2014). ¿Quién posee la autoridad para determinar los usos, objetivos y maneras de intervenir en la naturaleza?, ¿qué relaciones establecen estas formas de intervención con la cultura?, ¿cómo llegan a legitimarse las maneras de intervenir en la naturaleza?; son todas interrogantes que explicitan la relación entre la cultura, la construcción social del ambiente, la materialidad de la degradación, la economía y la política.

La ecología política como enfoque que permite problematizar al ambiente como arena de disputa en las relaciones de poder desigual (Velasco 2017, 29), es guía para esta investigación.

Distintos actores participan de manera desigual en la formación y socialización de las ideas y comprensiones sobre la naturaleza y sobre la interacción de las personas con ella. Desde esta mirada, esta investigación advierte la necesidad de considerar los conflictos socioambientales como procesos que toman forma desde cuestiones materiales y simbólicas (Sabatini 1997a; Fernandes 2009; Merlinsky 2013b; 2013a; Rubio C. 2014; Paz Salinas 2012; 2014; Madrigal González 2014).

El conflicto socioambiental, considerado como proceso, no puede darse por sentado, ni su contenido ambiental o las motivaciones de los actores en disputa. Innumerables impactos ambientales con fuertes implicaciones materiales no devienen de manera espontánea en problemas ambientales, ni suscitan mecánicamente situaciones de conflicto.

Lezama (2004, 16,17) señala que lo ambiental dentro de las problemáticas surge de su construcción social y política; lo cual no niega su existencia física, sino más bien apunta a asociar la emergencia de los problemas y conflictos ambientales con alguna forma de cambio social, cultural o simbólico, que además de albergar disputas sobre el control de los recursos naturales, es foro para la redefinición de las prácticas ambientales socialmente aceptadas. En esta misma línea, considerar que la percepción de lo que puede llegar a ser riesgoso o problemático es construida socialmente (Lezama 2011; Merlinsky 2013a), orienta a considerar la importancia de la cultura, la tradición y las ideologías en la emergencia de nociones socialmente compartidas sobre problemas y riesgos ambientales.

Lezama propone que las ideas de riesgo, contaminación, salud y enfermedad están compenetradas en el sistema de valores de una sociedad particular (2011), por lo que la tolerancia o aceptación de algunos riesgos puede estar relacionada con la forma en las que cada sociedad defina valores como la fortaleza, el bienestar y lo legítimo. Riesgos relacionados con elementos físicos y materiales en los problemas ambientales entran en el terreno de disputa política en una situación de conflicto (Madrigal González 2014), por lo que su consideración es sometida a distintas dinámicas de afirmación, legitimación o descalificación. Esta definición social de los riesgos que deben preocupar a una sociedad trasciende el plano de la interpretación y los significados, ya que se relaciona con la intervención práctica en la vida cotidiana (Giddens 2011; Luhmann 2011), y con las formas socialmente aceptadas de intervención material en la naturaleza (Milton 1997); sea esta su transformación a través de la agricultura, la minería, u otras.

El conflicto socioambiental se conforma en escenario de este proceso político (Roseberry 2002), en el cual la definición social de los riesgos da cuenta de la forma en la que una sociedad

define lo social y ambientalmente significativo. Así, los conflictos socioambientales pueden considerarse reveladores de tensiones latentes, que al encontrarse en disputa, pueden permitir cambios en el orden social (Azuela y Mussetta 2009), en los grados de poder que tienen los actores sobre el territorio y en los registros de legitimidad en cuestión (Merlinsky 2013b, 38).

La disputa por los significados y su impacto en las negociaciones en torno a la aceptabilidad de los riesgos, y en la legitimación de formas concretas de intervención en la naturaleza, son susceptibles a ser abordadas desde una perspectiva etnográfica anclada teóricamente en la ecología política, que considere a la cultura y a la naturaleza imbuidas en una relación dialéctica de producción y reproducción (Swyngedouw 1999) y que considere a los procesos económicos e históricos globales en su capacidad de afectar las vidas de las poblaciones locales (Wolf 1987; Tsing 2011).

*El trabajo de campo empírico, característico de las metodologías utilizadas en la ecología política tiene mucho que ofrecer en los estudios socioambientales (Nygren 2019).* El enfoque propuesto desde este trabajo reafirma la vigencia de una perspectiva etnográfica anclada teóricamente en la ecología política. El acercamiento etnográfico a las disputas socioambientales en San Sebastián, un contexto minero con antecedentes de conflicto socioambiental, posibilita el abordaje de elementos ligados a la cotidianidad de una convivencia proximal con las contradicciones de la industria minera. La sistemática vinculación con la creación del dato que posibilita la etnografía, hizo posible analizar cómo participa la experiencia y la interpretación en los escenarios de conflicto socioambiental y degradación ecológica.

Todos estos elementos aportan a iluminar, a través del análisis del caso de San Sebastián, las formas en las que se limita y dirige lo que se considera cierto y deseable en relación con la naturaleza y el entorno. Abordar la problemática de San Sebastián desde un análisis antropológico que considere el riesgo como valor que se construye de manera intrínseca con la historia, la cultura y las relaciones con el ambiente natural, nos da luces para explicar las motivaciones que movilizan a los güriseros a legitimar una forma de vida peligrosa para ellos, su comunidad y el ambiente natural en el que habitan.

## **Pautas Metodológicas**

La mirada etnografía apuesta por sumar importancia a la realidad social de los territorios de intervención de políticas ambientales. La comprensión de las complejas relaciones que se tejen

entre las prácticas, la interpretación y la materialidad es clave para explicar las transformaciones de la relación sociedad-naturaleza en los territorios penetrados por industrias como la minera. Este trabajo reconoce la importancia de ponderar esas realidades locales, ya que serán los actores que conviven en el territorio quienes apliquen o rechacen medidas de gestión ambiental alternativas a las desarrolladas históricamente.

Dentro de los territorios la minería teje relaciones complejas; en las que median formas de vida, cultura productiva, y construcciones de poder local. Este es el caso de San Sebastián en el municipio de Santa Rosa de Lima, en el oriente salvadoreño, en donde se ha desarrollado la minería industrial en el pasado y sobreviven prácticas de minería artesanal en el actual contexto de prohibición de la minería metálica en el territorio salvadoreño. Este contexto, es una ventana idónea para profundizar el análisis de los conflictos socioambientales, pues presenta una situación atípica a la que suelen asociarse las ideas sobre estos conflictos. El acercamiento a la visión de los *güiriseros* permite observar cómo se transforman las relaciones con la naturaleza en los contextos mineros, y cómo se construye las ideas de lo legítimo en relación con el ambiente, cuando la contaminación y riesgo son ingredientes habituales de la vida cotidiana.

#### Etnografía de los conflictos socioambientales

La utilización de la etnografía en esta investigación está inspirada en el trabajo de Little (2006), quien subraya la importancia de la antropología y sus herramientas metodológicas para el abordaje de temas desde la ecología política, principalmente en los estudios de conflictividad socioambiental. Little señala que abordar los conflictos socioambientales desde una perspectiva antropológica implica ir más allá de un foco restringido en cuestiones políticas, económicas o históricas, para incorporar elementos rituales, identitarios y morales que no son claramente visibles desde otras disciplinas.

Little nos habla específicamente de la etnografía del conflicto socioambiental, en la cual el foco central será la disputa, no un grupo social en particular; por lo cual la investigación deberá identificar a los distintos actores, y los recursos ambientales involucrados, para posteriormente analizar las interacciones entre estos, su medio biofísico y social, tomando en cuenta sus diversas reivindicaciones y sus respectivas cuotas de poder formal e informal (2006, 92).

Esta propuesta entra en diálogo con lo expuesto por Velasco Santos, quien recordando a William Roseberry plantea la necesidad de elaborar etnografías en donde se plasmen relatos acerca de los diversos encuentros entre las estructuras globales y las fuerzas locales, en una labor

que describa las particularidades locales, dentro de un registro que permita captar el desarrollo de procesos más amplios (2017, 43-44).

Con el afán de incluir en la discusión los puntos de vista de los diferentes actores, realicé entrevistas a actores gubernamentales relacionados con la Mesa frente a la Minería Metálica y a algunos directivos y técnicos de las organizaciones de la Mesa que tuvieron incidencia dentro de San Sebastián. Estas entrevistas se llevaron a cabo en su mayoría en San Salvador, con amplia apertura de las personas entrevistadas. En San Sebastián, aunque sí realicé entrevistas formales y en algunas ocasiones incluso se me permitió el uso de una grabadora de audio para registrar la conversación, mi recurso predilecto en la investigación fue la conversación informal; que me permitiera explorar las opiniones de los actores sin enmarcarlos en la estructura formal de la entrevista.

Optar por la conversación informal respondió a la realidad del campo puesto que en los inicios de mi inmersión fue difícil acceder al contacto con los güiriseros, y la idea de ser entrevistados no era muy bien recibida. Muchas veces fui confundida con una trabajadora de la dirección de censos, pues en fechas anteriores a mi trabajo de campo se había realizado un censo de mineros y güiriseros con metodología casa por casa. Muchos cerraron rápidamente la posibilidad de contacto, alegando no saber nada de nada, otros evitaron siquiera hablarme, o aseguraron estar demasiado ocupados para hablar conmigo, otros optaron por ignorarme totalmente. Los contactos con este grupo se fueron creando después de unas semanas de vivir en la comunidad, y de maneras muy pausadas por lo decidí utilizar la entrevista formal sólo en algunas ocasiones.

Las conversaciones informales fueron registradas en mi diario de campo, por lo que utilizó en el cuerpo del trabajo algunos extractos de ellas. Por su parte, las entrevistas formales realizadas fueron 24, algunas a personas de manera individual, otras a grupos familiares o grupos de 2 güiriseros y ex mineros. En algunas ocasiones tuve el apoyo de una joven de la comunidad, familiar de un güirisero, quien me acompañó a realizar las visitas y participó en las conversaciones realizando preguntas y llevando un mínimo registro.

### Ecología política etnográfica

La propuesta metodológica desde el cual se trabajó este proyecto de investigación, consideró la importancia de organizar la información y sistematizar los resultados abarcando los siguientes ejes de trabajo.

Inicialmente considerar la dimensión espacial de San Sebastián, su ubicación geográfica y geopolítica como frontera y lugar de tránsito, y el paisaje intervenido por la industria. En segundo lugar considerar su historia, las influencias que la minería ha tenido en las dinámicas de construcción de lo tradicional y la vinculación de la población con las dinámicas propias del capitalismo extractivista. En tercer lugar, la materialidad, la naturaleza como elemento que nos habita y habitamos, nuestra realidad biofísica. En cuarto lugar el poder, involucrado en las relaciones económicas de dominación, pero también en la fortaleza física y las recompensas psíquicas de la masculinidad.<sup>10</sup> Para finalmente considerar la importancia de las formas de construcción de intersubjetividad, y las maneras en las cuales la interpretación participa dialécticamente en la vida cotidiana.

## **Presentación de estructura de la tesis**

El documento de tesis está compuesto por tres capítulos, además de esta introducción y conclusiones.

Capítulo I. Minería, prohibición y disputas socioambientales.

Capítulo II. El oro de Santa Rosa. Cultura e historia minera.

Capítulo III. Contaminación y riesgo. La interpretación en disputa.

---

<sup>10</sup> Los elementos que influenciaron el planteamiento metodológico de este trabajo de investigación, fueron discutidos y presentados en el 12° Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, en la ponencia: Ecología política y etnografía: pautas para el estudio de las problemáticas socioambientales en las ruralidades latinoamericanas. Presentada por los investigadores Antonio Castellanos Navarrete y Paola Velasco Santos, en Junio 2019.

## **Capítulo I. Minería, prohibición y disputas socioambientales**

La industria minera ha sido una industria duramente criticada en América Latina por la dudosa relación que existe entre los beneficios reales para los lugares donde se realiza su explotación, y los costos ambientales, sociales y humanos que se reflejan en las zonas mineras. Más esta industria teje relaciones complejas con las localidades donde se instala, relaciones donde median formas de vida, cultura productiva y construcciones de poder local, que no siempre dejan ver una clara oposición a la minería, o una posición unificada entre los miembros de una misma comunidad. Este es el caso de San Sebastián en el municipio de Santa Rosa de Lima, en el oriente salvadoreño, en donde se ha desarrollado ampliamente la minería industrial en el pasado y sobreviven prácticas de minería artesanal en el contexto de desarrollo de políticas para la prohibición de todas las formas de minería metálica en el territorio salvadoreño.

El 17 de marzo de 2017, el decreto N°639, emitido por la Asamblea Legislativa de El Salvador prohibió a todas las formas de la minería metálica dentro del territorio nacional. La aprobación de este decreto pasó por un proceso en el cual la minería asomó en el debate público como problema ambiental, generador de contradicciones y problemas de salud. El presente capítulo pretende dar cuenta del proceso que resultó en la prohibición de la minería metálica en el territorio salvadoreño, además de abordar los conflictos y disputas que se generaron, en particular en la comunidad minera de San Sebastián en Santa Rosa de Lima. Este capítulo está compuesto por tres apartados: el primero hace un recuento de la lucha antiminera en el país; el segundo, analiza la propuesta de prohibición total de la minería y sus entrecruces con el caso de San Sebastián; y, finalmente, el tercer apartado da cuenta de las dinámicas de conflicto y disputa que se dan en esta comunidad minera donde parte de la población se opone a la prohibición y continua con la práctica minera hasta la actualidad.

### **Lucha antiminera en El Salvador**

Hasta 1950, la mayoría de textos sobre temas mineros elaborados en El Salvador se refirieron a las características geológicas de los yacimientos de minerales metálicos, su composición química y su potencial de explotación. Es hasta los años 70s, que diversos sectores sociales impulsaron la construcción de una mirada ambiental sobre los problemas del país (CENITEC 1989; R. Cartagena 2008). La degradación ambiental, la desigualdad en el acceso a recursos y los contaminantes de las industrias entran dentro de los temas de debate público y desde estas

discusiones se leen de manera ambiental las causas de los conflictos históricos en el país. Este cambio tuvo implicaciones en los marcos sobre los cuales se interpretaron diversas problemáticas sociales, todo ello, en medio de la creciente penetración de inversiones extranjeras que sucedieron a la firma de los acuerdos de paz en 1992, y de las dinámicas de privatización y liberalización de la economía que impulsaron los gobiernos neoliberales.

Posterior al desarrollo del conflicto armado entre el Estado salvadoreño y las fuerzas guerrilleras unificadas en el FMLN,<sup>11</sup> y puestas las condiciones para el restablecimiento del orden social, partidos con agendas neoliberales accedieron al poder dentro de los órganos estatales y comenzaron la consolidación de políticas privatizadoras y liberacionistas en temas de inversión extranjera y comercio exterior. Esta coyuntura permitió la apertura hacia nuevos intereses de explotación de los recursos naturales del país, pretendiendo abarcar nuevos territorios y aplicar formas de producción más intensiva.

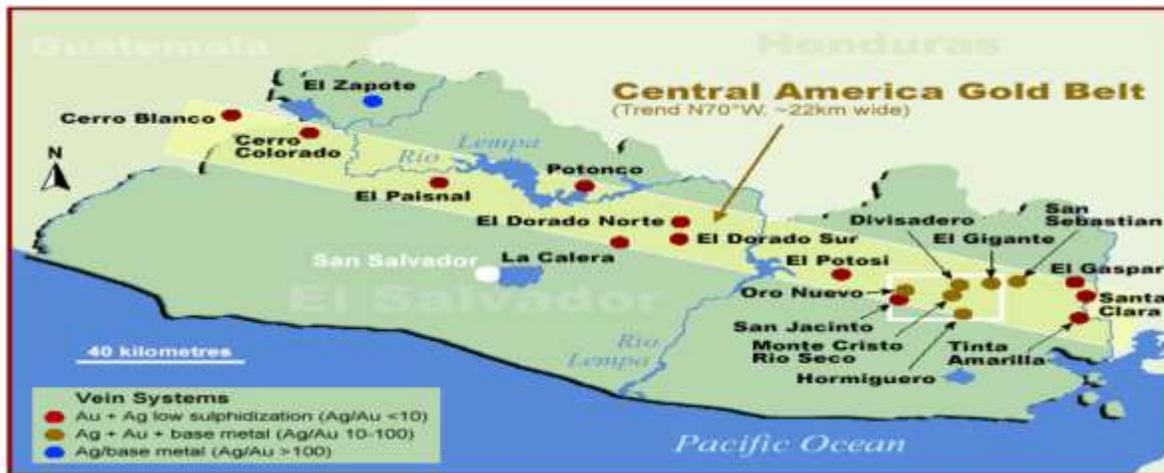
Para la industria minera, el conflicto armado había significado un freno en el desarrollo de las explotaciones, por los enfrentamientos y acciones de guerra en los territorios mineros; sin embargo, en la primera década de este siglo, con el aumento de la demanda de metales preciosos y de los precios de los mismos en el mercado internacional, legisladores salvadoreños modificaron la ley de minería para hacer más atractivas las de inversiones en este sector<sup>12</sup>.

Para El Salvador, la zona de interés minero se concentra en la franja norte del territorio, área denominada como el cinturón de oro de América Central, que involucra a los departamentos de Santa Ana, Chalatenango, Cabañas, San Miguel, Morazán y La Unión (Mapa 1). De esta zona, el oriente del país, poseedor de los yacimientos con mayor concentración de oro, es el área donde se desarrollaron proyectos de extracción de oro y metales preciosos de manera intensiva en el pasado.

---

<sup>11</sup> Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, fuerza política que participó como grupo guerrillero en el conflicto armado y posterior a los acuerdos de paz se conformó en partido contendiente en elecciones.

<sup>12</sup> Las reformas a la ley contemplaban la reducción en 50% a las regalías que las empresas debían entregar a los gobiernos municipales y al gobierno central.



Mapa 3. Cinturón de oro de América Central (UNES 2008)

La más reciente reactivación de las explotaciones mineras en el territorio comienza en esta área, puntualmente en la zona de la mina San Sebastián, en el municipio de Santa Rosa de Lima, departamento de La Unión. Commerce Group Corp., empresa que había operado en San Sebastián en la década de los 60 bajo el nombre de Gold Mine, acoge los nuevos acuerdos legislativos, y obtiene una renovación de la concesión para explotar por 30 años los minerales del cantón de San Sebastián, en régimen de explotación a cielo abierto.

Si bien Commerce fue la primera empresa en obtener permisos para explotación, en el departamento de Cabañas, Pacific Rim Mining Corp. obtuvo en 2002 una licencia para la exploración de yacimientos minerales en tres municipios. Chalatenango también fue territorio concesionado, con la aprobación de licencias para la exploración en seis municipios, a manos de la compañía canadiense Aura Silver Inc. (Henríquez 2008).

Desde los años ochenta venían surgiendo en el país organizaciones con reivindicaciones ambientalistas, de conservación y defensa de los territorios rurales, las cuales crecieron en la posguerra (R. Cartagena 2008). Muchas de estas organizaciones, y otras involucradas territorialmente en lugares en los que pretendían penetrar las nuevas inversiones, comienzan a movilizarse en reacción a diversas problemáticas ambientales.

En Cabañas y Chalatenango la intervención de las empresas mineras alarmó a la población y a las organizaciones existentes en esos departamentos, ambos con tradición de organización comunal desde antes del conflicto armado en el país. A estas primeras movilizaciones se asocia el génesis del movimiento de oposición a la minería metálica en El Salvador (Cruz Navarro, Torres Gómez, y Guzmán 2007; R. E. Cartagena 2009). Para 2005, la movilización en estos dos

departamentos había captado la atención de varias organizaciones con sede en San Salvador, con lo que comienza a conformarse una plataforma de organizaciones que se aglutinan en torno al rechazo a la minería dentro del territorio nacional, que se presentan como la Mesa Nacional frente a la minería metálica (en adelante, la Mesa) desde octubre de 2005.

En El Salvador, los problemas y potenciales impactos socioambientales producidos por la minería han sido uno de los temas catalizadores para la movilización social en torno al ambiente. Cartagena (2009) sostiene que nunca antes en el país se conformó una alianza multisectorial en torno a una temática ambiental como ha sucedido con la minería metálica. La Mesa fue conformada por organizaciones comunales, otras para el desarrollo local de los territorios, organizaciones ambientalistas, organizaciones de derechos humanos, grupos religiosos y algunos centros de investigación y asociaciones ligadas a universidades.

Algunas organizaciones de la Mesa se involucran en la realización de estudios de impacto ambiental alternativos a los presentados por las empresas ante el Ministerio de Medio Ambiente (MARN), para fortalecer sus planteamientos contra el desarrollo minero en el país.<sup>13</sup> A partir de este momento, las investigaciones sobre la minería toman un tinte distinto. El análisis de las contradicciones que la industria acarrea a los territorios en los que se desarrolla se torna el centro (Henríquez 2008; González 2008; Mckinley s. f.; 2015; McKinley 2016), las problemáticas de salud asociadas con la minería (Larios, Guzmán, y Mira 2008; CEICOM 2008; Ventura y Díaz de Quintanilla 2011; Acosta Orellana 2015), y las debilidades del territorio salvadoreño para lidiar por un lado con la demanda de agua requerida por la industria, y por otro con sus desechos contaminantes (Matta et al. 2002; Bianchini 2006; MARN 2013; Acosta Orellana 2015; Cueva 2017) son puestas en la balanza contra los pocos beneficios económicos que permanecerían en el país.

Los meses que siguieron a la formación de la Mesa, la temática antiminera se mantuvo muy activa en foros, publicación de posicionamientos, acciones locales y divulgación de materiales para la sensibilización a través de diversos medios de comunicación. A la par, apareció una campaña en radio y periódico, apoyada por la empresa Pacific Rim, para la promoción de la “minería verde”, una alternativa confusa y poco definida de una minería “ecológica”, sin impactos en el medio ambiente y la salud. Lo ambiental se va abriendo paso en el ámbito público, como

---

<sup>13</sup> Tal es el caso del Estudio de Impacto Ambiental presentado al MARN por la Asociación de Desarrollo Económico y Social Santa Marta (ADES) en 2005, para la zona de Cabañas y el Estudio Técnico en las aguas del río San Sebastián, presentado por el Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio (CEICOM) en 2006.

lugar en el que se generan, articulan y presentan las demandas que buscan el reconocimiento de la sociedad y del poder formal. Así fuera para la sensibilización de los impactos ambientales y en la salud, o a través de la adulterada defensa de una minería “ecológica”, el tema minero se instala en el escenario público, ligado a reflexiones con contenido ambiental.

Lezama afirma que un planteamiento ambiental recurre a la arena pública como el espacio social que debe ser ocupado en busca de existencia y legitimidad (Lezama 2004, 39). La legitimación de una problemática ambiental como merecedora de atención dentro del debate público ya supone tensiones, divergencias y disputas (Merlinsky 2013a). La minería como industria extractiva transnacional, se ajusta al funcionamiento del modo de producción capitalista, que impone regímenes acelerados de fabricación de mercancías, intrínsecamente relacionados con la obtención de ganancias económicas, mayor interlocución pública y acumulación de poder político. Este ejercicio del poder hace posible la intervención e imposición de límites en los marcos en los cuales se discute la vida pública (Roseberry 2002). En esas circunstancias, no es extraño que un problema ambiental real e importante sea distorsionado, así como desviada u obstaculizada su posibilidad de acceder a la agenda pública.

A nivel global, la industria minera transnacional ha emprendido esfuerzos para disimilar su vínculo con los impactos ambientales; y por otro lado, para relacionar la intervención minera en los territorios con elementos como la responsabilidad social empresarial, los proyectos de desarrollo comunal y los discursos sobre el desarrollo sostenible. El objetivo principal de estas acciones ha sido la promoción de un discurso público de minería sustentable, que reafirme las bondades sociales de sus protagonistas, impactando en la percepción de una generación para la cual la sostenibilidad es un valor primordial (Garibay Orozco 2019). Sin embargo en El Salvador, la industria minera no parecía encontrar aliados fieles dentro del Estado, y la campaña de minería verde fue rápidamente deslegitimada; su publicidad y materiales de difusión eliminados de los registros digitales.

La Mesa por su parte, organizó espacios de diálogo con distintos funcionarios públicos, desde inicios de 2006, exigiendo una postura ante la minería y sus impactos ambientales. Inicialmente el gobierno se mostró inclinado hacia las posturas de la Mesa, mas esta actitud se fue diluyendo con algunos cambios en las jefaturas de instituciones implicadas en la temática.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Ejemplo de ello es el cambio de Hugo Barrera como Ministro de Medio Ambiente, quien declaró públicamente las intenciones de suspender los permisos de explotación minera, y en cuyo mandato se revocan los permisos ambientales de Commerce Group en San Sebastián (OCMAL 2008).

Estos cambios no significaron una transición hacia una postura prominera, y se mantuvo una postura de indefinición y evasión que se limitó a manifestar que se necesitaban más estudios para tomar alguna decisión concluyente.

Las declaraciones de posturas concretas se hicieron esperar hasta el escenario electoral de 2009, cuando el entonces presidente Antonio Saca declara su oposición “rotunda” a la explotación de metales (OCMAL 2009). El candidato presidencial de FMLN, Mauricio Funes, también fue exigido a tomar posición frente a la minería, por lo que firmó una carta con la Mesa, que lo comprometía, una vez presidente, a vetar cualquier proyecto de exploración y explotación de minerales metálicos que se solicitara en su periodo de gobierno, así como a favorecer el monitoreo de los pasivos de la actividad minera metálica desde ministerios y secretarías del ejecutivo (NODAL 2014).

Mauricio Funes llega a la presidencia, para inaugurar el primer periodo de gobierno del partido FMLN (2009-2014), después de 4 periodos presidenciales consecutivos del partido ARENA<sup>15</sup> en el post conflicto. Se establecen cambios en la institucionalidad que vigila la política ambiental en El Salvador, y se nombra a Hernán Rosa Chávez como Ministro de Medio Ambiente, reconocido por su trabajo investigativo y de organización en temas ambientales. A partir de este momento, el MARN traza lineamientos de política ambiental novedosos, con una participación en el monitoreo y toma de decisiones en cuestiones ambientales nunca antes visto en el país (Gómez 2009). Mauricio Funes en su calidad de presidente cumple los compromisos firmados con la Mesa, y los nuevos proyectos mineros en el país se encuentran con un aumento en los controles que plantean los estudios de impacto ambiental solicitados desde el MARN.

Los frenos administrativos y acciones restrictivas hacia la minería metálica reciben una respuesta ofensiva desde las transnacionales mineras con inversiones en el país. Ante la revocación de permisos ambientales en 2006 y las constantes negativas gubernamentales a su reconsideración, Commerce Group notifica en marzo de 2009 al Ministerio de Economía de El Salvador (MINEC) su intención de acudir al tribunal de Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), organismo del Banco Mundial, para demandar al Estado salvadoreño por bloquear sus inversiones de manera injustificada, y violar los acuerdos firmados en el tratado de libre comercio CAFTA-DR<sup>16</sup> (Machulak, Robertson y Sodos, S.C. 2009).

---

<sup>15</sup> Alianza Republicana Nacionalista, partido de derecha, conservador, fundado en 1981 por Roberto d'Aubuisson Arrieta.

<sup>16</sup> El TLC o DR-CAFTA (Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement, por sus siglas en inglés), es un tratado que define a los países firmantes como zonas de libre comercio e inversión multilateral, cuyas reglas de

La demanda se efectuó, y se mantuvo activa hasta 2011, cuando el tribunal del CIADI establece que la resolución del caso no es de su competencia y desestima todas las reclamaciones y peticiones de las partes (CIADI 2011). El Estado salvadoreño no es obligado a renovar los permisos ambientales de Commerce, y su posición sobre el cese de actividades mineras industriales se mantiene. Commerce no fue la única empresa minera en demandar al Estado, la empresa Pacific Rim/Oceana Gold, con inversiones en el departamento de Cabañas, también demandó, en un proceso más largo de arbitraje en el CIADI, sobre el cual se obtuvo resolución hasta el octubre de 2016, a favor de El Salvador (Cortéz 2016; Co Latino 2016).

La demanda de Commerce Group atrajo la atención del Estado hacia el territorio minero de San Sebastián, en Santa Rosa de Lima, donde ya había intervenido desde 2005 algunas organizaciones de la Mesa. Esta comunidad, a pesar de ser un territorio impactado por los efectos ambientales de la intervención minera, no había participado en el origen de las movilizaciones contra la misma.

Cartagena (2009) en sus planteamientos sobre el origen de la lucha antiminera apunta a los territorios de los departamentos de Cabañas y Chalatenango, como lugares donde la lucha antiminera encontró base y apoyo social. Esta base social está relacionada en cierta medida con la tradición organizativa de estos dos departamentos, durante y posterior al conflicto armado salvadoreño. Aquí se establece una distinción importante con las comunidades de la zona oriental, que es donde se ubica San Sebastián. Aquí la población no participó de manera generalizada en las organizaciones insurgentes, ni en la formación de comunidades de base posterior al conflicto armado, por lo que en este territorio no fueron significativos los elementos identitarios y de memoria que le dieron impulso a la movilización en otras zonas mineras.

## **La propuesta de prohibición total**

Desde sus primeras declaraciones públicas, la Mesa exigió modificaciones en la legislación que vigilaba la actividad minera en el país. Si bien el gobierno había emprendido acciones para frenar la minería, la Mesa exigía garantías para que este freno no estuviera supeditado a las opiniones o posturas de la administración de turno. Desde los primeros años de fundación, la Mesa impulso

---

operación estarán determinadas en los veintidós capítulos del tratado. Este tratado establece los mecanismos que se utilizarán para resolver controversias de inversión entre Estados e inversionistas.

la difusión de iniciativas de ley orientadas a la prohibición de la minería de metales y la regulación de la explotación de otros minerales.

La prohibición no fue al principio una propuesta unificada entre los miembros de la Mesa. Según William Castillo, directivo de CEICOM,<sup>17</sup> la Mesa tuvo diferentes posicionamientos, que iban desde la prohibición total, hasta el uso de herramientas administrativas para el control efectivo de la actividad minera [Entrevista, 04 de septiembre 2019, San Salvador]. Sin embargo la postura llega a unificarse en 2007 a favor de la prohibición. Anterior a ello, las organizaciones de la Mesa emprendieron acciones coordinadas que distribuyeron tareas de investigación y acciones territoriales, buscando ampliar los territorios que acompañaran su lucha y recopilar evidencias de las afectaciones ambientales y a la salud que aún permanecían en el país por la minería pasada. Además de Chalatenango y Cabañas, la Mesa amplió su incidencia en sitios mineros que habían sido explotados en el pasado, entre ellos Metapán en el departamento de Santa Ana, Morazán y Santa Rosa de Lima en La Unión. CEICOM fue la organización que tuvo principal incidencia en estos municipios.

En Santa Rosa, la intervención se da directamente en el cantón San Sebastián. Según uno de sus directivos, llegan a ese territorio minero desde los inicios de la Mesa (2005), de la mano de conocidos de la zona que hablaban de la existencia de una mina y de gente que aún trabajaba el oro. Esta organización hace visible la situación de San Sebastián, invisible en los registros desde la última publicación del servicio geológico nacional de 1956 (Durr 1956a).

En San Sebastián, CEICOM encuentra dos fenómenos que llaman su atención, el primero de ellos, la práctica activa de la minería artesanal y el segundo, el drenaje ácido de mina, desconocido por la organización hasta llegar al río San Sebastián. CEICOM facilita el primer estudio de calidad de agua en la zona (Bianchini 2006).

*{...} entonces por eso, que ya tenía un fenómeno bien desarrollado, de drenaje ácido de mina, entonces las primeras incursiones que hicimos, fue más para, para saber, en qué consistía el fenómeno, eh también la relación de la gente con el fenómeno este, y nos dimos cuenta que la gente, ese fenómeno tenía años, años 40 años, 50 años nos decía otra gente, que se había convertido en una normalidad para ellos. O sea la gente convivía con el fenómeno y no lo veía extraño, solo que lo comentaba por ejemplo que la mayoría de la gente ahí padecía enfermedades raras, ¿verdad? Que también este, habían animales que se morían, se morían al beber el agua esa contaminada y que*

---

<sup>17</sup> CEICOM (Centro de Investigaciones sobre Inversión y Comercio), una de las organizaciones fundadoras de la Mesa. Según Cartagena (2009), CEICOM nace para general pensamiento crítico acerca de procesos de integración económica y comercial, más se involucra en temas ambientales en el contexto antiminero. No se declaran abiertamente ambientalistas, sino más bien promotores de un enfoque hacia la sustentabilidad (CEICOM 2015).

*ellos habían aprendido a que, este, los animales no se acercaran a esa zona sino que ocuparan la zona del río que no está contaminada, o sea ya habían aprendido a convivir, no tomaban agua de río [Entrevista directivo CEICOM, 04 de septiembre 2019, San Salvador]*

Desde los inicios del contacto con la población de San Sebastián, CEICOM identifica una relación compleja con la contaminación de las aguas del río, puesto que el drenaje ácido, su contenido y sus efectos, no sólo fueron desconocidos para esta organización, sino también para los pobladores de la comunidad, que habían establecido prácticas para con las aguas del río sin que mediara la información certera o el conocimiento de las consecuencias de su uso.

El estudio realizado en 2006 tomó muestras de tres puntos a lo largo del río San Sebastián, y confirmó la alta acidez de sus aguas y el contenido de metales como aluminio, cobre, hierro y manganeso en concentraciones mayores a las indicadas en los instrumentos internacionales de potabilidad del agua<sup>18</sup>. Este estudio reveló para las organizaciones de la Mesa las dinámicas de formación de drenaje ácido, y su vinculación con la disposición de residuos mineros y utilización de túneles subterráneos en la minería, tanto en su forma artesanal como industrial.

El drenaje ácido de mina (ADM) es una solución líquida que transporta los metales, antes comprimidos en la piedra y el subsuelo, hacia las aguas superficiales y subterráneas, siendo la principal fuente de contaminación de aguas por la acción minera. Se caracteriza por su alta acidez y el contenido de sulfatos presentes en la solución (Aduvire 2006). Aparece cuando minerales sulfurosos como la pirita y la calcopirita, presentes en el cerro San Sebastián, son expuestos a la acción del agua y el oxígeno. Bianchini (2006) plantea que en San Sebastián, los lixiviados ácidos surgen de los desechos mineros acumulados al aire libre, los cuales se extienden con la infiltración de las aguas lluvia en los túneles subterráneos, desembocando en el río local. Además del drenaje ácido, Bianchini detecta la presencia de altas concentraciones de cianuro en los diques de lixiviación y en la presa del río San Sebastián, ambos lugares involucrados en los procesos de purificación de metales llevados a cabo por las empresas mineras en el pasado.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Este estudio toma en cuenta los valores de la agencia ambiental del Banco Mundial para la actividad minera, la guía de la Organización Mundial de la Salud y en lo que concierne a las aguas potables, hace referencia a valores de los dos países que aportan el capital a la compañía minera interesada de explotar los minerales de San Sebastián, Estados Unidos y Canadá.

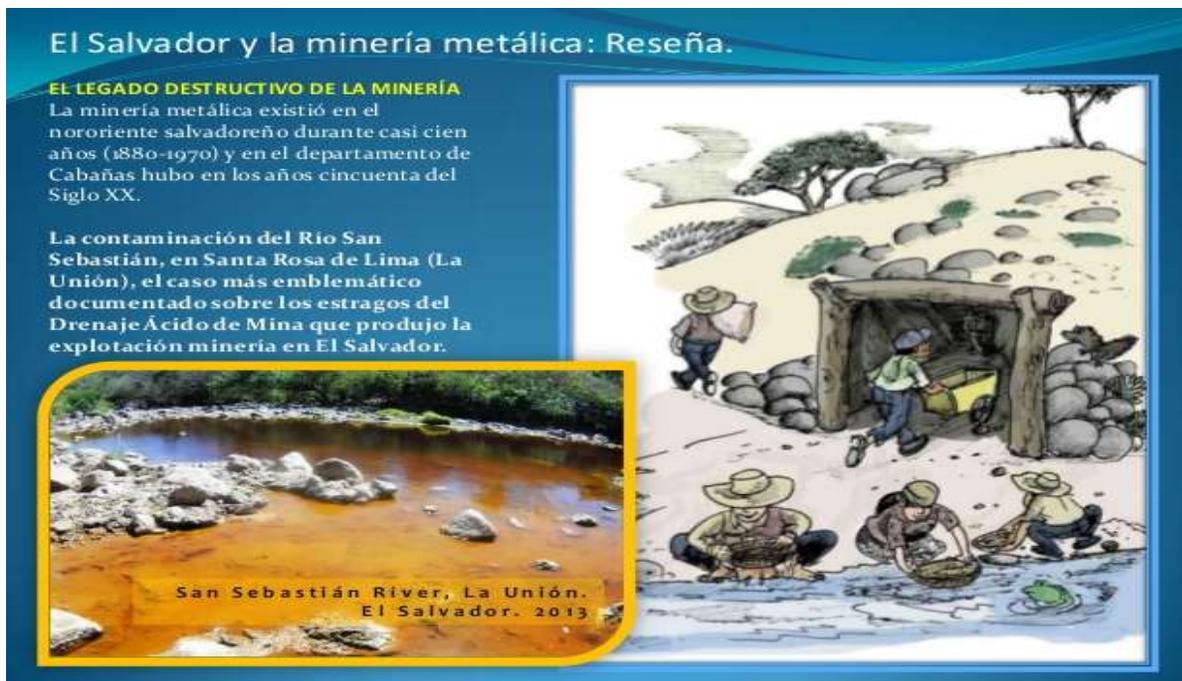
<sup>19</sup> Las actividades mineras en San Sebastián datan del 1904, y se mantienen de manera intermitente hasta la actualidad, sobre este punto se profundizará en el siguiente capítulo.

Posterior a estos resultados, CEICOM, como organización de La Mesa involucrada en San Sebastián, retoma el trabajo de intervención en la comunidad, de la mano de Caritas El Salvador.<sup>20</sup> Con el apoyo de la parroquia de Santa Rosa de Lima y de la iglesia católica de la comunidad, establecen contacto con los pobladores, a fin de estimular la reflexión sobre los impactos ambientales y en la salud que trae la minería. Para ello utilizan la metodología del intercambio, llevando pobladores de San Sebastián a zonas mineras de países cercanos, como Valle de Siria en Honduras y la Zona de la mina Marlín en Guatemala; ambos con proyectos mineros en operación, donde la población que vive en las áreas circundantes identifica impactos ambientales y problemas de salud asociados a la minería. Güiriseros, ex trabajadores mineros y pobladores sin vinculación a la minería colaboran con CEICOM para la realización de investigaciones en la zona y para la producción de materiales de difusión que dieran a conocer el caso de San Sebastián (CEICOM 2008; s. f.; 2013; Caritas El Salvador 2015).

El caso se vuelve icónico para la lucha antiminera, por los agudos impactos ambientales relacionados con la minería que se manifiestan en el territorio. Es posible inferir que el conocimiento del drenaje ácido de mina y de sus dinámicas de formación, aportaran a que el posicionamiento de la Mesa se unificara hacia la prohibición total de la minería en el territorio nacional. San Sebastián se constituye un caso ejemplar por los problemas ambientales allí encontrados, y las imágenes del río San Sebastián se multiplican en los materiales de sensibilización sobre el tema minero, con sus aguas de color amarillo rojizo, desprovistas de vida en su interior (Figura 1).

---

<sup>20</sup> Caritas es una organización internacional perteneciente a la Iglesia Católica. Entre sus ejes de trabajo están el acompañamiento para asistencia, desarrollo y servicio social a comunidades rurales y urbanas. Trabajan regionalmente y su presencia en el oriente del país se concreta a través de la diócesis de San Miguel. Más detalles en <http://www.caritaselsalvador.org.sv/quienes-somos/diocesis/caritas-san-miguel> consultado el 5 de enero 2019



**Figura 1.** Material de difusión producido por la Mesa Nacional Frente la Minería Metálica (MNFMM 2013)

Esta figura muestra por un lado una fotografía del río, y por otro, una ilustración de los mineros en medio de un paisaje árido, en lo que parece ser el cerro San Sebastián. De ella recuperó dos elementos importantes para analizar el proceso de prohibición: el primero, la importancia de San Sebastián, por la identificación del drenaje ácido y la evidente contaminación del río que resulta una imagen contundente desde la cual reivindicar la prohibición.

Aun cuando la demanda de Commerce Group Corp. contra el Estado salvadoreño no superó el estadio administrativo y fue desestimada en 2011, el caso siguió recibiendo atención de parte de diversas instituciones del gobierno. En 2012 se realiza un estudio de manera conjunta por el MINEC (2012) y el MARN (2012), en el cual determinan la necesidad de establecer una línea base para la evaluación de los agentes contaminantes presentes en la zona, y confirman la presencia de los mineros artesanales, que desempeñan su labor en siete grupos de trabajo, en los que participan entre 250 y 400 personas entre menores de edad, adultos y personas de la tercera edad. El siguiente año, el MARN (2013) publica un informe detallando los resultados de los análisis realizados a las aguas del río San Sebastián, de algunos pozos de uso comunitario y de suelos cercanos a la principal zona de minas.

En este informe se determina la presencia de un afloramiento ácido desde el cerro San Sebastián, el cual descarga al río altos niveles de sustancias contaminantes, principalmente

arsénico, cadmio, aluminio, calcio, magnesio y sulfatos. Se determina que la principal zona de contaminación continúa desde el punto de afluencia, hasta 1500 metros río abajo, donde en la temporada seca se detiene casi completamente el flujo de agua (Figura 2). Acerca de las aguas de los pozos de uso comunitario, el informe determina, que si bien los niveles de concentración de sustancias tóxicas no rebasan los límites permisibles para el agua potable, las aguas contienen “sustancias no deseadas” en cantidades excesivas: manganeso, hierro, calcio y sulfatos. Sobre los suelos, el informe detalla la presencia de plomo, selenio y arsénico, aunque puntualiza que sólo dos puntos de los setenta y dos de la muestra, exponían una concentración que excedía la máxima definida por la USDA<sup>21</sup> (MARN 2013).

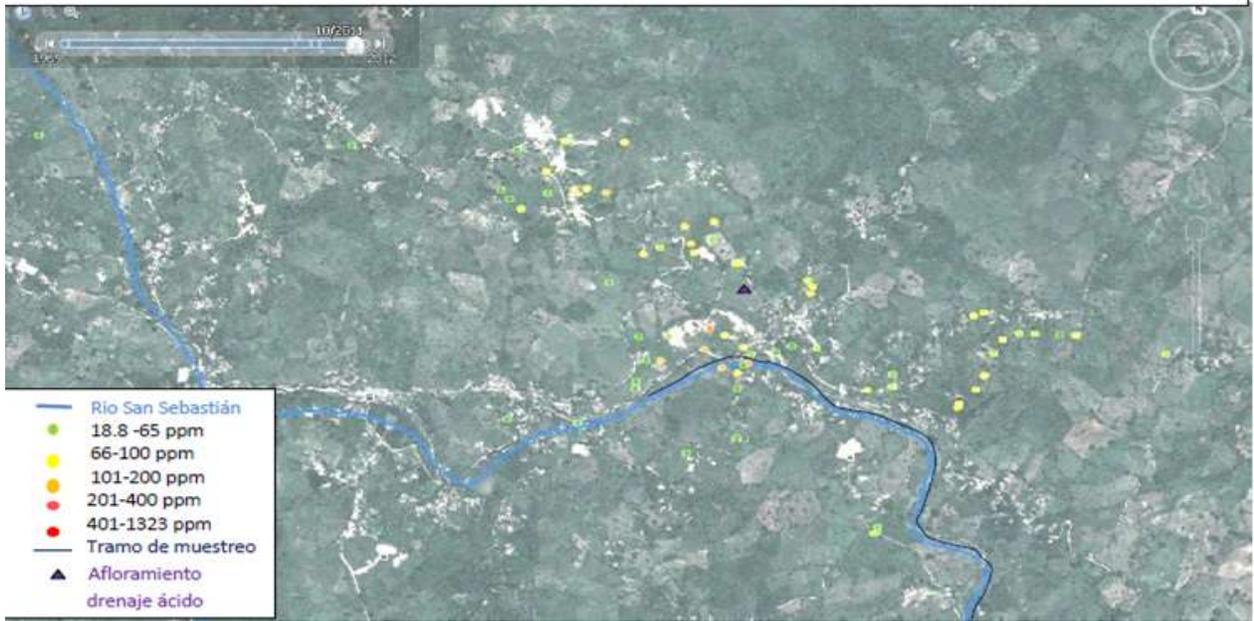
Además de los problemas asociados a las sustancias tóxicas encontradas en la zona, este informe registra la insegura disposición de residuos mineros provenientes de la minería artesanal, los cuales están colocados fuera de las entradas de las minas y se exponen a las condiciones del viento y las lluvias (Fotografía 1), lo que posibilita la liberación de contaminantes al ambiente. Con estos resultados, el estudio reafirma las hipótesis planteadas en 2006 por La Mesa, desde las cuales se consideran todas las actividades de minería metálica realizadas en San Sebastián como catalizadores del daño ambiental provocado por el drenaje ácido. Desde el primer informe en 2012, el MARN incluye una serie de recomendaciones que orientan la mirada gubernamental hacia la prohibición total de las actividades mineras.

La primera de las recomendaciones es un cierre técnico de los túneles utilizados para la minería artesanal, a fin de evitar la filtración de aguas lluvias y la reproducción de drenaje ácido. La segunda recomendación habla explícitamente de prohibir la minería artesanal, a fin de evitar riesgos laborales y ambientales. La tercera recomienda establecer un programa de agricultura sostenible para las personas que se dedican a la minería; y finalmente se recomienda la realización de estudios de salud en busca de plomo, arsénico, mercurio<sup>22</sup> y cadmio en las personas expuestas a suelo y aguas contaminadas.

---

<sup>21</sup> El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, o USDA por sus siglas en inglés (United States Department of Agriculture), es una entidad del gobierno federal de Estados Unidos de América que determina políticas en temas de agricultura, ganadería y alimentación.

<sup>22</sup> El mercurio metálico es la principal materia prima para la purificación artesanal del oro en San Sebastián. Es un químico tóxico para el sistema nervioso central y con potenciales efectos sobre la salud cognitiva, de riñones y pulmones. Más detalles es [https://www.atsdr.cdc.gov/es/toxfaqs/es\\_mercmetal5.html](https://www.atsdr.cdc.gov/es/toxfaqs/es_mercmetal5.html) consultado 11 junio 2020.



**Figura 2.** Localización de afloración y recorrido del drenaje ácido en río San Sebastián y principales focos de contaminación. Fuente: MARN 2013



**Fotografía 1.** Desechos mineros producto de la minería artesanal, localizados en parte alta del cerro San Sebastián. 2019.

Dentro de San Sebastián, la posibilidad de prohibir la minería industrial unifica a muchos pobladores. Algunos güiriseros expresan haber participado de movilizaciones, plantones en San Salvador y reuniones con instituciones con el objetivo de sacar de manera definitiva a la gran empresa de la comunidad. La imagen de los “gringos”<sup>23</sup> como personajes que vinieron a dañar a San Sebastián, que se llevaron las riquezas y pretenden en este nuevo escenario perpetuar el saqueo, es un recurso que se reactiva en la búsqueda de apoyos para la prohibición de la minería industrial; más la visión de las organizaciones de la Mesa y del gobierno salvadoreño se va perfilando hacia la búsqueda de la prohibición total, incluyendo a la minería artesanal.

En la campaña electoral previa al término del periodo de Mauricio Funes en la presidencia, el candidato del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, reafirma el compromiso asumido de no permitir la actividad de la industria minera en el país (NODAL 2014). Sánchez Cerén es electo presidente y la minería sigue captando atención del gobierno salvadoreño en el segundo periodo del FMLN (2014-2019). En este periodo, a través del Ministerio de Economía se gestionan fondos para llevar a cabo un proyecto de exploración de pasivos ambientales en quince sitios mineros en el país, para conocer a detalle las necesidades de los sitios mineros abandonados y proyectar acciones para su remediación.

Desde este estudio se reconoce que San Sebastián tiene la dinámica más compleja en temas de cierre y remediación, por los procesos físico-químicos que se relacionan con el drenaje ácido y por el trabajo de los güiriseros. Los investigadores involucrados en este trabajo señalan que la opinión de los güiriseros y sus interpretaciones sobre los peligros de la minería deben ser considerados al diseñar herramientas para tratar el tema, ya que en sus exploraciones encontraron que los güiriseros consideran los riesgos como mentiras para sacarlos de la mina, argumentando tener familiares que trabajaron en las minas sin padecer ninguna enfermedad y que murieron en una edad avanzada (Domínguez Miranda et al. 2015).

Unos meses después de esta publicación, en enero 2016, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) publica un Informe Especial sobre el legado de la mina San Sebastián y sus impactos en la vida de las poblaciones afectadas, del que se dependen una serie de recomendaciones a otros organismos del Estado, para garantizar el seguimiento del caso de San Sebastián (PDDH 2016). A partir de esta fecha los documentos de gobierno a los que tuve

---

<sup>23</sup> Los empresarios mineros son usualmente recordados como “los gringos”. Sobre este punto profundizaré en el siguiente capítulo.

acceso hacen referencia a las recomendaciones del informe (MARN 2016a; 2016b; MINSAL 2016; Presidencia de la República 2016; MINEC 2016; STPP 2017).

Estos dos informes tratan de manera detallada la situación de los güiriseros y recomiendan establecer medidas de largo plazo para eliminar de manera paulatina la minería artesanal, en acciones que no criminalicen a los mineros, disminuyan la disponibilidad de mercurio en el mercado y puedan garantizar alternativas económicas atractivas, en diálogo con las necesidades y aceptación de ese sector. Estas recomendaciones no parecen reflejadas en las acciones que le siguieron a la presentación de los informes.

A medida que avanzaba la postura en pro de prohibición total, algunos güiriseros que participaban de las movilizaciones contra la minería comienzan a desconfiar de las intenciones de las organizaciones. Un reconocido líder güirisero me habla de un foro al que asistió en la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), del cual se retiró de manera repentina cuando se dio cuenta que querían sacar a los güiriseros del cerro. Este líder asegura que ellos ayudaron a ganar el caso, que ellos pelearon para sacar a las empresas, pero que los traicionaron [Conversación informal, 29 de octubre 2019, San Sebastián]. En una entrevista con la adjunta de medio ambiente de la PDDH, la funcionaria a cargo señaló que los güiriseros conocieron la propuesta de ley que se estaba considerando, en la que establecía la prohibición de la minería artesanal, en un momento posterior a su discusión, por lo que muchos se sintieron traicionados.

Aunque los mecanismos de construcción de las propuestas presentadas me son desconocidos, y no fueron objetivo de indagación en las entrevistas realizadas a funcionarios y miembros de La Mesa, puedo afirmar que estos mecanismos no pudieron establecer diálogo con las necesidades, vivencias e interpretaciones de los mineros y de muchas personas de San Sebastián para quienes la práctica minera ha sido normalizada, o es un refugio económico cotidiano.

En febrero de 2017, algunas organizaciones, principalmente asociadas a la Iglesia católica, presentan una propuesta de anteproyecto de ley de prohibición ante la Asamblea Legislativa, y esta entra a discusión en la Comisión Legislativa de Medio Ambiente y Cambio Climático, por el respaldo de algunos diputados de los partidos FMLN y PCN (Partido Conciliación Nacional)<sup>24</sup>. Abierto el expediente para considerar el anteproyecto, se organiza una visita de campo a San Sebastián por parte de los diputados que conforman la comisión.

---

<sup>24</sup> Asamblea Legislativa de La Republica de El Salvador, expediente 1324-2-2017-1

La visita se efectuó el 28 de febrero con el acompañamiento de CEICOM y Caritas, y en ella participaron pobladores del cantón cercanos a la Mesa, líderes comunitarios y otros pobladores sin filiación. Según medios de prensa, las demandas de la población del cantón se concentraron en la regularización de las propiedades para las familias que habitan en terrenos en el cerro o cercanos a las minas, la preocupación por el retiro de contenedores abandonados por Commerce y la demanda de proyectos de garanticen el acceso a agua potable (Co Latino 2017; informatvx 2017).

En la reunión que se facilitó con la visita, pobladores del cantón se organizaron para presentar una carta de entendimiento al grupo de diputados, en la que además de las peticiones señaladas anteriormente, se habla de la problemática contaminación del río y la necesidad de hacer esfuerzos para evitar que siga creciendo. En una entrevista con un miembro de la Mesa, señala que no se habló de manera explícita de prohibir la minería en esta reunión, sin embargo los güiriseros no se hicieron presentes [Entrevista, 23 de enero 2019, San Salvador].

Según la adjunta de medio ambiente de la PDDH, el caso de San Sebastián fue pilar para la aprobación de la ley, pues “el deterioro del río, prácticamente muerto, le dio más impulso a la prohibición” [Entrevista, 13 de agosto 2019, San Salvador]. Un mes después de la visita de los diputados a San Sebastián, después de escuchar las declaraciones de expertos en temas mineros y de funcionarios involucrados en la administración de las concesiones, los diputados de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático establecen un dictamen favorable, y la ley de prohibición de la minería metálica es aprobada por la Asamblea Legislativa. El texto aprobado inicia describiendo las razones que impulsaron la aprobación de esta ley:

*V. Que las actividades de exploración y explotación de minería metálica, constituyen un atentado a la salud de los habitantes del país, acarrea severos riesgos para el ambiente, caracterizándose por poner en peligro boques, suelos y recursos hídricos, por el drenaje ácido, metales pesados y desechos altamente tóxicos, como mercurio, cianuro y otros; y por consumir cantidades importantes de agua en todas sus fases de operación, con la probabilidad de destruir paisajes, contaminar el aire y generar conflicto social (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador 2017)*

Esta ley, contenida en el decreto N° 639, contempla el cese total de la actividad minera metálica en todo el territorio nacional, incluso la minería artesanal de pequeña escala. Para esta última establece un periodo de transición de dos años, en los cuales los mineros deberán mudarse

de actividad económica<sup>25</sup>. La prohibición además deja sin efectos a las concesiones otorgadas con anterioridad y establece la responsabilidad del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) con coordinación con el Ministerio de Economía (MINEC) en lo que respecta al cierre de las minas y la posterior remediación ambiental de los daños causados por los desechos de la minería. Investigaciones realizadas en los distritos mineros de todo el país advierten el cese de actividades en todas las zonas mineras (Domínguez Miranda et al. 2015). La única excepción reconocida por esta investigación es en la mina San Sebastián, en la cual se desarrolla activamente la minería artesanal.

Si bien los compromisos de remediación de pasivos ambientales mineros y de acompañamiento a la reconversión productiva de mineros artesanales no fueron cumplidos por los Ministerios designados en las dos administraciones que apoyaron la lucha antiminera (2009-2018), las perspectivas de atención a la problemática desde el gobierno central han cambiado en la última administración presidencial. El gobierno de Nayib Bukele apuesta por una agenda pro empresarial para el MARN. Las primeras acciones en este Ministerio se han concentrado en agilizar permisos ambientales y flexibilizar las normativas para la inversión, sin dejar mucho espacio a la atención de los compromisos adquiridos en temas como remediación ambiental, protección de cuerpos de agua o conservación.<sup>26</sup> El caso ha perdido la atención del ejecutivo, pese a los esfuerzos de la PDDH de reactivar las responsabilidades en los compromisos asumidos con la población de San Sebastián (PDDH 2019).

## **Más allá del tipo ideal. Conflictos por la prohibición en San Sebastián**

La movilización social ante el reconocimiento de impactos ambientales localizados, producto de la práctica minera fue un elemento innegable en la lucha por la prohibición en El Salvador. En el ámbito global, la información producida en torno a la degradación del ambiente y sus causas humanas ha movilizó discursos ecologistas en múltiples esferas, académicas, políticas y comunitarias; con impactos en políticas públicas, formas de acción colectiva y movilización social.

---

<sup>25</sup> El artículo versa de la siguiente manera: Art. 2: La prohibición a la minería metálica incluye las actividades de: exploración, extracción, explotación y procesamiento, ya sea, a cielo abierto o subterráneo. También, se prohíbe el uso de químicos tóxicos, como cianuro, mercurio y otros, en cualquier proceso de minería metálica. En caso de la minería artesanal de pequeña escala para subsistencia familiar, artesanal y guiriseros, tendrá un plazo de dos años, contados a partir de la entrada en vigencia de esta ley, para reconvertirse a otra actividad productiva; para ello, contarán con el apoyo, el asesoramiento y la asistencia técnica y financiera del Estado salvadoreño.

<sup>26</sup> Más detalle en <https://sv.boell.org/es/2019/09/18/100-dias-de-priorizar-permisos-ambientales-e-ignorar-ley-del-agua> consultado 10 junio 2020.

Los conflictos con contenido ambiental se manifiestan de manera creciente en América Latina desde hace algunas décadas. Los impactos de la minería y la contaminación con metales pesados (Carrere 2004; Nolasco 2011; Neyra 2017), el uso masivo de agrotóxicos y semillas genéticamente modificadas en cultivos (Arizpe y Locatelli 2009; Berger y Ortega 2010; Carrizo y Berger 2014, Pérez Trento 2019), la ampliación de la frontera agrícola protagonizada por el agronegocio, las plantaciones y el monocultivo extensivo (Barri y Wahren 2010; Ojeda et al. 2015; Castellanos-Navarrete, de Castro, y Pacheco 2020) son algunos de los temas que han impulsado la protesta de sectores amplios de la sociedad. En su mayoría, las narrativas que han acompañado la descripción de estos conflictos dibujan un “tipo ideal” de conflicto (Tetreault, Ochoa García, y Hernández González 2012) que se acerca a la idea del ecologismo de los pobres (Guha 1995; Martínez Alier 2007; 2009), según la cual grupos de poder capitalistas, se enfrentan con comunidades cuyos medios de vida se encuentran en amenaza, ante el desarrollo de proyectos con profundos impactos ambientales.

Sin dejar de reconocer que muchos de los conflictos socioambientales en la actualidad se ajustan a esta descripción, la generalización de las motivaciones que impulsan el conflicto y su delimitación ideológica prematura pueden nublar nuestra comprensión, además de limitar las preguntas que sobre ellos podemos hacer desde las ciencias sociales. Desde una postura que asume este “tipo ideal”, se hace difícil cuestionar ¿hasta dónde el conflicto es motivado por una cuestión ambiental?, ¿qué está en disputa?, ¿cómo participan los diferentes actores de la construcción del conflicto?, y ¿cómo inciden estas disputas en la cultura y la vida cotidiana de una comunidad?

Folchi (2001) nos invita a partir de la impureza ideológica de los conflictos socioambientales, y considerar la amalgama de percepciones, tradiciones y urgencias materiales que impulsan el conflicto dentro de un complejo entramado de intereses económicos y disputas de poder. Esta investigación hace eco de esta invitación; el caso de San Sebastián no permite una delimitación previa de las motivaciones que producen la disputa.

Si bien la lucha antiminera había sido apoyada por la población a nivel nacional (Durán 2008), en la comunidad minera de San Sebastián se manifiestan tensiones y disputas desde la aprobación de la ley de prohibición. Azuela y Musseta (2009, 194, 212) afirman que los conflictos socioambientales no se desarrollan en espacios unificados por el conjunto de una sociedad, ni siquiera dentro del mismo país, o región; sino más bien *en esferas públicas de diferentes escalas*. Para estos autores una misma disputa ambiental puede ser definida de manera distinta en las escalas involucradas y producir efectos de socialización y aprendizaje igualmente diferentes,

especialmente cuando los principales debates de la disputa se dan en un espacio distinto al de los actores directamente involucrados.

Desde esta reflexión sobre los conflictos socioambientales, quisiera abordar el conflicto activado por la prohibición minera en la comunidad San Sebastián. Las disputas allí desarrolladas exigen ampliar la mirada que se hace típicamente a los conflictos socioambientales, pues su lectura, difícilmente se ajusta a la del “tipo ideal”.

Un técnico territorial de CEICOM asegura que al principio de las intervenciones en San Sebastián, los pobladores reaccionaron de manera positiva hacia las críticas a la minería. Hubo participación de gente de la comunidad en movilizaciones, reuniones con instituciones de gobierno para posicionar sus denuncias e incluso para entrevistas en canales de televisión. Para este técnico, la conciencia de la minería como un problema ambiental y de salud no estaba presente en San Sebastián hasta la intervención de las organizaciones y la Iglesia [Entrevista, 06 septiembre 2019, San Salvador].

Esa visión es compartida por la responsable de la adjunta de medio ambiente de la PDDH, institución que tuvo incidencia dentro de la comunidad a partir de una denuncia comunitaria presentada ante la Fiscalía General de la República por el abandono de contenedores con materiales desconocidos por la empresa Commerce Group. La funcionaria advierte, que si bien hay un surgimiento de la conciencia de la minería como una problemática ambiental, se da desde personas que nunca se han visto beneficiadas por la actividad, que trabajan con el movimiento social y que desean la prohibición de la minería industrial [Entrevista, 13 de agosto 2019, San Salvador].

Un sector de la comunidad se mantuvo cercano a las organizaciones de la Mesa y a las instituciones de gobierno; colaboró en el establecimiento de contactos dentro de la comunidad y participó del diálogo con instituciones a nivel público en San Salvador. Estas personas manifestaron una posición abierta en contra de la minería, más no enfatizaban su postura acerca de la minería artesanal. Por las conversaciones que pude mantener con algunas de estas personas, puedo decir que la mayoría son cercanos a la Iglesia católica, principalmente a corrientes influidas por la teología de la liberación, y antes de la emergencia de conflictos por las políticas de prohibición, tuvieron un papel muy activo en la sensibilización de la población del cantón sobre los problemas ambientales y de salud que trae la minería. No obstante, a medida que las actividades de la Mesa en San Salvador fueron creciendo en importancia, y la prohibición ganando

terreno en la discusión pública, ganaron espacio en la comunidad algunas posiciones en contra de la lucha antiminera.

El párroco de Santa Rosa de Lima, poblador del cantón El Divisadero, cercano a San Sebastián, participó de manera muy activa en los procesos de sensibilización dentro de la Santa Rosa, incluyendo en sus homilías reflexiones acerca de la naturaleza y la salud. Este párroco junto a un grupo de miembros de la iglesia, realizaron un mural para representar la contaminación del río y los problemas de salud asociados con la minería. Personal de la alcaldía municipal manifestó que el mural se realizó en terrenos municipales sin permiso, por lo que fue borrado. La participación del párroco comenzó a ser sospechosa para un sector de la comunidad, por lo que fue acusado de hacer propaganda política desde sus homilías [Entrevista, 06 de septiembre 2019, San Salvador]. La presencia de miembros de la Iglesia católica como este párroco y algunas monjas de congregaciones afines al movimiento ambientalista se tornaron incómodas, y algunos grupos hicieron presión para expulsarlos de la comunidad y así detener la intervención de la iglesia.

Permanece en San Sebastián un sector acrítico a la minería, que no apoyó la prohibición a ninguna escala y que hasta ahora se encuentra a la expectativa del posible retorno de las empresas. En mi trabajo de campo pude encontrar personas que me comentaron su deseo de retorno de las empresas, algunas asegurando que las condiciones de negociación de la comunidad no eran las de antes, cuando las empresas engañaron a los comunitarios y otras simplemente añorando un espacio donde los hombres trabajen de manera regular y puedan traer un ingreso estable al hogar, pues “en la güirisa no siempre es consiga” [Conversación informal, 29 de octubre 2019, San Sebastián]. Esta posición es compartida por algunos ex trabajadores de las mineras que participaron en la creación de una sociedad de trabajadores mineros en 1960,<sup>27</sup> que aseguran estar cuidando los terrenos de las empresas, y tenerlos listos para comenzar los proyectos a cielo abierto en un eventual retorno. Algunos viejos pobladores mantienen la propiedad de un porcentaje de la sociedad minera y sus expectativas de ganancia siguen vivas. Según Armando, que vive en lo alto del cerro San Sebastián, y tienen vista de todo el panorama del antiguo plantel, la empresa mantuvo trabajadores en la zona hasta el año 2011, que se encargaban de mantener en pie la mina y cuidar los terrenos [Entrevista, 29 de octubre 2019, San Sebastián].

A medida que a nivel nacional la minería se reconocía como generadora de problemas ambientales, y la prohibición de minería metálica parecía un hecho cada vez más cercano, las

---

<sup>27</sup> Su historia e influencias en las narrativas actuales se profundizarán en el siguiente capítulo.

tensiones fueron en aumento dentro de San Sebastián. Los güiriseros no participaron más en los eventos convocados por las organizaciones e instituciones del Estado, y se comenzaron a manifestar tensiones con las organizaciones de la Mesa, así como con sus colaboradores dentro de la comunidad.

*{...} estos mineros artesanales en un primer momento tuvieron una posición política aliada con nosotros, pero luego fue haciendo un viraje en la posición y nos empezaron a ver como amenaza porque la posición de nosotros era prohibición total de la minería metálica, y ellos estaban a favor de la prohibición de la minería, de la mega minería, industrial, pero no de la minería metálica, porque son parte de la actividad minera, entonces se fue creando una confrontación fuerte con ellos y empezaron a haber amenazas a los comunitarios que estaban en la misma línea con nosotros [Entrevista directivo CEICOM, 04 septiembre 2019, San Salvador].*

Si bien en esta entrevista, el directivo habla de un viraje de posición, para algunos mineros y pobladores del cantón, este momento y la inclusión de la minería artesanal dentro de la ley de prohibición es interpretada como un engaño. Desde esta experiencia muchos manifiestan haber sido engañados por los medios de comunicación, los diputados o la gente de las organizaciones, por lo que actualmente entre los güiriseros domina el hermetismo, la desconfianza e incluso la censura, y muchos prefieren guardarse sus opiniones y dudas para “no decir algo que los deje mal”.

Antes de la aprobación de la ley, la UCA había conformado un equipo multidisciplinario que articulaba un proyecto de investigación con intenciones de explorar las relaciones de la población de San Sebastián con la minería y trazar algunas líneas que definieran alternativas económicas en diálogo con el sector de güiriseros (R. Cartagena et al. 2017). Esta investigación no llega a concretarse, pues en fechas cercanas a la aprobación, los investigadores fueron advertidos por miembros de Cáritas que los contactos en la comunidad estaban siendo amenazados, por lo que no era un buen momento para buscarlos y pedir apoyos para el desarrollo de la investigación, ya que esto podría exponerles más a las agresiones por parte del sector de los mineros.

Milagro Guevara de la PDDH afirma que la institución tuvo que intervenir en el cantón tras el llamado de pobladores que habían recibido amenazas y agresiones. Me narra que la situación era muy tensa, y que ellos se trasladaron en la noche hacia el cantón con una delegación, pues parecía estarse desarrollando una situación que podía terminar en linchamientos. Fueron acompañados de delegados policiales y de un representante del juzgado de medio ambiente de San Miguel. Cuando llegaron al cantón, hicieron una reunión de emergencia en la que fue evidente

que güiriseros responsabilizaban a los pobladores que colaboraban con la Mesa de la prohibición de la minería artesanal. Guevara afirma que ellos como PDDH manejaron la situación y se hicieron responsables de impulsar que la prohibición abarcara a la minería artesanal, es decir, lo presentaron como una propuesta que ha nacido desde la institución, no de las organizaciones o de las personas de la comunidad [Entrevista, 13 de agosto 2019, San Salvador].

Posterior a esta fecha, la PDDH, que se había mantenido activa en la comunidad desde las denuncias de los líderes comunitarios, facilita un espacio de diálogo con la comunidad en el que interviene la UCA. La reunión se desarrolla en un ambiente de tensión y desconfianza. Un líder güiriserero asegura que “los catedráticos de la UCA llegaron a dormir a la gente para dejarlos más confundidos, pues ellos llegan con su atache a hacer numeritos, agarran sus cosas y se van; pero que ellos no saben cómo la gente vive y resuelve sus problemas en la comunidad” [Conversación informal, 28 de octubre 2019, San Sebastián]. Posterior a este encuentro, diversas personas me hablan de la realización de una reunión en San Sebastián liderada por un grupo de güiriseros, sin la presencia de externos, en la cual la comunidad apoyó los planteamientos del grupo y se decidió no dejar entrar más a las instituciones que según ellos les habían dañado.

Las puertas se cierran a la investigación de la UCA, a la intervención de las organizaciones, e incluso a las instituciones de gobierno.

*...llamo yo para confirmar, y me dice “Mire que no hay condiciones para venir, tuvimos una reunión en la comunidad, y hemos decidido que las instituciones que nos han hecho daño, no dejarlas entrar”...el mismo me lo dijo, Tal vez más adelante “sí, puede más adelante, pero si van a venir -me dice- me avisan... que hay gente loca, gente enojada, no, no me dijo gente enojada... gente mal educada, gente enojada, entonces. Si van a venir me busca a mí o alguien que sea respetado en la comunidad”*  
[Entrevista investigador UCA, 23 de enero 2019, San Salvador]

Desde la aprobación de la ley, güiriseros se acercan a la PDDH buscando alianzas para derogar el artículo 2, destacando la violación a su derecho al trabajo desde la ley. Los liderazgos mineros van tomando protagonismo y hablan abiertamente con la prensa de las problemáticas del sector y de la necesidad de reformar la ley (Carías 2018; El Faro 2019). Los güiriseros se conforman como actores políticos en la disputa, con la principal demanda de no ser incluidos en la prohibición.

*Ahí nos dimos cuenta de algo; en todos estos años los mineros artesanales estaban allí obviamente, pero no se habían constituido en sujeto social, no se habían organizado, no habían movilizad su identidad, no habían construido un discurso, pero que en ese momento ya lo estaban haciendo, a unos días antes de la prohibición de la minería.*

*Ellos esperaban que la prohibición de la minería alcanzara solo las formas industriales, de algún modo tenían esa expectativa [Entrevista investigador UCA, 23 de enero 2019].*

Ser un güirisero “propio de San Sebastián” o un “hijo de San Sebastián” se tornó político. En mi trabajo de campo en la comunidad, encontré de manera repetitiva esta idea de lealtad hacia esa identidad local, muchas veces actuado como condicionante para las opiniones, críticas o dudas que se puede externar acerca de la situación medioambiental del cantón; sobre este punto me detendré más adelante. Aun cuando los reclamos de los güiriseros no han tenido eco en la agenda pública, ellos aseguran tener alianzas con abogados y diputados para revertir la prohibición, puesto que según su interpretación, todo ha sido un engaño. Un líder del sector incluso señala a uno de los pobladores colaboradores de la Mesa como responsable de matar gallinas y tirarlas al río, para tener evidencia de su toxicidad en la visita de los diputados al cantón.

La vinculación de los güiriseros con la minería artesanal es heterogénea. Se trata de una estructura estratificada que concentra el poder de negociación y vocería en manos de los comerciantes de oro y en algunos socios patrocinadores, que muchas veces poseen otras plataformas de difusión como las iglesias evangélicas que predicán desde la teología de la prosperidad<sup>28</sup>, o cargos de liderazgo comunal en ADESCO.<sup>29</sup> En las entrevistas con actores de la Mesa, estos liderazgos son señalados como los principales promotores de discursos en defensa de la minería artesanal, por ser los mayores beneficiarios de la actividad: “el güirisero se muere de hambre, ah pero el que controla, el que vende, ese si hace plata” [Entrevista, 06 de septiembre 2019, San Salvador]. Esta alta concentración de influencias se hace evidente en el trabajo de campo, son sólo dos los nombres de los líderes reconocidos que se repiten en las narraciones de los pobladores del cantón.

Pese a que pasaron más de dos años desde los momentos más agudos de conflictividad por la prohibición, la censura se mantiene hasta hoy en San Sebastián. En mi trabajo de campo pude acercarme de manera limitada a algunos de los pobladores que colaboraron con la Mesa. Desde mi llegada al cantón, se me advirtió que no hablara con algunas personas “mentirosas” o de poca confianza de la comunidad, y cuando se favorecieron espacios de diálogo con ellos en algún lugar cotidiano, fui interrogada acerca del contenido de mis conversaciones y observada con recelo.

---

<sup>28</sup> Para más detalle véase Noa (2007) y Algranti (2008).

<sup>29</sup> Las Asociaciones de Desarrollo Comunal son una forma de organización reconocida por la legislación salvadoreña, mediante la cual se establecen puentes entre el poder municipal y las comunidades.

Los acercamientos siempre tuvieron un aire de sospecha y desconfianza, incluso de parte de aquellos que aceptaron conversar conmigo sobre el tema. El miedo a las represalias del sector que defiende la minería sigue presente. Los intercambios siempre fueron breves y vigilantes de la mirada de los demás. Algunas familias que participaron activamente de la Mesa han abandonado la comunidad, incluso algunos han migrado fuera del país. El párroco de Santa Rosa que acogió las luchas contra la minería dentro de su iglesia se exilió a una sede de su congregación fuera del país.

Un poblador que aceptó compartirme su experiencia asegura que ha sido amenazado, y que la única razón de no estar muerto es la constante comunicación que mantiene con la PDDH. Según él, existe un sector poderoso que controla el accionar de un grupo de pandilleros,<sup>30</sup> que han amenazado incluso a personal de ANDA<sup>31</sup> que llegó a hacer mediciones para evaluar la posibilidad de un proyecto de agua potable para el cantón. Los actores de la Mesa que pude entrevistar aseguran que todas las voces críticas a la minería dentro del cantón han sido silenciadas, y que su entrada en el territorio está vetada.

El caso de San Sebastián, apunta a que la cultura, la historia y la producción de medios de vida son determinantes en la emergencia de nociones socialmente compartidas sobre problemas ambientales, y que estas nociones intervienen en los múltiples escenarios donde se desarrollan los conflictos socioambientales. La larga convivencia de la población de este cantón con la industria minera, con sus formas de intervenir en el paisaje y negociar con las implicaciones de sus prácticas, pueden explicar algunas de las posiciones de los pobladores del cantón; puesto que la manera en que las sociedades se relacionan con el ambiente orientará su visión acerca de los problemas y disputas en los que media la naturaleza (Lezama 2004).

---

<sup>30</sup> Las maras o pandillas son una figura que agrupa a distintos grupos delincuenciales que operan en el territorio salvadoreño.

<sup>31</sup> Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados de El Salvador

## Capítulo II. El oro de Santa Rosa. Cultura e historia minera

¿Cómo se ha constituido como tradición la minería artesanal en San Sebastián? ¿Qué significa ser güiriserero a la luz de la historia y la tradición de esta comunidad? Estas preguntas pretenden ser abordadas por este capítulo, que abre la mirada a la experiencia de la minería en esta comunidad.

La mina, el mundo masculino de mineros y güirisereros es posible en este territorio donde se asienta el cerro San Sebastián, lleno de minerales preciosos en sus profundidades. Aquí se construye la experiencia de la minería, más esta experiencia no se puede asociar únicamente a la materialidad particular de este sitio. La confluencia de elementos universales y particulares es la que crea el capitalismo con el que vivimos (Tsang 2011), que se refleja en fricciones, enlaces y encuentros desiguales entre cadenas globales de capitales y productos primarios como el oro. En San Sebastián la minería de oro se construye como práctica local con la influencia de elementos biofísicos, históricos, políticos y económicos. En este lugar además se entremezclan prácticas rurales con prácticas mineras, en un escenario que no demuestra rupturas irreversibles entre estos dos.

La realización de este capítulo se nutre de las entrevistas y registros realizados en el trabajo de campo, y de los referentes encontrados en la Biblioteca Nacional de El Salvador, en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología (MUNA) y en el Archivo General de la Nación. El capítulo está compuesto por cuatro apartados, el primero como una entrada a las minas, al vocabulario y a las prácticas particulares de los mineros de San Sebastián; el segundo como un acercamiento a la historia de la minería en Santa Rosa de Lima, y las fricciones entre lo local y global de las que es sujeto este territorio; el tercer apartado centra su atención en el güiriserero y en los elementos desde donde se reafirma la minería artesanal como tradicional; para finalmente analizar algunas cuestiones periféricas a la construcción del imaginario minero dentro del cantón.

## Los colores de la tierra. Cultura minera y tradición

Desde las calles principales de Santa Rosa, en medio del comercio activo que sólo encuentra pausa los días domingo, se puede divisar al noroeste el cerro San Sebastián, que destaca por su prominente elevación de 500 metros de altura (Ventura Zelaya 1981) y, según habitantes de Santa Rosa, por las variadas galerías de aluminio que se ven desde allí, que marcan los lugares donde los mineros tienen sus trabajos (Fotografía 2).

Los accesos desde Santa Rosa hacia el cantón son principalmente caminos de tierra: uno cuya trayectoria es paralela al río San Sebastián y llega hasta el puente principal donde se cruza el río, otro que atraviesa desde la entrada de Santa Rosa y atraviesa una zona con abundantes viviendas y la escuela de la localidad, y el último que parte desde el cantón El Limón, y lleva directamente a La Presa, uno de los caseríos del cantón.

La topografía del cantón San Sebastián está muy influenciada por su pasado y presente de territorio minero, muchos de sus caseríos aún mantienen nombres que se corresponden a su historia con el mineral. La Presa, El Baratillo, El Comercio fueron designados así por la relación que estos espacios tuvieron con las actividades de extracción mineral que se ejercen en el cantón desde 1904 (Grebe 1955a), aunque algunos pobladores aseguran que sus abuelos hablaban de una empresa que explotó el mineral antes de 1900.

Desde el puente principal de la localidad, el camino hacia el cerro San Sebastián es ascendente. Hacia él transitan diariamente en motos, vehículos particulares y pick-up de pasajeros, personas que habitan en terrenos sobre el cerro, y otras que se dirigen a trabajar dentro de las minas. En el camino hacia el cerro justo después del puente, se encuentra el caserío El Comercio, nombrado así por ser el lugar en el cual se pagaba el jornal semanal los días sábados a todas las personas que laboraban para las empresas mineras. En este lugar, se concentraba toda la actividad comercial de la zona. Allí llegaban comerciantes desde otros cantones, de Santa Rosa e incluso desde Honduras. Hoy en día funciona como lugar de encuentro y es sitio de las 2 tiendas más completas del cantón, una pupusería y la Iglesia católica. Dentro de sus tiendas se puede encontrar uno de los implementos básicos para el trabajo dentro de las minas: las lámparas de minero, a precios desde 2 a 5 dólares.



**Fotografía 2.** Cerro San Sebastián. Vista desde el caserío El Comercio, Cantón San Sebastián. 2019.



**Fotografía 3.** Zona de minas en Cerro San Sebastián. 2019

Sólo algunos de los pick-up de pasajeros que se mueven dentro de San Sebastián suben hasta el cerro. Estos tienen horarios definidos, asociados con las horas de movilidad hacia Santa Rosa para trabajar y estudiar, los horarios de comida y las horas de retorno. Dado que el periodo de trabajo de campo más extenso lo realicé entre los meses de agosto y octubre, en invierno,<sup>32</sup> fue fácil apreciar las diferentes rutas que sigue el agua que baja desde lo alto del cerro San Sebastián, a lo largo del camino que lleva hacia la más amplia zona de minas (Fotografía 3).

Pobladores me dicen que el cerro es un laberinto, pues hay dentro diferentes caminos que los mineros han ido forjando a lo largo de los años en su búsqueda del oro. A medida que me voy acercando a la experiencia de la minería en el cantón y al cerro San Sebastián, aparece un vocabulario que sólo cobra sentido en este lugar.<sup>33</sup> Este lenguaje da forma a la vida minera, en él se mezclan elementos introducidos por los empresarios mineros extranjeros y otros adaptados y asumidos por los pobladores locales. Para Reygadas y Sariego (2009), los léxicos mineros son elementos muy valiosos para discutir acerca de la cultura, la identidad y la política dentro de los centros mineros, ya que reflejan maneras de nombrar una geografía particular, formas de organización del trabajo y elementos de auto reconocimiento.

Don Gerardo, un señor que se dedica actualmente a cuidar animales y labores agrícolas, me dice que anote en mi cuaderno que “el cerro San Sebastián es la mamá de los cerros de todos los países, porque allí hay el mejor oro”. Me dice que ellos están sentados sobre «mineral», pero no saben si «paga o no paga», es decir que no están seguros si tiene oro o no. Según Don Gerardo, en todo el cantón se reparten las «vetas», pero el centro es el cerro. [Entrevista, 24/10/19, San Sebastián]. Don Paco, antiguo trabajador minero, dibuja una montaña que en su interior contienen diversas ramificaciones que se extiende a lo largo y ancho de San Sebastián, son como las venas dice [Entrevista, 9 de octubre 2019, San Sebastián].

---

<sup>32</sup> En El Salvador y en otros territorios de América Central, a pesar de existir de manera material las 4 estaciones a lo largo del año, las personas reconocen de manera marcada únicamente dos: el verano, marcado como la estación seca y fría, entre los meses de diciembre a abril y el invierno, marcada por las lluvias, la calidez y la abundancia en la cosecha de frutos tropicales, entre los meses de mayo a noviembre.

<sup>33</sup> A partir de este momento y a lo largo del capítulo, marcaré las palabras que forman parte de este vocabulario de esta manera: «palabra». Sólo estará marcada de esta manera la primera mención al término.



**Fotografía 4.** Ilustración del cerro San Sebastián en cuaderno colectivo de historias. Cuarto año de primaria. Centro Escolar Minas de San Sebastián. 2019.



**Fotografía 5.** Zona de descanso afuera de la mina 600 Miguel, Cerro San Sebastián. 2019

Estas visiones del cerro como epicentro del mineral son repetidas en las conversaciones con personas vinculadas con la minería y también con pobladores que nunca entraron a las «minas» (Fotografía 4). La geografía subterránea del cerro es descrita como un sistema de «galerías», es decir, túneles horizontales que pueden conectar hacia otros «niveles» en forma vertical, hacia arriba en «chimenea» o hacia abajo en «chiflón». Según los registros de Grebe, las minas de San Sebastián contaban en 1953 con niveles hasta los 400 metros de profundidad, más los «güiriseros» mencionan que la mina «600 Miguel» tiene una profundidad de 600 metros o mayor. Cada una de las aberturas de acceso a los materiales metálicos dentro de la tierra es considerada una mina o una «bocamina», y puede bien ubicarse en el cerro, o en alguna zona menos elevada pero con contenido metálico en su interior. Puede ubicarse bocaminas incluso en lugares cercanos a casas o caminos domésticos; algunas tienen al lado o al frente pequeñas galerías con alguna mesa, hamacas o sillas, donde los mineros descansan o se preparan para su «turno» (Fotografía 5).

La información que sobre el cerro circula dentro del cantón no se limita a cuestiones técnicas. Las expectativas y el misterio también se hacen presentes cuando se describe este lugar. Algunos hablan de caminos desconocidos, donde los mineros pueden perderse encantados por la búsqueda de sus tesoros ocultos, o de una ciudad en las profundidades, hecha toda de oro, donde se puede encontrar el oro en la superficie, en grandes piedras. Al cerro se le atribuyen características místicas, que pueden favorecer a los mineros a encontrar «buenas vetas» o hacerlos pasar años perdidos en una búsqueda infructífera. Algunos mineros aseguran que se pueden escuchar algunos cantos de animales o niños cuando se están acercando a un «hilo bueno», es decir, a una veta con oro. El cerro San Sebastián es reconocido dentro y fuera del cantón como un lugar lleno de riqueza: “el cerro es rico, y uno pasando necesidad” [conversación informal, 22 octubre 2019, San Sebastián]. El oro que dentro de él se encuentra es símbolo de orgullo para los pobladores de San Sebastián y Santa Rosa.

En San Sebastián se practica la minería subterránea; el minero se abre paso a través de túneles de diversa profundidad, algunos elaborados en los tiempos de las empresas transnacionales, otros de elaboración artesanal.



**Fotografía 6.** Bocamina. 2019



**Fotografías 7 y 8.** A la izquierda una muestra de broza dulce guardada en un saco, a la derecha una cubeta de broza ácida después de horas de calor.

El recorrido del minero comienza en la bocamina (Fotografía 6). Esta puerta de entrada se encuentra generalmente custodiada por puertas de hierro, cadenas y candados colocados allí por el grupo de mineros que se posicionan en ese «trabajo». Dependiendo de la estabilidad de los materiales de la tierra de la bocamina, los mineros realizan la labor de «ademar». El «ademador», es el especialista en esta labor, y su trabajo consiste en estabilizar el paso de los mineros por los caminos menos estables, a través de la colocación de marcos de madera de manera consecutiva. Esta labor es sumamente importante para los mineros, pues detiene las posibles caídas de la entrada a la mina (Fotografía 7). Que una mina se caiga, o quedé «aterrada» mientras los trabajadores están en la labor puede tener consecuencias fatales.

El ademador no trabaja solo, generalmente tiene un ayudante que también trabaja de la mano con el «barretero», que es el encargado de picar la piedra y abrir camino a través del cerro. Este trabajo involucra el uso de palos, picos, piochas, taladros y pólvora. El ademador además, debe ser un minero con experiencia, pues debe conocer la roca y la tierra, para identificar qué material se puede remover con el trabajo físico, y donde se necesita la intervención de la pólvora. El trabajo en la mina es inminentemente físico. Una vez que los barreteros abren camino, el «jalador» o «cumbeador de broza» debe encargarse de retirar los materiales restantes para despejar el camino y profundizar en la mina, esto lo realiza con unos carros de tres ruedas, o con cubetas. El «llenador» es el encargado de preparar las cargas que saldrán de la mina. El material rico en minerales de provecho es llamado «broza».

Fuera de la mina, el tratamiento de las brozas es variable dependiendo de si se trata del proceso industrial o el proceso artesanal. En el tiempo de las antiguas mineras, las brozas eran indistintamente transportadas en carros por un camino de rieles, que estaban distribuidos desde los puntos de recolección dentro de la mina, hasta las salidas hacia el «beneficio», lugar donde se realizaba el proceso industrial de purificación del oro con cianuro y zinc. Los güiriseros por su parte distinguen las calidades de las brozas con oro que encuentran dentro del cerro; lo hacen así porque para ellos no todas las brozas requieren del mismo proceso para beneficiarse del oro. A la «broza dulce», la distinguen por su color más claro, y a la «broza ácida» por su color más gris azulado o negro. Ambas deben ser trituradas, pero la primera puede ser directamente asociada con el «azogue» para separar el oro, y la segunda necesita de algunas horas de calor antes, así como algunos ingredientes adicionales para que el azogue pueda ligarse con el oro (Fotografías 7 y 8).

La experiencia es un elemento fundamental dentro del trabajo en las profundidades de la tierra, y puede ser decisiva para el éxito o fracaso de un grupo de trabajadores en su afán de encontrar el «hilo bueno». Esta experiencia, tan necesaria en la labor minera, se ha ido acumulando en San Sebastián desde la incursión de las primeras mineras en territorios cercanos a este cantón. Las zonas mineras de Tabanco, Divisadero, Las Piñas y La Lola, cercanas a Santa Rosa de Lima, operaban desde 1700 en la extracción de metales oro y plata. Algunos de los antiguos trabajadores mineros de San Sebastián iniciaron sus trayectorias laborales en otros centros mineros, o bien sus padres y abuelos fueron trabajadores en estos lugares.

Según las investigaciones históricas en esta zona (Gutiérrez y Ulloa 1962; J. Guzmán 2000b; Grebe 1955a; Lindo Fuentes 2002), la minería fue introducida por españoles, estadounidenses, ingleses, franceses, e italianos con inversiones en el oriente del país, más el cronista local Danilo Vásquez, afirma que el trabajo de transformación de metales y diseño de objetos de oro es una tradición ancestral, anclada en los intercambios comerciales y alianzas familiares entre los pueblos lenca de lo que ahora es Honduras y el oriente de El Salvador, y el pueblo chibcha<sup>34</sup> procedente del ahora territorio colombiano [Entrevista, 04 de enero 2019, Santa Rosa de Lima]. Estas hipótesis de Vásquez no han podido ser confirmadas, ya que la investigación antropológica enfocada en el pasado lenca de esta zona es realmente pobre.

Vásquez y sus compañeros del Taller Lenca-Taulepa en Santa Rosa de Lima, también afirman que el vocablo **güiriserero**, utilizado en el país y en algunas partes de Centroamérica para denominar a los mineros artesanales, tiene raíz lenca; viene del lenca-taulepa güiri que significa cusuco, armadillo de monte con trompa larga que vive en cuevas en la tierra. “Es el que hace esa cueva, has visto como el güiriserero hace su cueva, como un cusuco, ósea güiri viene del cusuco. Es el tipo artesanal que se mete en las minas”

El güiriserero fue un personaje indeseable para las empresas mineras que operaron en San Sebastián. Su labor, inicialmente clandestina, consistía en entrar a extraer pequeños pedazos de piedra con oro de manera furtiva de las minas industriales, que serían procesados de manera artesanal para beneficio del güiriserero y su familia. Por esta labor fue perseguido, encarcelado y hasta asesinado en el tiempo del auge minero, pero no por ello dejó de buscar el oro dentro de las

---

<sup>34</sup> Chibcha, es el nombre de varios pueblos que habitaron la zona meridional centroamericana y septentrional del hoy territorio colombiano. A estos pueblos se les adjudica una importante tradición como orfebres (Hoopes 2004). Diversos estudios lingüísticos sugieren que poblaciones de descendencia chibcha ocuparon el istmo centroamericano, manteniendo contacto y extensa comunicación con otros grupos humanos de la región (Correa Rubio et al. 2001; Umaña 2004).

minas. Los actuales güiriseros son herederos de esas antiguas prácticas; aun actualmente las personas de San Sebastián dicen que los güiriseros son “rebusqueros”, que andan arañando los restos de la riqueza que las empresas se llevaron.

Las empresas mineras de dueños extranjeros operaron en un periodo de más o menos 90 años, en los cuales según los pobladores, se llevaron lo más rico del cerro San Sebastián y dejaron sólo las sobras. El güiriserero, antes tildado de ladrón e ilegal, reclama hoy su derecho a explotar las minas y recupera este término para llenarlo de significado desde la experiencia de la minería en este territorio. Esta situación es parecida a la ocurrida en Bolivia, en donde las actuales cooperativas mineras recuperan para designarse el término de **kajcha**, que fue como se nombraba a los trabajadores que en la época colonial tomaban posesión ilegal de las minas de los españoles para explotarlas por cuenta propia (Pascale 2005).

Las experiencias de los güiriseros son muy diversas, van desde la realización de trabajo bruto de «piochero» hasta el conocimiento profundo del cerro y de «los colores de la tierra». Este conocimiento es adquirido de la mano de algún familiar que se vinculó con la minería, generalmente el padre. En el caso de los güiriseros reconocidos en la comunidad por su experiencia y conocimiento, la vinculación con las minas y el cerro inició desde que fueron niños. Entraban a perder el miedo, a observar el mundo subterráneo donde trabajan sus padres, a conocer e identificar los colores de la tierra. De este mundo subterráneo recuerdan la humedad, los sitios de descanso en las profundidades donde los mineros jugaban cartas, el calor, la intensa oscuridad y la seguridad que les brindaba el estar acompañado por un hombre fuerte como su padre. Allí aprendieron a diferenciar los materiales que hay en el subsuelo y a conocer las rutas por donde pasan las vetas que ya se comió la compañía.



**Fotografía 9.** Interior de la mina 600 Miguel. 2019

Según estos güiriseros conocedores, dentro de la mina lo primero que se encuentra en abundancia es piedra estéril, que tiene que ser penetrada hasta encontrar algún indicio de materiales más cercanos al oro. La «arenera» es la primera capa que indica que puede haber oro, pero es engañosa, ya que no indica el sentido hacia donde se encuentra la veta, por lo que se puede seguir penetrando en ella y no acercarse realmente al hilo. Más cercana al oro esta la «cresta», que es una capa de material diferente, parecido a la piedra caliza, que puede tener cerca de 8 metros de grosor. Algunos güiriseros desde que tocan la cresta comienzan a hacer planes con los ingresos del oro que van a encontrar, pero los conocedores saben que la cresta aún no les da el cien por ciento de seguridad de «conseguir», por lo que se sigue en la «lotería» de la mina. La seguridad llega cuando se llega a la «chiclera», que es un material lodoso, como el barro, como chicle y tiene un color azul pálido o celeste. Después de la chiclera se puede encontrar el hilo bueno, como una pequeña hebra, “como la cola de un ratón recién nacido” [Entrevista, 04 de octubre 2019, San Sebastián]

Este aprendizaje es fundamental para la «güirisa»; estos hombres conocedores son buscados en la comunidad para orientar a los grupos de güiriseros que van a «poner un trabajo», es decir abrir una mina o continuar una ruta nueva en una mina antigua. Su conocimiento es comparado con el de los geólogos; son ellos quienes orientan las rutas de perforación, además de ser expertos en identificar que broza «paga o no paga». La orientación de estos hombres conocedores evita en cierta medida que los grupos de güiriseros vayan “a lo sordo y a lo mudo” y pasen años trabajando e invirtiendo sin conseguir.

Un reconocido güirisero de San Sebastián que vive junto a su familia sobre el cerro, me cuenta que su padre fue quien le enseñó todo lo que sabe. El nombre de su padre es referencia dentro de la comunidad cuando de encontrar el oro se trata. Fue jefe de minas con las compañías, y según su hijo “los gringos llegaban a aprender de él”, aun cuando no sabía leer ni escribir. [Entrevista, 26 de septiembre 2019, San Sebastián]. Conocía el oro, había comenzado como minero, por lo que conocía el cerro y sabía por dónde iban las vetas, así que se lo enseñó a su hijo desde cipote.<sup>35</sup> El apellido de esta familia resuena como referencia de buenos güiriseros, y muchos en la comunidad han acudido a su ayuda para poner un trabajo o como guía cuando llevan tiempo buscando y no encuentran nada.

---

<sup>35</sup> En El Salvador, niño pequeño.

Y es que identificar el oro, así como buscarlo dentro del cerro, no es tarea fácil. El famoso dicho “no todo lo que brilla es oro”, es repetido dentro de San Sebastián cuando me hablan del oro falso, «el oro de los tontos». La «margaja» o pirita es un material que a simple vista parece cargado de minerales preciosos por su brillo, más no contiene ni oro, ni plata. Es un mineral metálico compuesto de elementos sulfurados y hierro, su color puede variar entre amarillo latón y plateado (Foro de Minerales 2016), por lo que muchos buscadores inexpertos lo confunden con el oro. La gente en San Sebastián dice que muchos se van engañados, pensando que llevan oro cuando lo que llevan es margaja.

Para no caer en la trampa de la ilusión, los güiriseros realizan pruebas a los materiales que van encontrando dentro del cerro, a esta prueba le llaman «tiento» (Fotografía 10). En los tiempos de las mineras, hubo un encargado de realizar este tipo de pruebas: «el jalador de muestras», quien iba tomando materiales de diversos puntos de la mina y los iba colocando en bolsitas marcadas con la ubicación del punto de toma de muestra. Estas muestras eran llevadas al «laboratorio» para determinar su contenido. Los güiriseros realizan el tiento en un cacho de vaca cortado por la mitad, o en una cuchara. Se toma una pequeña muestra del material y se tritura, para luego mezclarlo con un poquito de azogue y agua. En las entradas de las minas se pueden encontrar piedras con pequeños cuencos, utilizadas para triturar estos materiales.

Si la broza paga, queda una «colita» o hilo brillante de oro en el tiento, si no paga, no queda nada. Está colita de oro es difícil de distinguir a simple vista; las muestras de tierra del cerro San Sebastián están cargadas de otros minerales que brillan, por lo que sólo los ojos adiestrados del güirisero distinguen la presencia de oro. Es una cuestión aprendida, muchos pueden tenerlo delante de sus ojos, no verlo y botarlo.

La broza que lleva oro es reconocida como «pinta», más al ser el objetivo principal de la búsqueda, es adornada con otros nombres como «catema», «oro puro», «la miel», «buena mazorca», «broza dulce» u «oro blanco» cuando su quilataje es bajo (Fotografía 12). Una vez identificada la hebra de oro, llega el «sacador», quien mejor conoce la piedra y va indicando con marcas por donde deben de seguir abriendo la mina los barreteros. Si han dado con un hilo bueno, la veta debe quedar evidente y será el cerro quien les va indicando el rumbo por el que deben de seguir hasta que se acabe. El encuentro con un hilo bueno es celebrado entre los güiriseros, algunos que acostumbran portar armas de fuego, lanzan disparos al aire en forma de anuncio-celebración de la tan esperada «bonanza».



**Fotografías 10 y 11.** A la izquierda, cacho de vaca utilizado para hacer tiento. Derecha, oro puro del cerro San Sebastián. 2019



**Fotografía 12.** Roca con oro del cerro San Sebastián. 2019

Los momentos de bonanza tienen un lugar importante en la memoria de los pobladores de San Sebastián. Hay bonanzas recordadas por la abundancia de oro encontrado, y por la cantidad de beneficiados por esa abundancia. Una de ellas fue la bonanza del «marañón», llamada así por los abundantes árboles de marañón<sup>36</sup> que se encuentran fuera de la mina donde fue encontrada. La ubicaron güiriseros en el tiempo de explotación por la compañía Gold Mine. Se beneficiaron del mineral mientras pudieron, hasta que la compañía se enteró del hallazgo y mandó a La Guardia Nacional a custodiar el lugar, alegando la propiedad de todos los yacimientos del cerro. Aquellos que lograron beneficiarse del marañón mostraron un cambio de actitud dentro de la comunidad. La expresión «puro ñongo», alude a los lujos y excesos que podían permitirse los güiriseros que participaron de ella. La bonanza más cercana a mi investigación de campo fue hace ya unos 12 años, en una mina cercana al caserío el comercio. Algunos viejos güiriseros dicen que las bonanzas de hoy en día no son como las de antes, cuando abundaba la catema, según ellos porque la mayor riqueza ya se la llevaron los «gringos».

Las bonanzas atraen a güiriseros que han perdido el entusiasmo después de un tiempo de búsqueda infructífero. Antes de una bonanza, las personas que viven cercanas al cerro lo recuerdan vacío, pero en una bonanza abundan los que quieren probar suerte en la lotería de la mina. Y es que un largo tiempo sin conseguir puede decepcionar a cualquiera, por lo que la fortaleza del güirisero no sólo se valora por su fuerza física y los riesgos a los que se somete en la mina, sino también por el temple que guarda en los momentos en los que «el cerro no da». Para los güiriseros, el mantener esa «esperanza de encontrar» es fundamental para continuar el trabajo en la mina. Los ingresos de la minería artesanal no son fijos, dependen de muchas variables que están fuera de control de los güiriseros y como ellos mencionan “la familia siempre tiene hambre”.

En respuesta a esta inestabilidad, establecen jornadas de trabajo alterno, por turnos de un día de por medio. Un grupo que se posiciona en un «trabajo» está generalmente conformado por entre 8 o 20 hombres, algunos para el trabajo dentro de la mina, y otros que colaboran con labores fuera, invierten en herramientas, materiales o electricidad. Estos últimos son denominados «socios» o «patrocinadores». Los hombres que se encargan del trabajo dentro de la mina se dividen en dos subgrupos, para poder asegurar que todos los días de trabajo en la mina sean cubiertos y le quede a cada güirisero un día para trabajo propio. Este día de trabajo propio es aprovechado para múltiples actividades; si en la mina están consiguiendo, es utilizado para

---

<sup>36</sup> Árbol frutal que crece en zonas áridas, cuyas semillas son comestibles. En México su semilla es llamada Nuez de la India.

procesar la broza dentro de sus casas o para ir a vender el oro a Santa Rosa. Si no se ha conseguido, este día puede destinarse a múltiples oficios y trabajos que le permitan al güiriserero tener una entrada de dinero para mantenerse. Con su trabajo como mecánicos, soldadores, cuidadores de animales, agricultores o albañiles, los güiriseros compartimentan su vida dentro de la mina.

Para muchos güiriseros, especialmente los de mayor edad, el trabajo dentro de las minas es estacional, y se relaciona con los tiempos de cosechas y lluvias. Ellos manifiestan que las lluvias en los últimos años han cambiado, por lo que únicamente pueden hacer una cosecha de maíz al año, la postrera de agosto a noviembre. En estos meses, es menos común encontrar güiriseros en el cerro, pues muchos destinan el tiempo a la siembra y cosecha de maizón (semilla mejorada entregada por el gobierno) y maicito, que es como llaman a las variedades de semillas nativas. Los güiriseros de mayor experiencia aseguran que las lluvias, además de generar ventajas para la siembra de maíz, imprimen un riesgo adicional a las incursiones dentro del cerro, por la humedad y la posibilidad de infiltración de agua en las entradas de las minas, que pueden ceder al peso, y derrumbarse. En el tiempo de secas la labor minera es retomada. Para muchos, el cerro es un refugio de las malas cosechas; sin embargo aseguran no poder vivir sin hacer su siembra de maíz.

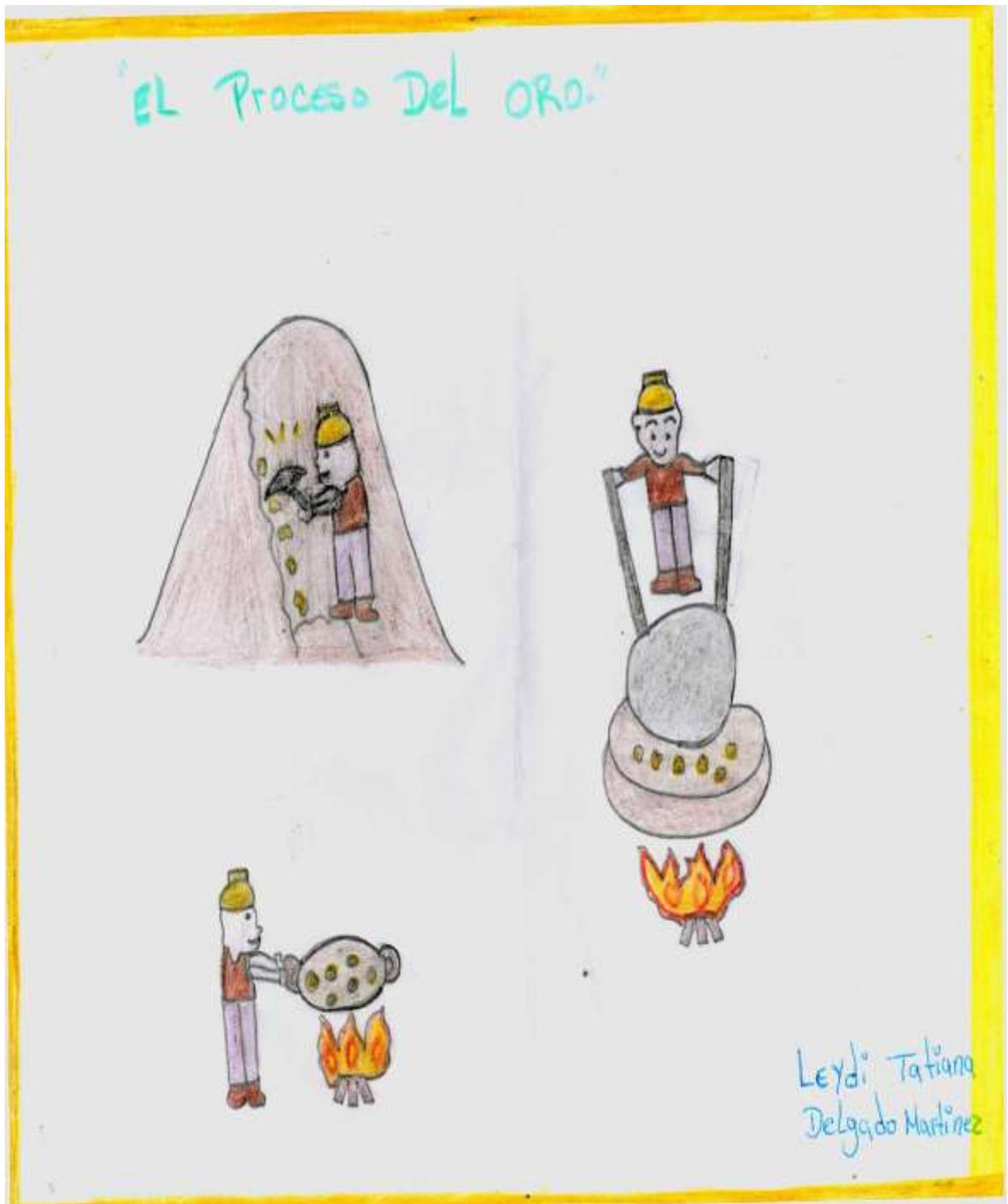
Según los güiriseros con los que pude conversar, todos los miembros de un grupo de trabajo en una mina participan de las ganancias si se llega a conseguir, se dividen la broza encontrada dependiendo de cuántos turnos tenga cada cual; la mayoría cuenta con un solo turno, sólo algunos socios son dueños de 2 o 3 turnos, por lo que reciben una cantidad mayor de «broza rica». Cada porción dividida es un «bolinchazo», que alude a la cantidad de tierra que cabe en un sombrero.

El oro se procesa en la mayoría de casos dentro de las casas de los güiriseros, sólo algunos procesan en lugares especiales dentro de la comunidad que llaman laboratorio. Esta cercanía del proceso con el lugar de vivienda explica que muchas niñas y niños conozcan «el proceso del oro», las herramientas que sus familiares utilizan y distingan las clases de broza (Figura 3). Algunas de las herramientas utilizadas en el proceso de purificación del oro fueron elaboradas en la zona por los antiguos güiriseros y se siguen utilizando hasta el día de hoy.

El molino es una de ellas. Algunos socios güiriseros han desarrollado un molino automatizado inspirado en la «tómbola» que utilizaban las empresas mineras en el «beneficio» para triturar la piedra; este molino automático funciona con electricidad y disminuye de manera importante la cantidad de trabajo físico que se invierte en el procesamiento del oro.

Es hasta finalizado el proceso que el güiriserero puede comprobar de manera exacta cuanto oro obtuvo en este recorrido que comenzó en la mina. El comercio de oro se concentra en Santa Rosa, en la calle a un costado de la plaza central y la iglesia, donde se distribuyen muchos negocios con rótulos de compra y venta de oro, así como joyerías. Algunos güirisereros venden sus «pepitas de oro» en Santa Rosa, o se movilizan hasta San Salvador para vender su oro a mejores precios; otros lo venden directamente en la comunidad al «comprador de oro».

Esta convivencia con la minería y sus maneras de negociar con el tiempo, la seguridad y los cuerpos de estos hombres, no se ha construido únicamente como una actividad productiva local. La influencia de las dinámicas globales de inversión en el oro también marca la historia de este cantón. En San Sebastián, como en otras zonas, la ruralidad responde a un proceso dinámico y relacional (Velasco 2017, 185), en el cual las fronteras ficticias entre el campo y la ciudad se diluyen, para presentar un escenario de encuentros desiguales y fricciones (Tsing 2011, 4) entre dinámicas típicamente rurales, como la siembra estacional del maíz, la crianza de ganado, las preocupaciones por la disponibilidad de agua; y aquellas más próximas al desarrollo del capital transnacional, como la constante atención por los precios internacionales del oro, y las dinámicas comerciales propias de la cercanía con la frontera.



**Figura 3.** Dibujo del proceso artesanal de purificación del oro. Ejercicio en el aula con estudiantes de cuarto año del Centro Educativo Minas de San Sebastián. "Historias de mi cantón". 2019

## Historia minera. Industria y capitalismo transnacional

El Salvador a diferencia de México, ha tenido un desarrollo tardío de las discusiones que competen a las ciencias antropológicas. De acuerdo con Rafael Lara Martínez, la institución que coordinaba la documentación de la diversidad cultural, fue el Museo Nacional de Ciencias Naturales, Agrícolas, Artes Industriales, Comercio Nacional y Exterior, antecedente del Museo Nacional de Antropología; y lo hacía, desde una agenda que impulsaba investigaciones en el territorio nacional que más allá de la documentación de las culturas y las formas de vida originarias, pretendieron ser incursiones de campo para la recolección de lo que fuera financieramente ventajoso; *sólo importaba de lo propio, aquello que lo ajeno le deparaba un alto valor de cambio y consumo* (Lara Martínez 2010, 15).

Resalto esta cuestión, pues las investigaciones históricas y antropológicas encontradas en los diferentes archivos consultados, estuvieron orientadas en su mayoría a constituir un catálogo de localidades, resaltando sus ventajas particulares y características específicas en pequeñas monografías. Al abrimme paso entre los documentos que referencian al territorio de importancia para esta investigación, es decir la zona oriental del país, y más específicamente el municipio de Santa Rosa de Lima, encuentro de manera repetitiva referencias a su pasado añilero, al carácter comercial de su territorio y a su historia minera (Pérez Fabregat 2018).

Santa Rosa de Lima es municipio del departamento de La Unión, el más oriental del país, con un acceso a 15 kilómetros por carretera a la frontera El Amatillo, y a otros muy diversos puntos fronterizos entre Honduras y El Salvador. Según Landé y Larín y Cañas Dinarte (2000) este territorio fue hecho municipio en 1827, por españoles venidos del Perú, que nombraron a la localidad Santa Rosa de Lima en homenaje a la patrona de Lima. En documentos anteriores a los de este autor, la población del municipio es registrada como exclusivamente de ladinos y españoles (Gutiérrez y Ulloa 1962).

La cercanía con la frontera hondureña y con el puerto de La Unión,<sup>37</sup> así como las propias dinámicas económicas y poblacionales, han hecho de Santa Rosa un sitio con marcado carácter comercial, reconocido en el pasado (Cevallos 1961; Ventura Zelaya 1981; Llanes 1965) y en el

---

<sup>37</sup> El puerto de La Unión es el más cercano al Golfo de Fonseca y a la desembocadura del río Goascoran, frontera natural con Honduras. En el pasado concentró parte del comercio de añil de la zona oriental y en la actualidad cuenta con una infraestructura para la recepción de barcos transportadores de diversas materias primas.

presente.<sup>38</sup> Este crecimiento de la fama comercial de Santa Rosa ha sido relacionado con las épocas de ampliación y auge de la minería en el territorio.

En la literatura consultada, la primera referencia sobre el oriente como territorio fértil para la minería es realizada por Gutiérrez y Ulloa (1962, 49) en 1807, cuando el Departamento de la Unión aún pertenecía al Partido de Gotera. Este autor señala el escaso laboreo de minas en la época, asociado a *los pocos brazos, menos inteligencia y total falta de medios* de los pobladores. Pese a reconocer la escasa explotación, la observación de Ulloa permite indicar que la actividad minera en la zona oriental posiblemente inicia antes del establecimiento de El Salvador como República, cuestión que es reafirmada 76 años después por David J. Guzmán (2000a, 135) quien habla de una región con numerosas vetas ricas en oro y plata, en las que se ha desarrollado *el trabajo de minas desde tiempos de la conquista española*.

Referencias a la industria minera en la zona se encuentran también en el trabajo historiográfico de Lindo Fuentes (2002), quien desde la historia económica caracteriza a la minería como la principal excepción al carácter inminentemente rural de la economía salvadoreña. Según este autor, la minería fue desarrollada primordialmente por blancos, extranjeros y mestizos, quienes encontraron la actividad lo suficientemente atractiva como para concentrarse en pequeñas y apartadas regiones del país. Lindo Fuentes relaciona el auge del desarrollo minero del oriente con las inversiones de ingleses radicados en esa zona, cuestión que ejemplifica con el caso del descubrimiento en 1781 de los yacimientos de oro y plata en la región nororiental del país, llevado a cabo por ingleses que inicialmente se dedicaron al negocio del añil.

Para Lindo Fuentes, entre 1781 y 1874 se sentaron las bases para las inversiones mineras en el oriente del país, para que en 1888 se consolidara la inversión británica en la zona oriental, principalmente en los distritos mineros Tabanco, El Divisadero y San Sebastián, todos cercanos a Santa Rosa de Lima. Estas conclusiones de Lindo Fuentes se corresponden con los registros de 1883 de Guzmán, quien se refiere a una industria mejor consolidada, en la que resalta el distrito central de las minas de San Miguel,<sup>39</sup> donde se emprenden trabajos de explotación de metales preciosos de considerable importancia. Esos sitios mineros son parte de lo que algunos años más adelante será conocido como el distrito Minero de Santa Rosa de Lima.

---

<sup>38</sup> Hasta el día que hoy es evidente la influencia que las dinámicas comerciales imprimen al ordenamiento urbano. Esta ciudad cuenta con sucursales de casi todos los bancos privados que tienen presencia en el país, además de supermercados, restaurantes y casas de comercialización. El centro de la ciudad está enteramente dedicado al comercio, por lo cual la ciudad parece deshabitada en los días no comerciales.

<sup>39</sup> Guzmán considera este distrito de minas como la zona nororiental del territorio nacional, desde lo que hoy en día es el departamento de San Miguel hasta el departamento de La Unión.

Santa Rosa de Lima no fue reconocida exclusivamente como territorio minero por las minas de San Sebastián. Sin embargo, las particularidades de este lugar sobresalen de tal manera que han quedado documentadas por estudiosos de la zona y siguen siendo evocadas por sus pobladores actuales, quienes enuncian la calidad del oro de San Sebastián, su pureza y distinción entre otros en el mundo. David J. Guzmán habla de San Sebastián por el elevado contenido de oro de sus minas, diferente al resto de las minas de la región que contenían una mayor proporción de plata. El geólogo Grebe (1955b, 39) también detalla la relación *extraordinariamente ventajosa* que ofrece San Sebastián en la relación oro/plata. Años más adelante Ventura Zelaya (1981, 2) reconoce al oro de San Sebastián por dar el mayor quilataje en toda Centroamérica, lo que posibilita mayores beneficios y riqueza para su explotación. La relación oro/plata dentro de una mina puede cambiar con el tiempo, más los registros a los que he tenido acceso muestran en San Sebastián una constante a favor del oro.

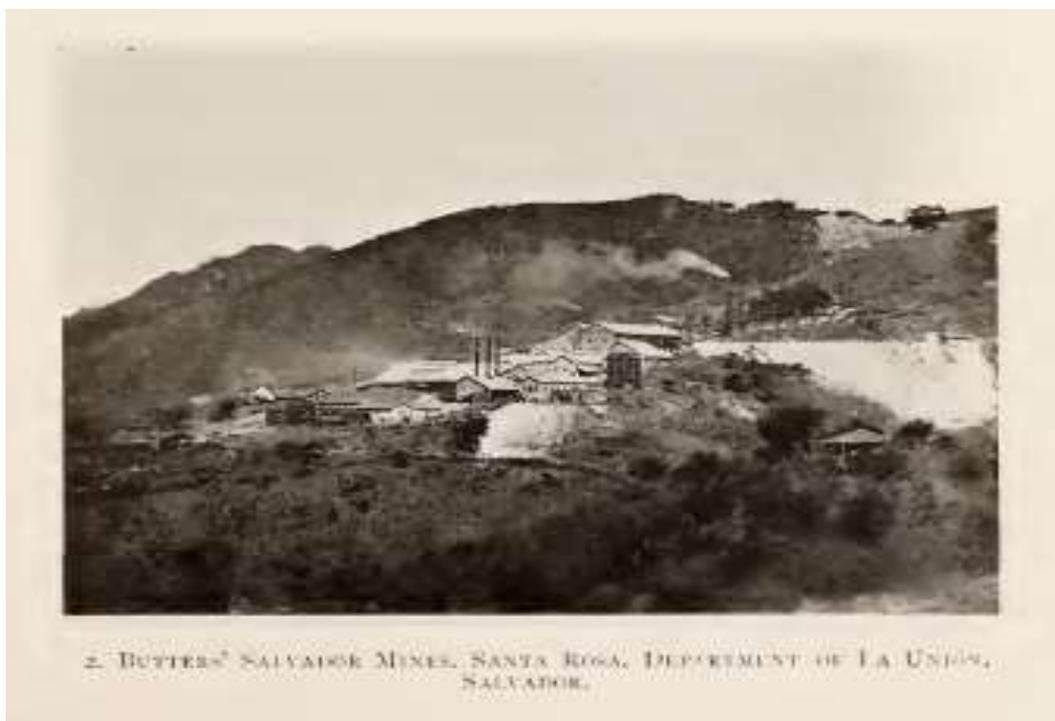
Los inicios exactos de las exploraciones en San Sebastián son inciertos. W. H. Grebe (1955b) en el primer boletín de la publicación *Anales del Servicio Geológico Nacional de El Salvador* asegura que fue en el año 1885 cuando se efectuaron los primeros trabajos de exploración por *una compañía Americana*, la cual no pudo beneficiarse del mineral. Algunos pobladores recuerdan que sus abuelos hablaban de esta compañía por el nombre de “Kymbery”. Esta compañía paso la propiedad a un general de apellido Letona, mismo que vendió la mina a Charles Butter, reconocido ingeniero de minas norteamericano, fundador de Butter’s Salvador Mines Ltd. (en adelante Butter’s) y pionero en el método de separación del oro por medio del cianuro. Charles Butter trabajó en colaboración con Harry Percival Garthwaite, un administrador de minas destacado en las zonas mineras del departamento de Morazán, con experiencia en las minas de Sudáfrica, y que poseía fuertes influencias en el poder ejecutivo nacional (Lindo Fuentes 2017).

Butter’s marcó la historia de San Sebastián. Su intervención en este territorio minero es asociada a los tiempos de mayor productividad del beneficio de metales y al crecimiento de la fama del oro de Santa Rosa. Durante casi todo el siglo XX, la producción monografía acerca de Santa Rosa hace referencia directa a esta empresa norteamericana y su explotación del cerro San Sebastián («Carpeta de consulta María Leistechneider n°9», s. f.; Martin 1911a; Barberena 1980; Cardona Lazo 1939; Llanes 1965; Ventura Zelaya 1981). Esta empresa explotó las minas de manera estable en dos periodos: entre 1904-1917 y entre 1930-1953 (Figura 4). Los años intermedios entre estos periodos no significaron un total abandono de las minas; el cierre de Butter’s se dio hasta 1953 cuando sus propietarios dieron por explotada la veta principal del cerro,

liquidaron las propiedades y cerraron la mina. Los periodos de explotación de las minas están muy asociados a las oscilaciones en los precios mundiales del oro y a los altos precios en este metal.

Los pobladores más ancianos de San Sebastián recuerdan los tiempos en los que esta compañía tuvo influencia dentro del territorio. Según ellos, las relaciones de intercambio entre pobladores y jefes extranjeros eran bastante similares a las de las haciendas agrícolas. Así como en ellas, Butter's operaba mediante el pago con fichas de elaboración propia, las cuales podían ser intercambiadas en la tienda de raya de la localidad, y también en algunos comercios dentro de la zona oriental (Fotografía 13).

Butter's no es la única compañía minera que permanece en la memoria de la gente de esta zona. Macay Pullinger Company (Tabanco) de los ecuatorianos Macay, Minerales La Lola de la familia italiana Tinetti, las minas de Montemayor de la Societé Francaise des mines de San Salvador, Las Piñas y San Cristóbal de inversores ingleses y, finalmente, la Gold Mine/Commerce Group de dueños norteamericanos son algunas de las que surgen en las conversaciones con antiguos pobladores, quienes recuerdan los negocios entre grandes empresarios, la ostentación con la que se distinguían sus viviendas y estilos de vida, y el trato áspero al trabajador minero.



**Figura 4.** Instalaciones de Butter's Salvador Mining (Martin 1911).



**Fotografía 13.** Moneda o ficha utilizada para pagar salario a trabajadores del mineral en 1919.  
Facilitada por Director de Centro Educativo Cantón Minas San Sebastián. 2019

Dentro de Santa Rosa, los patrones mineros conformaron una elite económica que comparte en el imaginario social una identidad común, que en el pasado se materializó en un estilo de vida particular y una cultura de distinción (Marcus 1979). Estas élites fueron reconocidas por los lugareños como extranjeras, pues la propiedad del mineral y los derechos de explotación estuvieron en manos españolas, inglesas, norteamericanas, italianas, francesas y ecuatorianas. La palabra «gringo» se utiliza en la comunidad para delinear a esa identidad común de los patrones mineros, así se haga referencia a un “gringo de Israel”, a un estadounidense, a un sueco o a un peruano. Esta situación es común en diversos lugares donde extranjeros “blancos” iniciaron los trabajos de extracción mercantil de minerales metálicos (Pascale 2005; Reygadas y Sariego 2009; Buitrago 2014)

Entre los recuerdos que se evocan al hablar de los gringos, son comunes los que hacen referencia a esta cultura de distinción, que se materializó en “los grandes palacios” en los cuales vivían, en su costumbre de “mujerear y estar entre el botellal de licor” y en los excesos que se vivían en sus fiestas y festines. Estos hábitos, condenados en su mayoría, son posteriormente pautas desde las cuales afirmar elementos de distinción por parte de los güiriseros.

Los gringos también son recordados por su astucia y su inteligencia, desde la cual ejercían presión sobre el trabajador minero. “El gringo tiene un coco (habilidad mental) bárbaro” [Entrevista, 19 de septiembre 2019, Santa Rosa de Lima]. “Trabajar con un gringo no es fácil, no les gustan las equivocaciones” [Entrevista, 26 de octubre 2019, San Sebastián]. Algunos ex trabajadores de la mina, recuerdan los cuidados en el trato que debían tener para con los gringos, pues eran “delicados, pedantes y jodidos”.

En esta relación que se estableció con “los gringos” se puede identificar un importante despliegue de un “ellos” y un “nosotros” común. “Ellos”, los que viene de afuera a robar lo que es nuestro, que no trabajan, pero se dan la gran vida, que son inteligentes, pero nos maltratan cuando pueden. “Nosotros”, que sí nos arriesgamos, nos esforzamos y trabajamos duro para aprender y sobrevivir.

*Ex minero: {Comentando de cuando se dañaba alguna maquinaria} Entonces a veces ahí llevaba semanas, y uno tenía que tener parado el beneficio. Había unos gringos suecos, la compañía era gringa, pagaban bien al personal. Había 7 gringos, la mayor parte era para la mina, y había 2 gringos, {entre} ellos Mister Flander y otro que... ya se me escapan los nombres, que esos eran para el beneficio. Esos, los tipos, los gringos, ¡a mujerear!, mandaban a traer mujeres aquí a Santa Rosa, al chofer de la compañía -anda tráeme un par de mujeres para que me vengan a servir -  
Marcela: Entonces ellos a trabajar no llegaban*

*Ex minero: no, no, no le hacía, y con el gran botellal de licor tomando, así pasaban. Yo sí, me tocaba manejar el beneficio.*

*Marcela: ¿O sea en realidad los que trabajaban eran los de aquí?*

*Ex minero: Los de aquí, ellos no, ellos solo... y si salían, porque venían gente, amigos de ellos, era para mostrarles el beneficio, pero ellos no sabían ni pura papa*

*[Entrevista, 19 de septiembre 2019, Santa Rosa de Lima].*

Estas relaciones de dominación también se reflejan en las investigaciones históricas consultadas. Lindo Fuentes (2002) nos indica que Gutiérrez y Ulloa (1807) no ofrecen una categoría específica para los trabajadores mineros de la época, sugiriendo que la minería no fue una actividad de dedicación a tiempo completo, por lo que los trabajadores de las minas fueron designados bajo el oficio de jornaleros. Gutiérrez y Ulloa además, reclama la inexperiencia y falta de voluntad de los indios para desempeñarse como mineros, elemento reiterado por Guzmán (2000b) quien afirma:

*“Como regla general, sin embargo, las perspectivas en esta región no son activas, aunque a la verdad esto depende más del carácter de la gente que de las minas. El distrito de minas es bueno; pero la gente tiene más inclinación a relatar traducciones vagas de las enormes cantidades de oro y plata que se dice han sido extraídas de estas minas por los españoles en tiempos pasados, que ir a trabajar con actividad para averiguar cuánto se puede hacer producir estas minas en el futuro”(135)*

Por su parte, el trabajo monográfico de Percy Martín (1911b), dedica un capítulo completo a la industria minera, y resalta cuestiones sobre la relación entre patrones y trabajadores mineros; desde aquí, el autor refiere conflictos laborales y otras problemáticas de la administración de las minas. Además de esto, Martín incluye en un trabajo una caracterización del peón salvadoreño, al cual compara con el peón peruano, y distingue del peón colombiano y mexicano.

*El peón salvadoreño, al igual que su hermano peruano, es un trabajador muy manejable y puede ser dirigido exitosamente con un trato amable. Además, está naturalmente libre de la falta de honestidad lo que lo distingue tan seriamente al peón mexicano y colombiano... La mano de obra nativa de El Salvador por lo general puede ganarse la vida fácilmente por medio de la cría, y se dedica a la minería por elección y no por necesidad, este hecho hace que sea aún más importante que se le otorgue un trato justo, ya que la mayoría de las minas es de propiedad extranjera, sin duda este es el caso. El difunto gerente de Butter's Salvador Mines, Mr. Garthwaite, cuya muerte se produjo el año pasado, fue totalmente simpático con los hombres empleados en las minas, y su amabilidad con ellos y sus familias fue generalmente reconocida y profundamente apreciada (Traducción de la autora. Martín 1911, 184–86).*

Además de estas relaciones cotidianas, en las que se desplegaron formas de dominación entre estas élites gringas y los trabajadores/pobladores de Santa Rosa de Lima, los patrones mineros tejieron alianzas con el poder formal a nivel municipal y nacional, funcionales para el desarrollo de infraestructura, agilización de concesiones y nula regulación para el tratamiento de desechos de las actividades mineras.

Según el historiador Héctor Lindo (2017), Harry Percival Garthwaite, administrador de minas en la zona de Morazán y La Unión, fue descrito en su obituario en un periódico de California como *asesor confidencial del presidente de El Salvador*, esto en el tiempo de la presidencia de Fernando Figueroa (1907-1911). Charles Butter compraba bonos gubernamentales a través de sus compañías mineras, y mantenía relaciones con el Secretario de Estado de Estados Unidos y la representación de ese país en El Salvador. Además de Lindo, Ventura Zelaya (1981) también señala la amistad y favores entre los gobernantes municipales de Santa Rosa de Lima y los directores del Mineral, quienes ofrecían vacaciones en *la casa grande* a los primeros. Estos lazos y relaciones entre élites económicas y poder formal también son conocidas por las personas con las que mantuve contacto en el trabajo de campo, ellas recuerdan que apellidos de dueños de minas resonaban entre antiguos gobernantes municipales de Santa Rosa.

El tema de las regalías y las relaciones que se pudieron tejer entre las mineras que funcionaron en los últimos 40 años y miembros de la administración municipal de Santa Rosa ha sido tratado en los dos informes especiales de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos sobre el caso de San Sebastián (véase PDDH 2016; 2019). En el primer informe, la institución señala que no existió un sistema de rendición de cuentas en el cual se registrarán las regalías a nivel municipal, por lo que se desconocen los montos y destinatarios de las mismas. En este informe, también se exigía la revelación de estas cifras para dependencias del gobierno central en los últimos años que las compañías mineras tuvieron presencia en el país. Esta información no ha sido revelada, por lo que el segundo informe es reiterativo en ese aspecto. Alianzas como las señaladas, a la par del convencimiento de las bondades que la minería aportaría al desarrollo de la economía salvadoreña, permitirían que la explotación minera industrial intensiva se perpetuará en San Sebastián hasta fechas cercanas al conflicto armado.

En los primeros años de explotación de Butter's las brozas mineras no eran procesadas en el país, eran enviadas hasta el lugar donde la empresa tenía su centro de operaciones en Estados Unidos. Esa situación cambió en poco tiempo, y se desarrolló en San Sebastián infraestructura para realizar el proceso de purificación en el mismo lugar de la extracción, cuestión que suponía

una importante reducción de costos de transporte. Se construyó el beneficio minero cercano a la entrada principal a las minas, dentro de las cuales se instalaron caminos de rieles para el transporte de los carros cargados con broza, y una faja en constante movimiento, donde los mineros depositaban los materiales que salían de la mina para que entraran al beneficio. Se construyó además una presa en la zona alta del río San Sebastián, en el caserío que hoy lleva por nombre «La Presa», para cubrir las necesidades de agua en el procesamiento de los minerales oro y plata. En esta misma zona se instalaron pilas de lixiviación, en las que se “almacenaba” los restos de agua con trazas de oro, plata, cianuro, zinc, y cal, restantes de las operaciones del beneficio. Según diversos registros (Barberena 1980; Ventura Zelaya 1981; «Carpeta de consulta Maria Leitechneider n°9», s. f., 156; Fuentes 2009; Lindo Fuentes 2017), el contenido de estas pilas era vaciado de manera periódica en el río, cambiando la flora y fauna que podía vivir en él y los usos seguros que sus aguas tendrían para la población.

Además de estos vertidos hacia el río, el sistema de minas también consideró la construcción de una especie de desagüe para todos los líquidos que lixivaban de las minas. Este desagüe se vinculaba con la mina de nombre «taladrón» y desemboca en la quebrada «El peri», que hoy en día está cercana a una zona de vivienda (Fotografía 14).

Desde la principal zona de minas sobre el cerro hasta la quebrada El peri, se mantiene fluyendo una vertiente de líquido color entre amarillo y mostaza que los pobladores se han acostumbrado a llamar «agua de mina». Otro desecho de la actividad minera son las escorias, es decir, los residuos de tierra y piedras que fueron procesados, pero que aún pueden contener algún porcentaje de oro o plata. Dentro de San Sebastián estos residuos son conocidos como «lama» y se han ido apilando y acumulando en una zona cercana a lo que fue el antiguo «plantel» a la que llaman «lamera». En 1956, Durr registra la existencia de un mínimo de 800,000 toneladas de escorias mineras en San Sebastián (1956b).

Después de esa fecha no pude acceder otro registro, pero la cantidad de lama debe ser mucho mayor. Los materiales extraídos de las minas que no contienen minerales de aprovechamiento para los güiriseros o para las empresas mineras, y que por tanto no han sido procesados, yacen apilados fuera de las entradas de las minas, y forman montañas echas por la mano del hombre (Fotografía 15).



**Fotografía 14.** Descarga de lixiviados mineros al río San Sebastián. Quebrada “El Peri”. 2019



**Fotografía 15.** Lamera. Principal pila de derechos mineros en el cantón. 2019

Butter's Salvador Mines cerró operaciones en mayo de 1953, cuando, según versiones de la empresa se había explotado casi en su totalidad la veta principal del cerro, más 2 años después del cierre, un estudio del Servicio Geológico Nacional asegura que no se puede hablar de agotamiento en esas vetas mineras (Grebe 1955b). Para los pobladores de San Sebastián la historia fue distinta, ellos recuerdan una huelga liderada por el sindicato de trabajadores mineros, que tuvo un impacto significativo en las causas de la retirada de esta empresa de la comunidad. Uno de los ex trabajadores de la mina afirma que en los momentos de huelga los patrones exageraban las declaraciones que realizaban a las fuerzas del orden, ellos aseguraban que los trabajadores se comportaban con violencia, cuando las relaciones patronales no habían cambiado en nada. *"Ellos hablaban de que los estaban matando los trabajadores aquí. ¡Jum! Con comida los estaban matando"* [Entrevista, 26/09/19, San Sebastián]. En todo caso, los trabajadores sindicalizados fueron indemnizados con la propiedad de las instalaciones mineras, lo que resultó en un traspaso de la propiedad de inmueble y la concesión a manos de los trabajadores sindicalizados.

La minería se continuó practicando en San Sebastián de manera menos organizada, y se dio oportunidad al crecimiento de la labor de los güiriseros sin la persecución de la empresa. Esto fue así sólo algunos años, ya que el 8 de mayo de 1960 se inscribe en los registros comerciales de El Salvador, la sociedad Minerales San Sebastián S.A., en adelante MISANSE (Imprenta Nacional 1975; Machulak, Robertson y Sodos, S.C. 2009). Esta sociedad surgió con la intervención del abogado nicaragüense José Francisco Siero y Rojas, quien realizó acuerdos con los trabajadores para fraccionar la propiedad en acciones, y acaparar una acción de cada uno de los trabajadores involucrados. Los trabajadores mantuvieron en su poder el 48% de las acciones de la empresa, y el otro 52% pasó a manos de Siero y Rojas, quien promovió la búsqueda de nuevos inversores y entró en negocios con la empresa norteamericana Commerce Group Corp. (en adelante Commerce), quien pasó a poseer el 52% de MISANSE y operar las minas bajo el nombre de San Sebastián Gold Mine desde 1968 (Machulak, Robertson y Sodos, S.C. 2009). La explotación de minerales por parte de esta empresa se realizó de manera intermitente como había sido en el pasado, más esta vez no obedeció a las oscilaciones en los precios internacionales de los minerales, sino a las condiciones que impuso el conflicto armado salvadoreño. En 1978 la empresa suspende operaciones, y las vuelve a retomar en 1985, unos años antes de los acuerdos de paz.

Entre los años 1978-1985, la minería en San Sebastián no cesó. Aunque no pude tener acceso a registros que comprueben las operaciones mineras en estas fechas, la memoria oral de los pobladores habla de una empresa "clandestina" de nombre Central Minera, que ocupó las

instalaciones de la empresa Gold Mine, y produjo oro en medio del conflicto armado, pagando tributos tanto a la guardia nacional como a grupos guerrilleros. Según los pobladores, esta empresa estuvo liderada por el diputado Roberto Villatoro, quien al entrar en conflicto con los actores armados se retiró de la comunidad en medio de bombardeos a las instalaciones mineras.

En 1985, siempre bajo el nombre de Gold Mine, Commerce regresa a San Sebastián, y al encontrar las instalaciones mineras totalmente destruidas traslada el procesamiento de las brozas a la planta minera San Cristóbal, en el departamento de Morazán. Commerce declara haber producido en San Cristóbal 22,710 onzas de lingotes con contenido de 13,305 onzas de oro y 4,667 onzas de plata entre marzo de 1995 y diciembre de 1999 (Machulak, Robertson y Sodos, S.C. 2009).

En ninguno de estos periodos la labor de los güiriseros cesó, su actividad se mantuvo esporádica y muchas veces paralela a las actividades industriales. Algunos güiriseros declaran haber sido empleados en periodos cortos por la empresa Gold Mine, y otros manifiestan haber protagonizado enfrentamientos con algunos directivos de la empresa, cuando pretendían introducir maquinaria pesada en alguna zona de explotación artesanal.

A partir de estos últimos años de operación de Gold Mine, los trabajos de explotación industrial no han sido reabiertos en San Sebastián. La ley de prohibición de la minería metálica en el territorio salvadoreño (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador 2017) ha frenado los múltiples esfuerzos de las mineras transnacionales por reabrir operaciones en este y otros distritos mineros en El Salvador. Sólo la labor de los mineros artesanales se ha mantenido constante, pese a que sus actividades también están prohibidas por la ley.

## Los hijos de San Sebastián

La convivencia con la minería por más de 120 años ha dejado huellas en la memoria y práctica de los pobladores de San Sebastián. Una señora del caserío El Comercio, cuyo padre fue minero, me dice que el nombre “real” del cantón es *<minas de San Sebastián>*, y que el oro es un elemento que trae orgullo a su localidad.<sup>40</sup> El güiriserero, como personaje local, resalta en la transmisión de historias y leyendas del cantón, en algunas se evoca su carácter desde una imagen arquetípica.

---

<sup>40</sup> Elementos de la cotidianidad del cantón resaltan ese orgullo: una de las escuelas lleva por nombre “Cantón Minas de San Sebastián” y su insignia contiene además de un libro, un rombo con destellos que representa al oro. Otro ejemplo se da en el fútbol, la principal actividad recreativa de hombres y mujeres de la comunidad, donde uno de los equipos de mayor antigüedad en el cantón se llama “oro y plata” y en su uniforme se encuentra plasmada una fotografía del cerro San Sebastián en un día soleado.

En mis primeras visitas de campo a Santa Rosa de Lima, conocí la historia de Mincho Ventura, un antiguo güirisero que había vivido en el tiempo de explotación de la compañía Butter's. A partir de estas primeras visitas, fui recogiendo su historia en las voces de quienes la conocían y recordaban; según ellos esta historia era narrada por sus padres y abuelos, quienes sí habían conocido a este icónico güirisero.

Benjamín Ventura fue hijo de un güirisero asesinado por la guardia dentro de una mina. La curtiembre era su patrimonio o actividad principal, pero, como su padre, conocía las minas y se aventuraba dentro de ellas en búsqueda de oro. Las personas lo recuerdan por su osadía, y porque no había autoridad que lo detuviera.

*C. Lo que decían que era fregado (difícil), y venía y a hallar mineral ahí, y no sé porque no había autoridad que le pegara, él les daba pues, a la autoridad. Él hacía lo que quería, no le importaba y no le hacían nada. Y venía, y llevaba oro de ahí, venía a las minas, venía a llenar sus pocos de broza y se los llevaba (...) ¡No, no había quien lo detuviera!, ¿no le digo que venía la autoridad y les pegaba?, y si venía el jefe también le pegaba [Entrevista, 01/11/19, San Sebastián]*

La osadía de Mincho se asocia con un pacto con un personaje que en algunos momentos asoma en las narrativas acerca del oro y los “poderes” sobrenaturales que rigen dentro de las minas. El diablo es un personaje recurrente en las etnografías sobre la minería subterránea, pues la tiniebla, los peligros y el asar dominan el mundo subterráneo de las minas (Pascale 2005, 266). A Mincho, el pacto con el diablo le permitía no ser capturado por ninguna autoridad, y realizar la güirisa en tiempos de activa persecución de la guardia contra los “saqueadores” del capital norteamericano involucrado en San Sebastián.

*Cuando él dejaba la curtiembre, porque el curtía pieles aquí en el puente de las cadenas, afuerita de Santa Rosa, cuando dejaba la curtiembre se iba a güirisear. Entonces de escondidas sacaba y lo detectaron, pero no lo capturaron. Entonces Mister Pablo Crawford, que era el norteamericano gerente de las minas, vino a los juzgados a poner la denuncia. Entonces se da cuenta que está el Crawford y se va. Y le dijo: “Yo no soy ladrón, el ladrón sos vos porque no es tu tierra” y le pego un cachimbazo en la quijada al gringo que lo aventó a la chingada. A raíz de eso, el alcalde mandó a pedir a la guardia de la montada, que eran 50 guardias. Le tenían miedo [Entrevista, 03 de enero 2019, Santa Rosa de Lima].*

Por güirisero e irreverente ante la autoridad del extranjero, es perseguido y asesinado cuando se encontraba en la labor de la curtiembre y no portaba las pistolas o los lentes que eran los objetos en los que se consumaba su pacto.

Como Mincho, los güiriseros a los que pude entrevistar reclaman su derecho a explotar las minas sin obstáculos de propiedad. La idea de los gringos como usurpadores y ladrones de lo propio, del «oro nuestro», es generalizada, incluso en aquellos que expresan su deseo de retorno de las mineras industriales a la comunidad. El güirisero de uñas largas, como metáfora para la habilidad de extraer de manera disimulada la broza dulce, no parece ser signo de falta de decencia; es más, un hombre que devolvió a la empresa una marqueta de oro de 400 libras que se cayó en el transporte desde San Sebastián a Santa Rosa, es considerado como lerdo y poco participante de las dinámicas colectivas. Quizá las 400 libras sean una exageración, pero el hecho de devolver a los “ricos” el oro causa indignación hasta ahora.

Es común entre güiriseros y ex trabajadores mineros justificar la extracción de pequeñas porciones de oro de manera ilegal, es decir en los momentos de explotación industrial, a través de la afirmación de los famélicos salarios que apenas daban para vivir, los atrasos en el pago de salarios semanales y el derecho a tomar lo que es propio, como un “desquite”. El riesgo de ser encontrado y entregado a las autoridades fue asumido de manera consciente, y muchos preferían no ceder a la tentación.

*¡El puro oro! El puro amarillo, - Híjole, digo...y ya quemado {culpable} yo. Por eso traje un poquito así, y otro coyolito {pedacito} que arranque, que en la subida del chiflón que le estoy contando, que era 100 pies de hondo, ya iba quemado yo a la subida. Por este caliche que traía en la mano, este caliche me va a matar dije yo, aquí lo voy a dejar amarrado en la madera de los postes. Allí lo deje [Entrevista, 26 de septiembre 2019, San Sebastián]*

Más este momento en el que las minas fueron de otros ha quedado en pausa, como suspendido desde el conflicto armado; para muchos pobladores fue la guerrilla quien “realmente” vino a sacar a los gringos de San Sebastián, para dejar el camino libre al desarrollo de la güirisa.

En los primeros avances de la investigación planteado por la UCA en 2017 se concibe reconoce el nacimiento de la sociedad MISANSE como un hito que permitió a los mineros desarrollar un sentido de propiedad colectiva (R. Cartagena et al. 2017); es así que ninguno de los hombres que trabaja en las minas paga algún tipo de tributo por poner un trabajo. Cuando uno de los investigadores involucrados pregunta a quién pertenece el terreno donde se asientan las minas, recibe por respuesta “a los hijos de San Sebastián” (R. Cartagena 2017)

Esta expresión, referida en 2017 al investigador de la UCA, también apareció en algunos momentos de mi trabajo de campo, principalmente cuando se argumentaba no estar en contra de las prácticas de los güiriseros, o ser un güirisero originario del cantón. Hoy en día, habitantes de

San Sebastián defienden que la minería artesanal es ejercida por pobladores originarios del cantón, lugareños, no gente de fuera que llega con nuevas costumbres.

Casi todas las personas con las que tuve contacto a lo largo de mi trabajo de campo están relacionadas en parentesco con algún minero o con alguna persona que se vinculó con la minería en algún periodo de su vida. Algunos pobladores que trabajan o estudian en otros lugares de oriente expresan ser apodados como «lengua ruca o lamepiedras» por la imagen de los güiriseros “probando” con la lengua las piedras para saber si tienen oro. Las entrevistas realizadas a ex mineros y güiriseros me indican que esta labor ha alcanzado a por lo menos tres generaciones dentro de esta comunidad y su transmisión a las generaciones futuras sigue vigente a pesar de la prohibición.

En un libro dedicado a la observación de la familia y la vida privada en América Latina, Anne Staples (1996) dedica un capítulo a la familia minera, y toma como referencia la diversidad y permanencia dentro de las prácticas familiares en los centros mineros mexicanos. En este trabajo la autora infiere que la permanencia de varias generaciones dentro de la minería implica cohesión comunitaria, para la enseñanza de conocimientos especializados, la transmisión de la tradicional sabiduría minera y la colaboración ante los peligros que la mina implica.

La socialización de la mina como un espacio de relativa “seguridad”, o por lo menos la suficiente para permanecer dentro de ella por largas horas de trabajo físico, implicó para muchos güiriseros de San Sebastián la vinculación con esta práctica desde la infancia. Los mineros y güiriseros expresan haber tenido sus primeros contactos con las minas como «almuerceros», llevando raciones de comida a sus familiares empleados en la mina. Estos recorridos de sus hogares hacia el mineral fueron aprovechados por muchos hombres y mujeres de la comunidad para saciar su curiosidad sobre las minas, o para hacer una prueba de fortaleza que les mostrara que eran lo suficientemente valientes como para adentrarse a las profundidades de las minas y permanecer serenos. Algunos elegían retirarse a los pocos metros de profundidad, y preferían no repetir la proeza, muchos otros se habituaron a la mina, a la falta de oxígeno, a la humedad y el calor.

Las historias de rescates dentro de la mina, sobrevivencia a derrumbes y otros accidentes me fueron narradas como grandes hazañas en las se destacaba la destreza e ingenio de algunos en la situación de peligro, el miedo de morir y la solidaridad entre compañeros, cuestiones desde las que se afirma una masculinidad dominante. Después del alivio que les produjo escapar de la

fatalidad, algunos acentúan su sagacidad en relatos de vuelta a las minas donde habían tenido accidentes.

La búsqueda de oro además de afirmar esta masculinidad, brinda una posibilidad importante de participar de prácticas de consumo ajenas a las situaciones de pobreza y marginalidad en la que viven muchos güiriseros. Es común entre los pobladores recordar las bonanzas como momentos de grandes derroches, en los cuales crece la especulación, la prostitución y los vicios.

La osadía acompaña la narración de las enormes cantidades de dinero que se gastan los güiriseros al cerrar para uso exclusivo famosos prostíbulos o cantinas en Santa Rosa, o al señalar la cantidad de mujeres de las más diversas nacionalidades que se abocan a estos lugares en momentos de bonanza. El anuncio de una bonanza a través del lanzamiento de disparos al aire también se interpreta como un aviso para las mujeres que quieran subir al cerro a conseguir un bolinchazo a través del intercambio sexo-mercantil. Estas no son las únicas formas en las que el oro-dinero aporta a la afirmación de esta masculinidad dominante. Algunos güiriseros abandonan a sus compañeras por mujeres más jóvenes o compran vehículos o motos a las que añaden mensajes en adhesivos que evocan la envidia o la buena suerte.

Pero la sensación de riqueza que el oro les da es efímera en la mayoría de los casos. Dentro del cantón se socializa la idea del «oro encantado», como un elemento que despoja de autocontrol a quien lo encuentre; por lo que la riqueza que proviene del oro se va rápidamente de las manos. Sólo unos pocos han sabido mantener estilos de vida prósperos y estables, guardando ahorros en forma de broza sin procesar e invirtiendo en sus casas, la educación de sus familias o mejores condiciones dentro de las minas al participar como socios.

La independencia de programas estatales, salarios empresariales y otros apoyos para dar sustento económico al día a día es otro elemento para afirmar la minería artesanal como actividad legítima y autónoma.

## **El oro de San Rosa**

Como señalaba anteriormente, la experiencia de vinculación tanto a la práctica minera, como a la participación en la movilización por la prohibición, ha sido heterogénea entre los pobladores de San Sebastián. De esta diversidad de experiencias se desprenden interpretaciones sobre la minería

que se socializan y contienden en la vida cotidiana del cantón. Si bien la convivencia con la práctica minera y con las alteraciones ambientales que imponen sus remanentes configura una experiencia común de la cual surgen dudas, miedos, bromas, ideas y expectativas que dan forma a la interpretación acerca de esta problemática, esta experiencia es un elemento más de la vida cotidiana de este cantón, donde la gente vive problemas y preocupaciones ajenas a la temática minera.

Si bien mi atención al participar de actividades cotidianas estuvo centrada en mis interrogantes de investigación, ello no me imposibilitó de registrar algunas cuestiones adyacentes, que pueden influir en la amalgama de interpretaciones acerca de la minería y su práctica. Destacaré algunos de estos elementos, pues considero que la minería no es interpretada en un marco vacío, sino contenido en una estructura social donde circulan intereses, experiencias y prácticas que se vuelven determinantes para la comprensión.

Desde la llegada a Santa Rosa de Lima, es inevitable observar un pueblo atípico a los pueblos del interior de El Salvador. Desde su entrada por la ruta militar, que es la carretera que conecta con la vía panamericana hasta la Frontera El Amatillo, se observan comercios, franquicias transnacionales y abundantes vehículos de carga. El comercio es una actividad dominante, así como también el contrabando de mercancías varias. Esta práctica parece asomar sin novedad en las conversaciones de las que fui parte. Según Andrés, dueño de una tienda, *cada quien hace su capital como puede y eso no es incumbencia de nadie* [Conversación informal, 09 de octubre 2019, San Sebastián]. Muchas voces aseguran que el contrabando es una práctica generalizada, desde los mercados hasta los grandes almacenes comerciales del pueblo. Se dice que lo que se mueve principalmente son bienes y lácteos, aunque algunos también hablan del tráfico de cantidades importantes de droga, oro proveniente de Honduras y personas.<sup>41</sup> Con personal de la Cruz Roja que visitaba San Sebastián, planificamos visitar un punto fronterizo donde se pueden observar vestigios del pasado lenca, más el recorrido nunca ocurrió por la sospecha de ser un punto ciego para la entrada de mercancía ilegal.

La relativa abundancia y la circulación de dinero es una característica largamente resaltada por los pobladores de Santa Rosa. Mis primeros contactos en la zona me repetían que si seguía con mi estudio me iba a dar cuenta que la gente de este pueblo es cosa seria, pues hay gente de “billete”, con negocios de dudosa procedencia. Basta permanecer sentada un rato en la

---

<sup>41</sup> Santa Rosa de Lima es el municipio de nacimiento del primer cartel salvadoreño (“los perrones”) involucrados en el tráfico de lácteos, cocaína y personas. Para más detalle véase Silva Ávalos (2015, 167-90).

parada de donde salen los vehículos hacia el cantón, o en algún otro punto de Santa Rosa, para notar una cantidad inusual de vehículos de lujo circulando en las calles del pueblo a gran velocidad, generalmente con las ventanas arriba y totalmente polarizadas. En estos pequeños espacios de observación que realice dentro del pueblo, también fue habitual encontrarme con algún transeúnte dispuesto a contarme sobre todos sus terrenos, ganado, bienes e ingresos sin ningún reparo.

La ostentación es celebrada y exhibida. Recogí relatos acerca de grandes fiestas patrocinadas por personas del pueblo de las que se desconoce de dónde obtienen sus ingresos. También observé en múltiples ocasiones el juego de “la diaria”, una lotería popular del pueblo que te identifica como lugareño pues, *si no jugás a la lotería, no sos de Santa Rosa*. En San Sebastián desde uno de los caminos aledaños al río, se pueden distinguir grandes mansiones y enormes casas con acabados de lujo, contrastando con el paisaje rural y las casas más modestas. Además de estas muestras, en múltiples ocasiones pobladores me compartieron una de las leyendas típicas del cantón; la de un hombre viejo que enciende su cigarrillo prendiendo fuego a un billete de 100 colones,<sup>42</sup> según los lugareños, el espíritu de este hombre aparece de vez en cuando fumando su cigarrillo por los caminos del cantón. Muchos viejos mineros tuvieron esa práctica en los tiempos de bonanza del mineral y la leyenda es evocada para mostrar la posibilidad de derroche que acompaña el imaginario minero.

Esta sensación de abundancia también es alimentada por las dinámicas migratorias. Entre 40 y 63% de los hogares de Santa Rosa de Lima reciben remesas, principalmente de los Estados Unidos (Cuéllar y Kandel 2012, 35, 36). En San Sebastián, los migrantes mantienen influencias económicas en temas tan variados como el soporte económico de familias extramaritales, padrinaje de equipos deportivos locales, aportes de materiales para obras de infraestructura y patrocinio de grupos de güiriseros. No son extrañas las conversaciones en las que se conserva la participación virtual de algún migrante. Esta voz tácita reviste de importancia y legitimidad, principalmente cuando se trata de un hombre que ha triunfado en el exterior y/o realiza visitas periódicas al cantón en las que despliega manifestaciones de opulencia.

Migrar es un hecho cotidiano en este lugar, la mayoría de personas que conocí en mi estancia ha migrado, tienen una vinculación cercana con un migrante, o están a la expectativa de migrar en un futuro cercano. Esta fue para mí una oportunidad de entablar contactos, pues al llegar al cantón desde una universidad mexicana, muchos me abordaban con el afán de

---

<sup>42</sup> El colón fue la moneda nacional de El Salvador hasta las políticas de dolarización de 2001.

compartirme sus conocimientos y experiencias sobre la ruta que transitan los migrantes centroamericanos en su paso por México, y sus opiniones de las políticas migratorias actuales. La migración trae expectativas económicas y también otras relacionadas con la situación medioambiental.; una joven con planes próximos de migración hacia Estados Unidos espera que algunas cuestiones de su cuerpo cambien al bañarse con otras agua, pues asegura que “en el cantón todas las aguas tienen mina, aunque sea un poquito” [Conversación informal, febrero 2020, San Sebastián].<sup>43</sup>

Aquí donde confluyen estos elementos en la socialización cotidiana, la minería es tomada como una práctica asociada al trabajo duro, al esfuerzo por sobrevivir, al sacrificio, y muchas veces en contraposición con las prácticas ilícitas de común mención en Santa Rosa. El retrato de la tradición minera de este cantón no puede dejar de lado la importancia que tiene el oro como medio de vida, la historia minera o los peligros a los que se somete el güirisero en sus incursiones dentro de las minas.

Thérèse Bouysse-Cassagne en su prólogo a la etnografía de los mineros de Potosí, Bolivia (en Pascale 2005) advierte que para los mineros que “comen” a diario las minas, el mundo de las creencias, la economía y la técnica son un único universo. A esta advertencia sumaría la importancia de considerar cómo las transformaciones que dentro de la naturaleza introdujo y sigue produciendo la práctica minera, ya sea en su forma artesanal o industrial, son significadas y asimiladas por las poblaciones que conviven en los sitios mineros. Estas cuestiones pretenden ser retomadas en el siguiente capítulo.

El oro de Santa Rosa es reconocido en diversas partes del país. Personas con las que mantuve contacto antes de adentrarme en el trabajo de campo dentro de Santa Rosa reconocían este lugar por el comercio del oro, y algunas incluso hablaban del oro de 24 quilates que sale de sus minas. La vivencia de este cantón es espejo de las transformaciones que se viven en la cultura local y en la naturaleza para que el oro sea una materia prima disponible en los mercados internacionales, ya sea para el desarrollo de tecnología, alhajas y reservas; puesto que así como nos lo recuerda la hija de un «platero»<sup>44</sup> artesanal, *Sin minería no hay oro* [Conversación informal, 01 de septiembre 2019, Santa Rosa].

---

<sup>43</sup> Sobre este punto volveré en el siguiente capítulo.

<sup>44</sup> Orfebre o artesano joyero.

### Capítulo III. Contaminación y riesgo. La interpretación en disputa.

Los impactos ambientales de la minería en Santa Rosa no fueron ignorados en el pasado. Desde 1910, en fechas cercanas al auge de la producción aurífera de la compañía Butter's, el historiador Santiago Barberena (1980) anunciaba problemáticas asociadas con el desarrollo de la industria de explotación mineral, al hacer referencia a los principales riachuelos de Santa Rosa: *Estos riachuelos, de escaso caudal, son considerados en Santa Rosa como nocivos para la salubridad pública, por las sustancias venenosas que a ellos arrojan los minerales del Tabanco, San Sebastián y Monte Mayor, para su propio beneficio* (p. 45). Un poco después de esta publicación, en agosto de 1912, una carta recuperada por el historiador Héctor Lindo, muestra los reclamos de vecinos pobladores ante la contaminación del río Santa Rosa<sup>46</sup> y el río Agua Caliente por el vertido de desechos de cianuración de los minerales San Sebastián y Tabanco. Según los 49 firmantes de esta carta, no es la primera vez que acuden a las autoridades a demandar una solución a la contaminación de los ríos locales, más en su parecer, el oro y sus brillos parecen ser moneda suficiente para acallar sus reclamos.

La carta de los pobladores de Santa Rosa se hizo pública en fechas cercanas a la aprobación de la ley de prohibición de la minería metálica, en el periódico digital El Faro (Lindo Fuentes 2017). Los reclamos que ella contenía demoraron casi cien años en ser reconocidos como problemas públicos de interés nacional; la minería se configuró como tema para el debate público hasta la primera década del siglo XXI.

Los argumentos ambientales pugnan, hoy como en el pasado, por entrar en los marcos comunes en los que se negocia y lucha en las arenas políticas de disputa. Los antiguos vecinos de Santa Rosa percibieron la intervención minera como un agravio, que *intoxicaba las aguas de sus ríos (...) y desgraciaba sus campos*; más en el escenario actual, la interpretación de la minería como una práctica contaminante que acarrea problemas ambientales y de salud es aún terreno de disputa.

Esta reflexión me guía a retomar las dimensiones materiales (biofísicas) de las problemáticas ambientales que la minería trae a San Sebastián, a contraluz de las interpretaciones que circulan acerca del ambiente y la práctica minera, a mirar cómo se contrasta la realidad física de un medio intervenido con lo que pobladores interpretan y aprehenden sobre él. Planteo esta

---

<sup>45</sup> Publicado por el autor en 1913, consultada en publicación de 1980 del Ministerio de Educación.

<sup>46</sup> Parte del río San Sebastián que fluye por Santa Rosa.

reflexión reconociendo que la interpretación guía a la actividad humana, la que a su vez nutre a la interpretación de experiencias y valores en un proceso dialéctico no unidireccional (Milton 1997).

El capítulo está compuesto por tres apartados: el primero se centra en las interpretaciones que se socializan en la comunidad acerca de la minería en su forma artesanal e industrial; el segundo orienta la reflexión acerca de la construcción social del riesgo, y sus implicaciones para el caso de esta comunidad; y el tercero, que explora las múltiples y contradictorias interpretaciones sobre la contaminación.

## **Minería metálica. Interpretaciones desde San Sebastián**

Desde las primeras incursiones en Santa Rosa pude apreciar que la gente traza pautas de diferenciación entre la minería en su forma industrial y la minería artesanal. Si bien ambos procesos se construyeron de manera más o menos paralela, la historia y la experiencia ha guiado a güiriseros y pobladores a juzgar estas experiencias con la minería más allá de las evidencias que afirman que ambos procesos tienen el potencial de impactar negativamente en la salud y en el medio natural.

Las ideas sobre la minería artesanal se relacionan fuertemente con el arquetipo del güiriserero, que evoca una tradición minera popular con arraigo local, ejercida por hombres pobres, guiados por la necesidad, trabajadores y con deseos de superación económica. A esta imagen se contraponen la mirada sobre la minería industrial, justificada sólo por el lucro empresarial, y ejercida por el gringo, el que no es de allí, el otro.

*La minería que hacen los güiriseros es bien diferente de la que hace la empresa. Esa gente entra a la mina con necesidad y también con algo de suerte. Ellos hacen la mina chiquitita, no como hacia la empresa. Y no usan el procesado con zinc, ni bomba de vacío, ni tanques de precipitación, pues no tienen todo eso. Porque la empresa procesaba todo en una solución rica y los pasaba a los tanques de agitación {...} Del tanque va a la prensa de zinc, y allí caen los queiques {trozos}, que después pasan por ácido nítrico. En este momento ya se le bota toda el agua y el metal pasa a una plancha de calor. Para luego ir a un horno donde se moldea y luego directito para Suiza o Estados Unidos [Entrevista, 29 de octubre 2019, San Sebastián].*

Si bien la estratificación en los grupos de güiriseros posiciona a los socios/patrocinadores y comerciantes de oro en los lugares de mayor ventaja en la cadena de distribución de ganancias, y de disponibilidad de equipos para el procesamiento de las brozas, estas cuestiones son eximidas

bajo la justificación de *ser propios de allí*; y quedan al margen las opiniones de algunos pobladores que perciben a estos actores como estafadores.

Este recurso de legitimación de la minería practicada por los lugareños encuentra cauce en la reconstrucción de un argumento que se ha desplegado en diversos momentos de la historia minera de Santa Rosa de Lima.

*En cada una de las pasadas administraciones hemos levantado nuestra humilde voz, en demanda de justicia, en la errónea creencia que nuestros gobernantes serían los protectores de los débiles, pero desgraciadamente no ha sido así, pues ellos, en el paso por el poder supremo no se concretaron más que a repletar sus bolsillos con el oro amasado con el sudor de la frente de sus gobernados y ser los protectores decididos e incondicionales de los fuertes, de los poderosos, porque de ellos era el reino del oro. ... Pero a todo pueblo le llega su hora de salvación y ya en el nuestro sonó esa hora de engrandecimiento, de justicia y bienandanza y en la que se reconocen los fueros del ciudadano. Ya llegó al poder supremo el Doctor Araujo,<sup>47</sup> y su escogido y selecto gabinete, que ha demostrado a la faz de propios y extraños que su ideal es el engrandecimiento de su patria... que con mano enérgica ha demostrado que el país no es patrimonio exclusivo del poderoso y que ya no hay contratas leoninas, ni extranjeros omnipotentes. Alentados de este íntimo convencimiento que está connaturalizado en nosotros no vacilamos en levantar nuevamente nuestra humilde voz en demanda de justicia, pidiendo al Supremo Poder Ejecutivo dirija su mirada bienhechora a estos lugares olvidados y dicte medidas que nos salven y la probable ruina que nos causaría la Compañía Minera de San Sebastián con el envenenamiento de las aguas de estos ríos, pues será mayor una vez que tendrá más ensanche el empleo del cianuro por tener más ensanche los medios de la empresa en la explotación de sus minas (Carta 1912, recuperada por Lindo Fuentes 2017).*

Desde esta queja de 1912, pasando por los momentos de huelga y conflictos laborales, hasta la actualidad, la imagen del otro, del *gringo* saqueador de la riqueza que es *propia*, activa sentimientos de patriotismo y justicia, que en el escenario actual suman argumentos para defender la minería artesanal como práctica legítima, realizadas desde *los propios*, desde *los hijos de San Sebastián*. Conversando con un *güirisero* que ha vivido de la minería toda su vida, me cuenta sobre los momentos de tensión con las empresas mineras y sus declaraciones a los periodistas que cubrieron el caso:

*Les dije yo: Y no sé, pero nosotros somos nacidos aquí, ¡esto es patrimonio de nosotros, nadie nos puede correr de donde estamos nosotros {golpea la mesa}! Por eso los hemos llamado a ustedes {la prensa}, para que ustedes hagan esas tomas {fotografía y video} y el pueblo vea lo que están haciendo esta compañía aquí con nosotros. Y unas*

---

<sup>47</sup> Manuel Enrique Araujo, Presidente de El Salvador entre los años 1911- 1913, reformador ambicioso, con gran aceptación popular, fue asesinado en febrero de 1913 en la catedral de San Salvador (Arce Gutiérrez 2019).

*tomas ¡Ja! y ya se metieron a preguntar qué cuanto le pagaban a los trabajadores. Y empiezo yo a decirles todo... ¡Je! [Entrevista, 26 de septiembre 2019, San Sebastián]*

Para muchos güiriseros y ex trabajadores mineros, la convivencia con el gringo, así como la búsqueda y el encuentro con el oro son fuente de valores, significados y experiencias que trascienden la obtención de medios para el sustento económico. Cuando le pido comparar la situación actual, con la vivida con las empresas mineras, este güiriserero responde:

*R. Ha sido mejor así como estamos. Pero bueno, si viniera una empresa y que fueran buenos sueldos, va {sí}. Porque tendría su trabajo permanente uno. Pero, así como vamos todos nosotros allí, que hay tiempo que se consigue y hay tiempo que no se consigue. Entonces... pero para nosotros es mejor trabajar propio. Porque la empresa no. Sólo le tocaría que mirar uno el oro. Y más que uno encantado por el oro. Viera que eso es sorprendente. Es sorprendente eso porque, hay gente... él que no sabe, le dice a uno - no, es que... - no mira, es que la güirisa, el asunto es que el oro te da una sorpresa. No lo vas a hallar cuando vos querés. Te resalta cuando él quiere. Y no es cuando vos quieras que lo vas a hallar o lo vas a ver [Entrevista, 26 de septiembre 2019, San Sebastián].*

Este “encantamiento” por el oro, fue resaltado en diversos momentos de las conversaciones con ex trabajadores y güiriseros, quienes afirman que el oro de San Sebastián es «encantador» o «encantado», cuestión que tiene diversas implicaciones.

Por un lado, este oro encantado arrastra hacia una pérdida del autocontrol. Según las narraciones recogidas en la comunidad, la fascinación por el oro cambia el comportamiento de quien lo encuentra; el impulso por poseerlo, justifica el robo, los pleitos a muerte y enemistades entre güiriseros, el abandono de la familia y las prácticas de consumo suntuoso.

*Hay uno que una mediana hizo, nada más y perdió todo. Allí en gastos. Muchos hicieron buenas casas, pero otros se arruinaron en putas y burdeles, en chupar {tomar alcohol}. Todos los mineros que ve usted allí son bolos {borrachos} [Conversación informal, 25 de octubre 2019, San Sebastián].*

Por otro lado, la referencia al oro encantado también se alude para describir las formas “misteriosas” en la que el oro se muestra, muchas veces como recompensa por ser leal y buen compañero o como premio hacia los que respetan los acuerdos colectivos de distribución de las brozas ricas.

*Siempre pasa eso, eso es lo que yo le explicó a los sobrinos míos. Que nunca hay que hacer una cosa de esas {robar a los compañeros}, porque al que lo hace le va mal en la vida. Trabaja y trabaja y no consigue nada. La mente se distorsiona, pierde el tacto.*

*Eso es el encanto, la ambición...el oro encantado sí, ¡Es cosa sería el metal!*  
[Entrevista 26 de septiembre 2019, San Sebastián]

El oro encantado, como elemento de la cultura minera de San Sebastián, está cargado de significados y enseñanzas que tienen sentido dentro de la práctica artesanal; esta situación es común con la vivida en otras zonas mineras. Para los pobladores de Potosí en Bolivia (Pascale 2005, 154, 266) y de Vetas, en Santander, Colombia (Buitrago 2014), ambos lugares con una larga tradición minera y con un amplio desarrollo de la minería artesanal, los minerales como el oro y la plata poseen múltiples dimensiones y significados, desde los que se explican las transformaciones en la personalidad de los mineros, las normas de convivencia dentro de las minas, y los misterios del encuentro y búsqueda de los minerales preciosos.

Si bien la minería industrial también configura una cultura particular, sus códigos y prácticas son recibidos como una cultura ocupacional o del trabajo. La minería artesanal por su parte, está impregnada de nociones de identidad, legitimidad y moralidad, que trascienden los espacios de las minas, delimitan pautas para la regulación de la conducta social y se instalan en la cotidianidad de mineros, güiriseros y pobladores de San Sebastián.<sup>48</sup> Desde estos elementos, el trabajo artesanal se afirma distinto de la minería industrial en el imaginario social de la localidad.

La distinción entre la minería artesanal e industrial también se funda en los procesos de purificación de los metales.<sup>49</sup> La utilización del cianuro como ingrediente básico y fundamental para el procesamiento industrial es reconocida por ex trabajadores del beneficio, güiriseros y personas de la comunidad como peligrosa. Las menciones a este químico siempre estuvieron acompañadas de palabras como «veneno», «tóxico», «mortal», «contaminante» y «destrucción».

*Ex minero: El cianuro es gran mortal usted, no tiene compañero, para matar gen {te}... para matar cualquier cosa viva, aún hace muchos años... y ese río está vaciado, ese río San Sebastián ni sapos puede tener, ningún ser viviente, no. Es malo el cianuro, es malo, no le puedo decir de qué clase lo hacen los químicos, cómo hacen para hacer lo que ocupamos, {pero} una persona puede morir. Vaya, una aguja, por el lado de donde se ensarta la hebra, agarra tantito, lo que agarró, tal vez una miseria de cianuro, mata un minuto después, está muerta la persona [Entrevista, 19 de septiembre 2019, Santa Rosa de Lima].*

En las entrevistas con miembros de la Mesa, el cianuro también fue protagonista, al ser el químico insustituible para el procesamiento de oro y plata en la minería a gran escala; y por los

---

<sup>48</sup> Referencias a estas ideas sobre la minería artesanal pueden encontrarse en el apartado 3 y 4 del Capítulo II.

<sup>49</sup> A diferencia de la extracción de materiales del cerro San Sebastián, que es bastante similar en ambos procesos, con algunas diferencias en cuanto a medidas de seguridad dentro de los túneles y disponibilidad de equipo de trabajo.

impactos perdurables de sus residuos en las aguas que en algún momento entraron en contacto con él. El Decreto 639 que contiene la ley de prohibición también hace mención a los riesgos del uso del cianuro en el procesamiento de minerales; asimismo se refiere al mercurio como tóxico peligroso de uso común en la minería, cuestión que en San Sebastián no escapa de controversias.

*Sí, el proceso industrial, como dice usted, ¿es con el cianuro! No se puede sacar de otra forma, no. El metal ese, entonces, ya el güirís lo saca, con el azogue, el azogue no es veneno no, nada, nada, nada, nada. ¡Eso no lo debería de prohibir El Estado a la pobre gente! [Entrevista, 9 de octubre 2019, San Sebastián]*

El mercurio metálico, o azogue, es un metal en forma líquida, básico para el procesamiento artesanal del oro, por lo que es un elemento fundamental en el trabajo de los güiriseros. Es un elemento bioacumulable, es decir, que se adhiere progresivamente a los tejidos vivos. Pese a que entre los güiriseros se socialice una interpretación de este químico como un elemento inofensivo, el mercurio metálico en altas concentraciones resulta tóxico para los sistemas, nervioso, gastrointestinal y renal (Salazar 1997; Larios, Guzmán, y Mira 2008; López Bravo et al. 2016; ATSDR 2019).

En diversos momentos del procesamiento artesanal del oro, los güiriseros y sus familias están sujetos a una exposición al mercurio que puede provocar altas concentraciones en el cuerpo y desencadenar enfermedades y padecimientos varios. La manipulación del mercurio, al ser combinado con el mineral triturado para provocar la separación del oro del resto de minerales, se realiza generalmente con las manos, exponiendo la piel al contacto directo con el mercurio líquido y posibilitando la absorción dérmica del metal, que posteriormente pasa al torrente sanguíneo y se aloja en órganos como el hígado, el cerebro, las gónadas y los riñones (Salazar 1997). La amalgama que resulta de esta combinación es, además, sometida a altas temperaturas para provocar la separación del oro, lo que induce la liberación de vapores de mercurio, y la posibilidad de inhalación de estos vapores por las personas cercanas al espacio donde se desarrolla esta parte del proceso (López Bravo et al. 2016). Al ser un metal pesado, los vapores y trazas de mercurio permanecen más tiempo cercanos al suelo, por lo que niños pequeños y animales domésticos pueden tener una mayor exposición al metal.

La exposición a los impactos de mercurio en la salud humana no se reduce a su manipulación inmediata. Si el mercurio es absorbido por animales de consumo humano, ya sea por contacto dérmico en el agua, o por absorción de vapores, éste se aloja en las grasas y puede pasar desde allí a la cadena alimenticia humana. Pruebas realizadas en peces y sedimentos de

diversas bahías del Golfo de Fonseca muestra una elevada presencia de metil-mercurio (Matta et al. 2002).<sup>50</sup>

Pese a las evidencias científicas de los peligros del uso cotidiano y sin medidas de seguridad del mercurio, los güiriseros minimizan o eliminan los posibles impactos dañinos que acompañan el uso de este químico, y sólo se reconoce sin lugar a dudas la toxicidad del cianuro entre los químicos comunes involucrados en el proceso minero.

*Ex minero: Ahí oigo, veo por la televisión, leo también en los diarios, yo soy lector de El Diario de Hoy {periódico nacional}, eh, hablando de que no hay permiso de que las compañías puedan trabajar los minerales por su procedencia del cianuro. Y prohíben que la demás gente se lucra, eso está muy malo, esa gente que se les llama güirís, que no son de compañía, sino que ellos ponen sus trabajitos a escarbar y van con un cacho de res sacando la prueba, a ver si tiene metales y cuando tiene metal, ahí lo calculan ellos si les puede dar un gramo, un gramo es bueno, por una puñadita, por una copa de sombrero, una puñadita así, un gramo, es bueno, porque el gramo lo están pagando como a 110, algo así.*

*Marcela: Sí, o sea ya le resuelve la vida a una familia.*

*Ex minero: claro que sí, entonces, yo sé cómo se elabora en beneficio el oro y qué proporción tiene su labor, y sé cómo se labora sacado del hoyo {por} los güiriseros.*

*Marcela: ¿Y es muy diferente?*

*Ex minero: Sí, es distinto y no se lo debe prohibir el gobierno a esos hombres, porque se elabora, no se ocupa otro químico si no que azogue se llama, el azogue, mercurio metálico se llama. Si usted va a un laboratorio, a una alta farmacia, estas farmacias pinches no, no creo que puedan tener, pero allá en San Miguel sí tiene, si usted llega a solicitar unas 5 libras de mercurio metálico, sí, se lo... ¡es pesado usted! ¡Es pesado!*

*En una botella hay que prenderse con fuerza para sostenerlo, no lleva ninguna clase de veneno [Entrevista, 19 de septiembre 2019, Santa Rosa de Lima].*

La defensa de la minería artesanal como el ejercicio legítimo de una tradición local y la reafirmación de la inocuidad del mercurio parecen ir juntos en la reflexión de muchos güiriseros y ex mineros para quienes el mercurio no representa un riesgo “real”. El patriarca de una familia de güiriseros defiende la inocuidad del mercurio afirmando que en su infancia, cuando sufrían de empacho<sup>51</sup> su mamá les daba una cucharadita de mercurio como remedio. Uno de sus hijos ratifica sus conclusiones a través de una anécdota sobre uno de sus hermanos que bebió 6 onzas de

---

<sup>50</sup> Este estudio relaciona las causas de ese fenómeno con la producción y uso de químicos agrícolas, desechos industriales y la minería. El Golfo de Fonseca es desembocadura de los ríos Choluteca, Goascoran, Nacaome y el Estero Real; cuencas que transitan entre Honduras, Nicaragua y El Salvador, algunas cercanas a desarrollos mineros artesanales e industriales. Este lugar además, aloja una de las mayores empresas atuneras de Centroamérica (Díaz 2018).

<sup>51</sup> Palabra comúnmente utilizada para describir una pesadez o congestión estomacal de diversas causas.

mercurio cuando niño y lo expulsó completamente por el recto. *Eso sale del cuerpo, el cuerpo no lo acepta y lo expulsa, me dice.*

Si bien esta postura ante el mercurio es compartida principalmente entre güiriseros y ex trabajadores del mineral, la mayoría de pobladores que no tienen vinculación con la minería con los que pude abordar el tema, reconocen que el trabajo del güirisero involucra la manipulación de químicos tóxicos peligrosos, por lo que muchos se han alejado de la posibilidad de trabajar como güirisero o ayudante en alguna parte del proceso de purificación del oro.

*{Conversación con hombre joven} Le pregunto si él alguna vez trabajo en algo relacionado con la minería, aunque no fuera adentro del cerro, afuera, procesando la piedra o bien limpiando el oro. Me repite que él es miedoso, y que a él todos esos trabajos le dan temor, porque ellos usan muchos químicos que son veneno. Ellos usan azogue, y están en contacto con otros químicos peligrosos [Diario de Campo, 19 de febrero 2020, San Sebastián.]*

Pese a las acciones gubernamentales para restringir la disponibilidad de mercurio en comercios o farmacias, y la ratificación de convenios como el de Minamata,<sup>52</sup> el mercurio sigue estando disponible para los güiriseros. En múltiples ocasiones las explicaciones sobre el procesamiento del oro incluyeron una muestra y manipulación del mercurio; incluso una visita a un güirisero en horas de la mañana, coincidió con la visita del vendedor de mercurio, quien oferta su producto en pequeñas bolsitas directamente en las puertas de las casas de sus consumidores (Fotografía 16).



**Fotografía 16.** Bolsitas de mercurio comercializadas en el cantón. 2019

---

<sup>52</sup>Impulsado por la ONU, el Convenio de Minamata está orientado al control, regulación y potencial prohibición del uso del mercurio en los países firmantes. Fue ratificado por El Salvador en 2017 a través de la cancillería y Relaciones Exteriores.

Las contradicciones de las que es reflejo esta diferenciación de interpretaciones entre la minería artesanal e industrial son muestra de los argumentos que se han construido para normalizar la actividad. Muchos de estos argumentos se anclan en discursos socializados en espacios como Iglesias evangélicas, desde las que algunos líderes alaban las bondades de la minería y la afirman como una actividad “natural”. El pastor de una de las iglesias evangélicas de la comunidad, quien fue por un tiempo colaborador de La Mesa, ahora asegura que los metales como el oro y la plata fueron dejados por Dios en la tierra para que los trabajara el hombre, de no ser así no estarían allí. Apropiado del discurso ambientalista, usa términos como “drenaje ácido” o “metales pesados”; sobre estos últimos afirma que no pueden estar en el aire, por ser pesados, refutando la información difundida por La Mesa en la comunidad [Entrevista, 6 de octubre 2019, San Sebastián].

Pesé a que la Iglesia católica tiene presencia en la comunidad, y fue intermediaria del trabajo de las organizaciones de la Mesa,<sup>53</sup> las iglesias más populares y con mayor concurrencia en los cultos de fin de semana son las iglesias evangélicas o protestantes, apegadas a la teología de la prosperidad, doctrina teológica neo pentecostal que predica el éxito material como una evidencia de la actuación de Dios (Noa 2007). Valores como la abundancia material, la productividad y el consumo suntuoso, predicados desde estas iglesias, también se relacionan con los valores elevados por mineros y pobladores en las narraciones acerca del oro, las bonanzas y leyendas de la zona. Las posibilidades de poseer, aun cuando sea de manera efímera, una cantidad importante de dinero, y con ello pertenecer a un lugar diferente en la estratificación social, justifica para muchos la conducta ilegal y nubla los límites de lo aceptado o correcto.

*El oro es fácil de guardar y de esconder. Nadie controla el mercado del oro. Allí cuando necesita solo va sacando su poquito. Por ejemplo todos los desfalcos del periodo de Funes {expresidente}, todos esos millones caben sobre esta mesa si se hacen en oro puro. Por eso la estrategia de los narcos debería ser hacer préstamos, comprar terrenos y vacas y cuando los cuestionen, hablar de las deudas que tiene con los bancos. Así no les van a encontrar nada. Es que muchos son tontos hasta para robar [Conversación informal, 28 de octubre 2019, San Sebastián].*

---

<sup>53</sup> Si bien el anterior párroco de Santa Rosa de Lima provenía de una congregación jesuita, que predicaba desde la teología de la liberación, no puedo asegurar que ésta fuera la orientación ideológica de todas las organizaciones católicas que intervinieron en la comunidad.

Estos no son los únicos límites que se tornan flexibles frente al encuentro con el oro; el riesgo y las maneras de negociar con el propio cuerpo y naturaleza también entran en discusión en la dinámica minera de esta comunidad.

## **La construcción social del riesgo**

Desde el trabajo pionero de Mary Douglas y Aaron Wildavsky, se apertura la discusión acerca del riesgo y su lugar en las configuraciones culturales de una amplia diversidad de pueblos, incluyendo aquellos llamados primitivos y los asumidos como modernos (1983). Estos autores, posicionándose desde una perspectiva de discute la existencia de una visión privilegiada e indiscutible sobre la naturaleza de la realidad, defienden la imposibilidad de reconocer una manera fija, correcta e inequívoca de priorizar los peligros que deben evitarse, puesto que la base de esta priorización, está marcada por la cultura y los juicios morales de una sociedad. El riesgo, las formas en las que se acepta, reconoce, valora y administra se afirman como problemas fundamentalmente sociales, producto de una diversidad de intereses e interacciones, aun cuando su aceptación o negación involucre valoraciones psicológicas personales (Luhmann 2011; Herzer 2011).

*Accedemos al conocimiento de la realidad no desde su percepción tal y como es, sino como resultado de diferencias producidas en la práctica diaria (Giddens 2011, 51).* Esta práctica diaria de la que habla Giddens se desarrolla en la convivencia y socialización del día a día, donde se construyen experiencias, recuerdos, valores y referencias para juzgar y actuar sobre todo lo que nos rodea. En este espacio también se construye nuestra interpretación sobre la seguridad y el riesgo, respondiendo a procesos de socialización específicos o adecuándose a las expectativas socialmente mantenidas por grupos de referencia que pueden ser fundamentales en las trayectorias vitales (Luhmann 2011, 126).

En San Sebastián, generaciones de mineros y güiriseros han construido una relación particular con la seguridad y el riesgo de la práctica minera, que se refleja en las interpretaciones acerca de la minería artesanal, el peligro dentro de los túneles subterráneos y la manipulación que químicos como el mercurio. ¿Qué elementos intervienen en la construcción social del riesgo inherente a la práctica minera?, ¿qué riesgos se reconocen y cuáles se niegan?, ¿cuál es el papel de la ciencia en la disputa por el riesgo? Estas preguntas orientan el desarrollo de este apartado.

El riesgo como concepto ha tenido diversos significados en la historia social. Según Ulrich Beck (1998, 27) inicialmente se consideró un sinónimo de *aventura* o *suerte*, entendido como una decisión personal de emprender el camino de lo desconocido; más este autor señala que los riesgos actuales se refieren a situaciones de amenazas de carácter global, ligadas al sistema económico, a la política, a las circunstancias históricas, geográficas y al poder, por lo que su análisis y consideración no pueden alejarse de estas relaciones. Si bien los riesgos asumidos por los güiriseros se relacionan directamente con sus vidas, cuerpos y salud, la historia minera, la intervención de la industria en la comunidad, y las maneras en las que el oro participa en las dinámicas sociales no pueden ignorarse al considerar las maneras en las que se construye la percepción del riesgo.

Antes de adentrarme en estas cuestiones planteadas, quisiera detenerme en la reflexión de Luhmann sobre el problema del riesgo, y la importancia de diferenciar *riesgo* y *peligro* (2011, 144-50). Para este autor, la incertidumbre acerca de una posible afectación futura puede diferenciarse entre dos posibilidades: una que hace referencia a la consecuencia de una decisión, la cual denomina como riesgo, y otra, ligada a los riesgos externos, a la que reconoce como peligro. Ambas nociones interactúan, muchas veces de manera simultánea, puesto que nuestra percepción de las situaciones de peligro “externo”, afectarán nuestra disposición al riesgo; aunque el peligro externo muchas veces se manifieste de manera fortuita y sin mediación voluntaria.

En San Sebastián, esta distinción entre riesgo y peligro parece puede ser útil para analizar la relación diferencial que los güiriseros establecen con los riesgos de la minería. La mina, los túneles interiores en el cerro, se reconocen como espacios de múltiples peligros; desde los primeros acercamientos en la comunidad, cuando mencionaba mi interés de ir a las minas, o entrar en ellas, en repetidas ocasiones me aseguraban que es muy peligroso entrar, “porque todo está flojo, no hay seguridad y hay una gran humedad”. Algunos también mencionaban que sólo hombres son los que entran, y yo soy mujer. Esta distancia genérica representó una ventaja para esta indagación, pues los güiriseros fueron proclives a reconocer aquellos riesgos que “no debe asumir cualquiera.”

Los recorridos en cuclillas por los estrechos caminos de madera, la falta de oxígeno y luz en el interior de las minas, las posibles caídas a niveles más profundos por la falta de luz, el intenso

calor y la deshidratación, los venenos encapsulados en la piedra,<sup>54</sup> los temblores y la posibilidad de desprendimiento de tierra o hundimiento de las entradas de las minas en los momentos de lluvia, son reconocidos por güiriseros como peligros sobre los cuales establecer acciones que reduzcan los riesgos, o tomar decisiones que eviten el trabajo en los momentos de mayor exposición.

*Güirisero: Mire, yo como le digo, unas gentes de una mina que está allá abajo. El 6 le dicen. Me rogaban que fuera... y es que ellos no saben. Y esa mina es peligrosa*

*Marcela: ¿Por qué dice que es peligrosa?*

*Güirisero: Porque en la entrada, cuando el invierno, ¡son lloverones!, el agua... se cae esa mina.*

*Marcela: Inestable.*

*Güirisero: Sí, hay parte que hay unas partes sólidas. Pero de allí ya llega donde ya es frágil. Y la maderita que ha puesto allí ahorita...*

*Marcela: ¿No tiene mucha fuerza?*

*Güirisero: No. Si eso se va para abajo y usted... ¡condenado! -No, les dije yo. Lo que no me gusta a mí es la madera que han puesto. - ¿Por qué? -¿Qué no son güiriseros ustedes viejos de estar tiempo aquí? - Si, pero...- Nombre, les dije yo. Eso es trabajar mal, les dije yo. De una vez le hubieran puesto la madera alta, les dije yo. Allí se pudiera caminar bien. Una caída les da tiempo de correr, ¿pero así en cuatro patas? Y caliente eso fjese. ¡Porque caliente! {La temperatura dentro de una mina es usualmente caliente, más si se bloquea la principal vía de ventilación}.*

Los güiriseros con más experiencia conocen de manera más profunda los peligros de la mina, por lo que hablan de usar buena madera en las entradas de las minas, no trabajar en invierno por la filtración de aguas lluvias, desviar los caminos del agua que puede aumentar las filtraciones, hacer las entradas de las minas amplias para no caminar a gatas, mantener trabajadores dentro y fuera de la mina, bombear aire a las zonas muy calientes o con indicios de arsénico, entre otras.

Las mujeres cuyos compañeros son güiriseros también reconocen ampliamente el miedo y la incertidumbre con la que viven el día a día mientras estos trabajan en las minas. Una señora cuyos hijos compartimentan sus estudios con el trabajo en el cerro no puede evitar sentirse preocupada cuando estos no llegan a las horas habituales después de su trabajo. Pesé a la preocupación, sus comentarios refuerzan la idea de la preparación, el entrenamiento y la experiencia, como garantía para la seguridad en la práctica minera.

---

<sup>54</sup> En San Sebastián, la roca donde se encuentra encapsulado el mineral oro, muchas veces contiene arsénico en estado gaseoso, que es liberado al penetrar la roca y puede ser inhalado por los güiriseros causando desmayos, confusión y en exposiciones prolongadas, la muerte.

*Mis hijos saben todo. Uno para la güirisa se prepara, porque los riesgos son de muerte. Hay peligros. Los terremotos se sienten mínimos pero si dañan [conversación informal, 28 de octubre 2019, San Sebastián].*

Habituar a que la vida cotidiana transcurra en ambientes de inseguridad, también requiere de la búsqueda, o anclaje de algún tipo de confianza, que permita el desarrollo de la práctica con “normalidad”. Relacionado a sus planteamientos sobre la práctica diaria, Giddens infiere que la conciencia práctica, o *actitud natural* hacia la vida cotidiana, encuentra basamento cognitivo y emocional en los sentimientos de seguridad primaria u *ontológica*, sin los cuales la existencia humana sería imposible (2011, 43-46). Estas nociones de confianza son adquiridas con la experiencia, y se incrustan en las formas en las que se desarrollan un gran número de actividades en todas las culturas. En las narraciones de la mayoría de güiriseros con los que tuve contacto, y puntualmente en aquellos que tienen varios años en este trabajo, el aprendizaje rudimentario y las primeras entradas a las minas, son eventos fundacionales en los cuales se ejercita la serenidad, el sosiego, la fortaleza, para perder el miedo y alimentar la costumbre que permite realizar el trabajo.

*Marcela: Y a usted nunca le dio miedo o fue algo que superó con el tiempo.*

*Güirisero: Se da un poco de temor en algunos casos, pero se supera siempre. Uno analiza y ve... no aquí no pasa nada y ve que todo está bien. De hecho que gracias a Dios tiempales de que no se escucha algo que se han quedado enterrados o cosas así.*

*Marcela: No se escucha sobre accidentes.*

*Güirisero: No, así al tiempo de repente, uno por algún descuido le haya pasado una cosita así, pero no es algo frecuente pues. O algo cotidiano que se escucha en las noticias que mataron a alguien, que hicieron esto. No, no es algo cotidiano aquí que se vaya a matar la gente [Entrevista, 23 de octubre 2019, San Sebastián].*

Ante la práctica, la costumbre y la estandarización los peligros se minimizan (Vaughan 2004, 328); llevando los riesgos de la minería al plano de lo cotidiano. En los procesos de aprendizaje a los que se someten los güiriseros, se neutralizan virtualmente las posibles amenazas, por lo que sus narraciones de las situaciones de peligro resaltan una menor fragilidad que la que realmente transitan en el contexto de sus acciones. Un experimentado güirisero, después de narrarme algunas situaciones en las que él y sus compañeros estuvieron expuestos a accidentes, derrumbes y peligros dentro de la mina, afirma lo siguiente:

*Marcela: Allí podían haber muerto.*

*Güirisero. Si. Mire que saliendo el último... cayó {la entrada de la mina}*

*Marcela: Mire y después de eso ¿usted no se pensó dejarlo?*

*R. Pues fuimos a abrir por allí mismo. Por allí mismo pulsamos otra vez. No, pero por otro lado rompimos. Pues fuimos a ir abrir por allí mismo*

*M. ¿Esa misma mina?*

*R. Esa misma donde quede enterrado yo. ¡Pónganle buena madera en la entrada a esa mina! Porque es lo principal, la entrada. Porque yo sé cómo se cae esa mina, les digo. A pues, no. La arreglaron bien. Bien arreglado. De allí siguieron para adelante [Entrevista, 26 de septiembre 2019, San Sebastián]*

En ambientes como la mina, donde el riesgo está prácticamente institucionalizado, la fatalidad se recrea de manera cotidiana (Giddens 2011, 64). En estas circunstancias, los güiriseros están obligados a tomar conciencia de algunos riesgos, sobre los que ponen en práctica la osadía, el ingenio, la destreza manual, entre otros. Si bien algunos de los riesgos son asumidos de manera consiente, muchas veces la inseguridad e incertidumbre que representa la mina son reclasificadas. En esta reclasificación, el miedo es el principal obstáculo para el desarrollo de una práctica segura, en la que los accidentes están ligados a la falta de atención, fobias, descuido o inexperiencia.

*Güirisero 1: Porque si una persona tiene problemas de presión alta, o padece del corazón, o algo así, o también tiene fobia a las profundidades...se puede morir.*

*Güirisero 2: La fobia es la que más lo puede matar a alguien allá adentro. Es mental. No cualquiera hace este trabajo [Entrevista, 6 de octubre 2019, San Sebastián]*

En diferentes momentos, güiriseros afirman que los accidentes se deben al descuido o irresponsabilidad con la que muchos actúan. La confianza es asumida como arma de doble filo, pues puede alimentar una falsa noción de seguridad, que flexibilice la constante alerta que requiere el trabajo en la mina; y es que la noción de seguridad que puede crearse dentro de este contexto es precaria y descansa en bases inestables.

Asumir que los accidentes dentro de la mina son responsabilidad individual, producto de algún descuido o imprudencia, es una práctica bastante habitual en la minería. Perrow en su libro *Normal Accidents*, examina diferentes documentos que registran accidentes en ambientes mineros. En estos, la narración está usualmente orientada a responsabilizar a trabajadores de acciones, que en las circunstancias del trabajo minero, no pueden evitarse. Este autor afirma que la minería, así como otras actividades productivas, son espacios donde los accidentes son normalidad, por lo cual se estandarizan las conductas peligrosas (2011, 244-55). La cotidianidad de los mineros de San Sebastián se construye en convivencia con estas “conductas peligrosas”.

*Güirisero: Sí usted le pregunta a alguna persona... es que va a ver una cosa, que no va a entrar otra persona, por ejemplo él que tiene miedo, porque entre ellos hay de todo. Por ejemplo, habremos unas 100 personas en San Sebastián, que de esas 100 personas,*

*el 50 por ciento tiene miedo a entrar. "Yo ni loco entré a una mina", dice, va. Por eso, porque tiene miedo a entrar, esa persona aunque le paguen bien no va a ir a entrar, ósea no va a trabajar allí. Los que están allí {en el cerro} exactamente son los mismos que trabajarían en una compañía. Sí porque hay mucha persona que usted le puede ofrecer un buen salario y le dice, "No, me da miedo entrar a eso". Imagínese estar entrando todos los días a un lugar que le da miedo, no va a estar a gusto.*

*Marcela: Eso quiere decir que no cualquiera puede ser güirisero.*

*Güirisero: No cualquiera, porque hay quien, directamente... ser güirisero no es que de un gran temor, estar allá adentro o algo así. Pero hay quien simplemente con estar afuera del lugar libre siente, "Ah yo ni loco, voy a quedar aterrado aquí". Esa persona no crea que la va hacer trabajar para una compañía o algo así.*

*Marcela: Sí, muchos me han mencionado que si sólo existiera este trabajo quizás no trabajaría. Porque les da temor.*

*Güirisero: Bueno, sin embargo, yo tengo otros trabajos que hacer, por ejemplo en construcción, soldadura, y yo de repente el día domingo que estoy moliendo, yo me paso mis tres horas acá y no me aburro. Alguien que no le no guste esto, no, no le haya. Alguien que pasa por allá y le dice a uno "nombre, si eso es perro ese trabajo", y yo no sé por qué dice perro, si uno hasta más suave que el otro trabajo cotidiano ya lo hace...ya el proceso va, ya lo que es más difícil es sacarlo de adentro [Entrevista, 23 de octubre 2019, San Sebastián].*

En situaciones de riesgo normalizado, el miedo es susceptible a ser redirigido bajo la forma de dominio, por lo que la conmoción producida por la aceptación del riesgo fomenta nociones de autoidentidad (Giddens 2011, 66). Los riesgos que se asumen dentro de las minas, y en la manipulación de «químicos fuertes» parecen tener una compensación en la que resaltan el orgullo, la fortaleza y una masculinidad sobresaliente. "Los que trabajan en las minas sí pueden llamarse hombres, porque ellos entran y hacen ese trabajo en el que arriesgan sus vidas allá adentro, y no sólo adentro, porque luego usan químicos fuertes para limpiar el oro"[Conversación informal, 19 de febrero 2020, San Sebastián]. El riesgo se torna un componente interiorizado en la personalidad y en la subjetividad, principalmente en culturas donde el asumir riesgos ofrece recompensas desde las que se reafirma la hombría como valor capital (Perrow 2011, 246).

*Güirisero: Hay hombres que al llegar aquí, de aquí ya no quieren pasar, aquí ya tienen miedo. Esta mina es la más grande del cerro, era la entrada. Aquí está el pozo. Aquí agarramos agua, aquí tomamos agua y el agua sale súper rica. {Destapa el pozo con un palo que está tapando la entrada de un caño, muy cerca del piso, el palo tiene un trapo para ajustarse, está todo sucio}. Si quiere llena la pichinga {botella}. {Él agarra una botella y toma agua del pozo}*

*Marcela: Ah, pero esa agua se ve distinta que esta otra {el agua de mina}.*

*Güirisero: De aquí tomaban los gringos y de aquí tomamos nosotros también.*

*Marcela: Si quiere tápelo. Y aquí...*

*Güirisero: Aquí es donde salen, las vertientes de agua. Dejamos la malla allí por los murciélagos para que no hagan pupú haya adentro.*

*Marcela: Para tenerla protegida y que no les de ninguna enfermedad por tomar esa agua.*

*Güirisero: ¡Ajam! De esa agua no tenga miedo tomar. Está comprobada que es saludable.*

*Marcela: ¿Ya le han hecho pruebas a esa agua?*

*Güirisero: Sí. De aquí, aquí cargamos nosotros los galones. Los llenamos y con eso nos vamos a trabajar para adentro [Entrevista dentro de la mina, 6 de octubre 2019, Cerro San Sebastián].*

La incursión dentro de las minas, con los significados que la experiencia tiene en esta comunidad, y los riesgos que de manera consciente se asumen, contienen incentivos psicológicos que aportan gratificaciones ambiguas, con elementos que alimentan la sensación de realización, control y autodominio. En mi primera incursión dentro del cerro San Sebastián, también experimenté estos incentivos, por lo que recurro a las anotaciones que realice en mi diario de campo posterior al evento.

*Me preguntaron si quería entrar {a la mina} y yo dije que sí. Me dieron unas botas y una lámpara, como las que venden en el comercio a 2.50. Y le dije al muchacho que lo iba a seguir, él quito unas rocas, y fuimos entrando agachados y entramos. Y entramos en un pedazo de piedritas, de palitos así puestos como marco. Estaba muy nerviosa, pero no quería que ellos lo supieran. Al entrar a la mina se pasa un pedazo de camino de madera, donde puede ver que la madera esta con hongos, y hay alguna que se ve podrida, hay filtraciones de agua en todo el camino de madera, escurre... Bueno, pasamos ese primer pedazo y yo sentí que no iba a poder seguir, comencé a sentirme mal, un poco de mareo y como que me faltaba el aire, y comencé a sentir aguadito {ligero} el cuerpo...y pensé... me voy a tranquilizar, y comencé a respirar y a relajarme, y pensé... Voy a tratar de estar aquí y si no me siento bien no voy a pasar de aquí. Y caminamos un poquito, lento, y caminamos más, y empecé a sentirme mejor, y empecé a sonreír y a poder hablar. Y ya no me sentía agitada y me sentí bien. Y me siento agradecida con mi cuerpo por haberme permitido entrar, me siento bien... porque he sentido tanto que no iba a poder, y entré a la mina, y salí de la mina y estuve bien. Y bueno, le pregunte cosas al muchacho adentro, y vi piedras, y vi agua e incluso ¡tome el agua de adentro! Espero estar bien... pero yo también asumí el riesgo. Me siento muy emocionada ahora, porque entré a la mina, porque entré al cerro. Y no sé, ese momento de entrar al cerro está cargado de emoción, y quiero ir de nuevo [Diario de campo, 06 de octubre 2019, San Sebastián].*

Estas incursiones dentro del mundo subterráneo de la mina, no sólo constituyen pruebas de confianza, sino también son el espacio de posibilidad de transformaciones físicas y corporales para los güiriseros. Etnografías emblemáticas de la minería subterránea en Bolivia (Nash 1993; Pascale 2005), destacan las relaciones que los mineros establecen con los cerros a medida que sus cuerpos se adaptan a los recorridos en las profundidades de la tierra. En la mina, el cuerpo sufre

una serie de alteraciones relacionadas al entorno físico del trabajo, y también al encuentro con los símbolos y significados que la mina esconde.

En el caso de los mineros de Potosí, las alternaciones físicas que sufren los cuerpos de los mineros muchas veces se explican por el encuentro con las deidades de la mina (Pascale 2005, 237). En San Sebastián, si bien no pude comprobar una relación explícita con deidades o espíritus que habitan la mina, el oro y la idea de ser un metal “encantado” provoca cambios en el comportamiento de los mineros; cambios a los que se les agregan manifestaciones corporales en los momentos de encuentro.

*El oro es encantado {reacciona físicamente}... cuando se ve, se siente una cosa por toda la espalda, que hasta se enriza uno {se toca el cabello}. Se me despelucaba el pelo... cuando uno ve esas piedras, uno ve como una chacalinera {abundancia de pequeños peces}, como cuando en la quebrada está limpio y solo ve los destellos de los chacalines. Así mismo se ve el oro en la piedra, como una chacalinera con los brillos, y uno siente que la piel se le encrespa, no lo demuestra a los demás, pero uno por dentro está muriéndose, porque está atado, porque sabe que eso no es suyo, que uno trabaja por un sueldo de hambre y no tiene eso. Uno se lleva una gran impresión cuando ve aquello, esa catema {broza con oro}, ¡porque eso si viene rico! [Entrevista 24 de octubre 2019, San Sebastián]*

Este ex trabajador minero describe de manera aguda, la forma en la que la emoción y adrenalina que atraviesan el cuerpo en el encuentro con el oro se entremezclan con el antagonismo hacia el usurpador de la riqueza propia. Y es que, parafraseando a Le Breton (2002, 7,8), el cuerpo es el vector semántico a través del cual se construye la evidencia de nuestra relación con el mundo. Las acciones con las que construimos la vida cotidiana atraviesan el cuerpo y se ven contenidas en él.

Las memorias corporales y la adaptación física a las condiciones del medio donde habitan cotidianamente los mineros no sólo manifiestan la plasticidad física del cuerpo, sino también su maleabilidad en relación con lo social. La normalidad de la práctica minera es organizada dentro de los detalles y texturas de la actividad social, la que involucra también al cuerpo (Giddens 2011, 57). De la misma forma en la que se negocia con las transformaciones en el medio natural, los güiriseros negocian con la naturaleza de su propia corporeidad, y se someten a adaptaciones físicas, riesgos y enfermedades, que tendrán impacto tarde o temprano en su salud o en las de sus familias.

Los güiriseros reconocen una serie de riesgos inherentes a la minería, principalmente aquellos que se relacionan con el trabajo dentro de las minas; sin embargo, la manipulación de

químicos y la liberación de los mismos al medio natural no se reconocen por ellos como acciones riesgosas. Por una parte, los cambios que experimentan los cuerpos en su adaptación al trabajo subterráneo<sup>55</sup> pueden ser más evidentes para los mineros, en comparación con las repercusiones físicas y en la salud de la exposición a contaminantes como el mercurio y aquellos que se desprenden del drenaje ácido de mina.

Por otra parte, el reconocimiento de la manipulación y liberación de químicos tóxicos al ambiente como actividad de riesgo puede requerir de la intervención de pruebas científicas y formas de comunicación certeras para informar y advertir acerca de los posibles problemas de salud asociados. Sin embargo, el caso de San Sebastián contiene matices en este aspecto, por lo que recurriré a una comparación.

Cuando Pascale indaga sobre las enfermedades relacionadas con la minería en Potosí, los mineros hablan abiertamente del “mal de mina” (silicosis y tuberculosis), afecciones reumáticas, entre otras (2005, 237). Los mineros no niegan u ocultan estos padecimientos, aunque muchas veces los relacionan con castigos o novatadas infringidas por las deidades de la mina. En San Sebastián, las enfermedades y padecimientos típicos de los mineros son generalmente negados o minimizados, y sólo los mineros retirados, que se han desvinculado del trabajo, reconocen el padecimiento de enfermedades como tuberculosis, reuma, enfermedades renales y otras afecciones pulmonares.

La defensa de la minería artesanal como una práctica legítima está atravesada por la reivindicación de su inocuidad y por el rechazo a los argumentos que dieron fuerza a la prohibición. Incluso las pruebas de salud realizadas a güriseros han sido herramientas aprovechadas para defender la legitimidad de su práctica.

*La gente tuvo que hacerse exámenes de sangre y un tamizaje de enfermedades, no de manera voluntaria, sino obligatoria por órdenes de la Fiscalía General de la República. En este tamizaje no encontraron nada, no encontraron las enfermedades que estaban buscando [Conversación informal, 31 de agosto 2019, Santa Rosa de Lima].*

Estas pruebas fueron solicitadas al Ministerio de Salud por la PDDH, ancladas en la denuncia de pobladores de la comunidad del abandono de contenedores industriales con sustancias desconocidas (Fotografía 17).

---

<sup>55</sup> Mayor capacidad pulmonar, desarrollo muscular, resistencia a altas temperaturas y a la deshidratación, mayor oxigenación de la sangre.



**Fotografía 17.** Contenedores abandonados entre la milpa. 2019

La Procuradora Adjunta de Medio Ambiente asegura que los exámenes estuvieron orientados a la búsqueda de enfermedades como la enfermedad renal crónica o Guillean Barei, ambas asociadas al contacto con químicos tóxicos. Por ello se solicitó aplicar pruebas para la búsqueda de mercurio y plomo en la sangre de los mineros [Entrevista, 13 de agosto de 2019, San Salvador]. Las pruebas de búsqueda de plomo se realizaron, más no así las de mercurio. Además de éstas, se realizaron pruebas de sangre y otros exámenes para un diagnóstico general de situación de salud, sin consideraciones específicas de la salud ocupacional de los mineros. Los documentos que registran estas exploraciones de salud entre güiriseros y pobladores de la comunidad, indican una exploración estándar, desvinculada a la situación medioambiental del cantón, con excepción de las pruebas de plomo (MINSAL 2016; 2017).

El diagnóstico realizado a los güiriseros no fue concluyente acerca de problema de salud relacionado con la minería, y con el resultado negativo de las pruebas de plomo en sangre, el sector tomó confianza para reivindicar que su actividad había sido estigmatizada, sin ellos estar «contaminados» (LPG 2017).

*Nosotros tenemos todas las pruebas, que aquí en San Sebastián la gente está sana, porque la mina le exige a uno estar sano, estar ágil. De hecho mi hijo ginecólogo dice que aquí en San Sebastián hay el menor número de incidencia de insuficiencia renal y enfermedades diferentes que en otros lugares del país. Aquí el problema es la política, pero si el gobierno se pusiera difícil nuestro último recurso es llamar a las empresas, porque nosotros preferimos que venga la empresa y no nos moleste a nosotros, a que nos vayan a cerrar todo a los güiriseros [Entrevista, 06 de octubre 2019, San Sebastián].*

Las pruebas de plomo en sangre, como elemento científico, fueron recibidas como una verdad irrefutable que negaba la posibilidad de que los cuerpos estuvieran “contaminados”. La ciencia fue moldeada para materializar resultados útiles a los argumentos de los güiriseros, pues

brindaba información anclada no sólo en la interpretación, sino también en datos, evidencia científica y el arbitraje de “expertos”. Muchos comentan que el Ministerio de Salud<sup>56</sup> llegó a desmentir todo lo que habían dicho los del Ministerio de Medio Ambiente.

Particularmente las pruebas de sangre, y los comentarios recibidos por los médicos que las aplicaron, han sido claves para los güiriseros en el afán de reivindicarse como personas saludables y en forma.

*En un momento cuando estamos cenando se ponen a hablar de las pruebas que les hicieron. Uno de ellos, él que salió con la hemoglobina más alta está orgulloso y dice con orgullo "¡Hay! Yo fui el que salió con la hemoglobina más alta, ¡En 17! Al principio pensábamos que eso nos podía afectar porque estaba muy alto, fuera de lo normal, pero el médico nos dijo que no, que eso es porque nosotros nos sometemos a mucha presión y eso hace que el cuerpo oxigene más y haga más glóbulos rojos. Entonces nosotros estamos bien saludables" [Registro de conversación informal, 29 de octubre 2019, San Sebastián].*

El riesgo que la mina representa es activamente minimizado y transformado en un desafío del cual es posible salir victorioso, fuerte y con mayor capacidad de enfrentar los retos del día a día. La interpretación del riesgo de la práctica minera, y las formas en las que se actúa sobre él, se han construido a lo largo de los años, en la convivencia con las empresas mineras en la comunidad, con la influencia de las dinámicas de abundancia comunes en Santa Rosa, con las recompensas de reafirmación de la masculinidad, con el oro encantado y finalmente tomando elementos de la experiencia de intervención de las organizaciones de la Mesa e instituciones gubernamentales.

El cuerpo de los mineros no existe en un *estado natural*, sino inserto en esta trama del sentido; sin embargo, anclarse en una perspectiva que prime los símbolos, interpretaciones y significados sobre la materialidad, hace al cuerpo desaparecer (Le Breton 2002, 33), dejando al análisis susceptible de eliminar o desconocer las limitaciones propias de nuestra naturaleza biológica. Pérez Tamayo postula, que nuestra experiencia de la realidad puede influir en la forma en la que la conocemos y la interpretamos; y que el conocimiento de la misma se ve influenciado por los marcos conceptuales y presupuestos de los sujetos y las comunidades (2011). Por otro lado, por más que la ciencia busque certidumbres absolutas, actualmente el carácter de experto es incapaz de resolver por sí sólo los dilemas políticos en los cuales se involucra la ciencia (Funtowicz y Ravetz 2000, 28,29). Con esta reflexión en mente quisiera abordar el último

---

<sup>56</sup> Institución encargada de aplicar las pruebas de plomo en sangre y socializar los resultados.

apartado de este capítulo, que tiene la intención de aproximarse a las interpretaciones múltiples sobre la contaminación y abre la consideración a las difíciles preguntas que se me presentaron en el trabajo de campo “¿Es cierta la contaminación?, ¿Qué tiene el agua?, ¿Se lava con la lluvia?, ¿Nos puede hacer mal?”

## **Naturaleza y contradicción. Las múltiples interpretaciones de la contaminación.**

Pese a que la contaminación no fue uno de los intereses primordiales en mi planteamiento inicial, las condiciones de convivencia y relación con las aguas y tierras expuestas por largos periodos al descarte de metales pesados y otros contaminantes, el agua color amarillo del río San Sebastián, los comentarios sobre el *río muerto*, las narrativas sobre los cambios físicos del río y la observación de las diferentes maneras de vinculación con las aguas superficiales y subterráneas me indicaron la importancia de considerar la contaminación en el abordaje etnográfico de las problemáticas y conflictos asociados a la minería.

En territorios donde la minería ha incursionado por largos periodos de tiempo o en forma intensiva, es prácticamente inevitable encontrar interacciones complejas con la contaminación ambiental, como en los casos de Tumaco en Colombia, Minas Gerais en Brasil, la cuenca amazónica de Bolivia y Perú, entre otros (Pepall 1997; J. Escobar 2002; Rodríguez et al. 2009; Idrovo 2016; Bottaro y Sola Álvarez 2018; OCMAL et al. 2019). Esta cuestión hace parte de la investigación etnográfica; la vinculación con el territorio hace imposible escapar de las impresiones, dudas y cuestionamientos que pueda provocar la experiencia de convivencia con un medio contaminado.

Después de escuchar en múltiples conversaciones en Santa Rosa y San Salvador sobre la contaminación en San Sebastián, vivir en la comunidad me causaba mucha expectativa y contradicción. ¿De dónde tomaría agua para bañarme, cocinar, beber?, ¿vivir allí podría tener algún efecto en mi salud?, ¿qué tiene el agua? Los primeros días de mi estancia en la comunidad me bañaba con miedo del agua, cuidaba con mucha atención el agua con la que realizaba mi comida, estaba a la expectativa de las reacciones de mi cuerpo; más esa tensión se fue diluyendo con el paso de los días.

Por otro lado, tener intercambios con los pobladores sobre el tema de la contaminación de las aguas no fue difícil. Realice el periodo de trabajo de campo de más larga duración entre los

meses de agosto y octubre, meses lluviosos, y la lluvia facilitó que el agua fuera una cuestión constante en las conversaciones del día a día. La lluvia es un fenómeno que impacta la vida de los pobladores de San Sebastián en diferentes medidas. Para los campesinos, la falta de lluvia puede significar la pérdida de la cosecha, pero su extrema abundancia acompañada con fuertes vientos puede significar lo mismo.<sup>57</sup> Para las gentes que viven en las riberas del río, la lluvia puede significar el peligro de perder su casa o estar en riesgo de ser arrastrado por la corriente. Para muchos mineros el tiempo lluvioso significa una pausa en el trabajo dentro de las minas, por los posibles derrumbes. Para los pobladores que viven en los lugares menos accesibles, la lluvia hace más difícil el tránsito por los caminos, por lo que muchos dejan de enviar a sus hijos a la escuela, o caminan con mayor precaución entre el lodo y los charcos.

Las miradas son diversas, lo que no impide que sea común entre todos los pobladores entender el tiempo lluvioso como el único momento en el cual “el río está bueno”, sus aguas se pueden usar, porque, “está limpio, el agua de la lluvia lo lava”. Durante este periodo las aguas de todos los ríos de la zona se mantienen en mayor movilidad, cambian, y con ellas cambia también la percepción de los pobladores sobre el río y los riesgos de la contaminación minera dentro de él.

En los inicios del periodo lluvioso fue común escuchar sobre las expectativas que generaba la llegada de las lluvias más copiosas. Los pobladores de San Sebastián esperan que las lluvias limpien el río de las aguas amarillas y se pueda disponer de sus aguas para bañarse, lavar ropa, etc.

*Pasamos por el río y me hablan de él. Me dicen que no se crece demasiado y en un momento una de ellas avisa que el río ya va a estar bueno para venir a agarrar piojos {bañarse junto a otras personas}. La otra dice que todavía no, que sólo le han caído unas pocas tormentas, y me explica que cuando le caen buenas tormentas el agua de mina se lava y entonces el río sirve para bañarse, pero después ya no sirve porque sólo se queda bajando el agua de mina. Hay conciencia de la contaminación del río, pero parece asumirse como parte de él [Registro de diario de campo, 20 de septiembre 2019].*

Para otros, las expectativas de cambio ante la lluvia no son tan esperanzadoras:

---

<sup>57</sup> El departamento de La Unión es parte del corredor seco centroamericano, fuertemente afectado por sequías y fenómenos hidrometeorológicos extremos. Para mayor información ver:

*Siquiera lloviera más para que eso se lavara, ¡pero todo el río está más seco! Y eso ya está contaminado. A saber cuánto se tardará en que todo eso se vaya [Conversación informal, 8 de septiembre 2019, Santa Rosa]*

Diversos ríos en todo el municipio de Santa Rosa de Lima han sido impactados por las actividades mineras, no sólo en San Sebastián, sino también en zonas de mina aledañas. Los impactos sobre las aguas han sido progresivos desde los inicios de la minería hace más de 100 años, por lo que Cartagena (2017, 20) en su caracterización del territorio advierte la dificultad de encontrar alguna persona viva que recuerde como era los ríos antes de la minería.

Pese a ello, en la memoria de algunos pobladores de edad avanzada aún se registran recuerdos sobre los cambios que pudieron observar en el río en su niñez, o narraciones que hablan de vivencias familiares que se asocian a los momentos de transformación del medio.

*Yo a los 13 años me bañaba en el río, nosotros aquí detrás de la propiedad bajábamos al río que pasaba por aquí. Allí la gente pescaba con las atarrayas {redes para peces}, se bañaba y salía a lavar, hasta que se arruinó el río. Decían que eso mataba los peces y las tilapias, porque antes usted podía ver todo eso lleno de gente. Yo tenía 13 años cuando eso comenzaba a bajar y ya no pudimos usar el agua del río. Antes no había todos esos movimientos que se están peleando porque eso no lo vuelvan a hacer, antes la gente sólo decía- Hay vienen las aguas sucias de las minas de San Sebastián- pero hasta allí llegaba, nadie hacía nada. Solo veíamos bajar un agua colorada y espesa, como que traía masa. Quizás si se hubiera sabido antes, algo se hubiera hecho, pero ya ellos ya habían hecho el daño [Conversación informal, 8 de septiembre 2019, Santa Rosa].*

Si bien esta mujer narra los momentos de cambio, es el medio ya transformado por la intervención minera y la resignación ante esta realidad lo que predomina en las narraciones de la mayoría de pobladores de la zona. Todas estas visiones acerca del río y la contaminación cambiaron mi perspectiva en el trabajo del campo; si bien la minería metálica en sus formas industrial y artesanal había suscitado reacciones a favor y en contra, los conflictos que se movilizaron desde la prohibición no parecían reflejados en las formas de vinculación con las aguas y en su lugar predominaba la construcción de una relación continuada, habitual, de adaptación a las condiciones del medio intervenido.

*Cuando vamos por el río hablan de los mejores lugares en los cuales bañarse, y recalcan que el río sólo puede ocuparse en invierno. Él me dice que a veces viene a limpiar el monte para que los jóvenes se puedan bañar sin herirse. Hay un lugar del río al que le dicen El Nilo, y en esa parte está buenísimo para bañarse. Ella defiende que ese es el mejor lugar para bañarse, pero él dice que no, porque en ese lugar hay un*

*pequeño doblez, como quebradita, donde se acumula el agua amarilla. Dicen que la quebrada del Peri, que es abajo, es donde no se puede usar el agua porque está contaminada, pero para arriba sí se puede usar porque allí no baja la contaminación del Peri. Ellos también mencionan que la gente de la presa tira heces al río [Diario de campo, 28 de octubre 2019].*

La relación que los pobladores han construido con el río y sus aguas se comporta de manera cíclica, correspondiendo los momentos de mayor vinculación al tiempo lluvioso, con el aumento del caudal y su proporcionada disminución de concentración en el drenaje ácido que permanece en las aguas. Pese a ello, el agua amarilla que fluye por la quebrada de El Peri no se detiene, lo cual significa que el drenaje ácido no desaparece, como tampoco desaparece su toxicidad. En el tiempo lluvioso pude observar gente bañándose en el río, mujeres lavando ropa, cuidadores de animales dándoles de beber de las aguas, y personas recogiendo agua del río para usos domésticos. Algunos de estos usos permanecen en tiempo de secas.

En su trabajo sobre el sufrimiento ambiental en Villa Inflamable, Auyero y Swistun exploran los significados, sentidos y prácticas de los habitantes de este barrio popular, o villa miseria de la zona metropolitana de Buenos Aires (2008, 21, 22). Además de su marginalidad, este barrio es aledaño a una zona de desarrollo petroquímico, y por ello sus habitantes están expuestos de manera continua a la contaminación química. Hago mención de este trabajo, pues como en el caso de los habitantes de Villa Inflamable, expuestos a la contaminación química por más de 2 generaciones, los pobladores de San Sebastián se han visto forzados a construir una relación más o menos estable con el medio contaminado. Las ideas y comprensiones sobre la naturaleza y sus procesos se construyen en la interacción de las personas con ella (Robbins 2012, 138-42). En San Sebastián como en Inflamable, la naturaleza y sus procesos de degradación y contaminación no son objetos y hechos dados, sino productos de una construcción histórica mediada por el lenguaje, las diversas prácticas, el (des)conocimiento y el poder.

De acuerdo con el enfoque que utilicé para retomar el caso, las interacciones con el medio no sólo dibujan los caminos de la interpretación, sino también limitan y dirigen lo que se puede considerar cierto o deseable en relación con el entorno, legitimando ciertas explicaciones y marginalizando otras. *La contaminación, por ejemplo, es un problema que preocupa más a unas sociedades que a otras. Esta preocupación no responde siempre a la gravedad de los problemas existentes, sino también a un proceso histórico y social de valoración que es propio de cada sociedad (Lezama 2004, 16-17).*

En los momentos de intervención de la Mesa en la comunidad, técnicos y funcionarios a los que pude entrevistar declaran haber sido testigos de un cambio de mirada, del inicio o reactivación de la conciencia sobre la contaminación y sus afectaciones en el medio y la salud. Si bien no puedo confirmar estas declaraciones a través de mi experiencia de trabajo de campo, sí pude observar que muchas personas cambiaron en un tiempo más o menos reciente (entre 5 y 8 años) las prácticas de vinculación con las aguas de la comunidad.

Las narraciones de los pobladores sobre los usos del río en la juventud, o en los años pasados, no corresponden con su vinculación actual. En algunos casos pude documentar cambios en los usos específicos de ciertas aguas, en otros, la disolución de un tipo de vinculación particular con el río (bañarse, lavar, usar su agua en los jardines, dar de beber a los animales). Pese a que la solvencia económica hace contrapeso a la hora de elegir qué agua se usa y para qué labores, en la mayoría de casos la elección esta mediada por la cautela y la sospecha de la inocuidad del agua. Los pobladores acostumbran hacer una discriminación de las aguas del cantón, tanto de las superficiales como de las subterráneas. Los criterios a los que obedece esta discriminación no me fueron enteramente claros en la observación.

Algunos hablan de la realización de pruebas en el agua, por parte de terceros, que dieron resultados negativos a la potabilidad. Otros por su parte hablan de pruebas propias, que aseguran la potabilidad del agua; y otros basan sus opiniones en la experimentación, la observación y el sentido común. En la práctica, las aguas de los pozos son clasificadas por los pobladores, y según esta clasificación, las aguas pueden usarse sólo para gasto (tareas domésticas de aseo), lavar y bañarse, o cocinar y beber. En algunos momentos esta clasificación me pareció bastante confusa, pues dos o tres pozos de agua, perforados en un espacio cercano, que no distan de una lejanía mayor a los 200 metros entre cada pozo, pueden ser juzgados en clasificaciones muy diferentes.

*Ex minero: era clara y fresquita, ese nacimiento de agua salía de algún hendimiento de roca, de piedra pues, y entonces ahí los gringos mandaron a hacer una pila en la mera roca ahí, que era de pura roca la pila {Estructura de concreto para guardar agua}*

*Familiar ex minero: Pero entienda usted que la pila era de la misma roca, porque todo lo barrenaron, para sacar las tapas de piedra y ahí mismo se hiciera la pila hasta que se llenara*

*Ex minero: ahí caía el agua*

*Marcela: ¿Y esa agua era buena para tomar?*

*Ex minero: ¡Sí, sí!*

*Marcela: Pero solo de esa agua podían tomar, de la otra agua que utilizaban...*

*Ex minero: ¡Joo no! La otra agua era agua ácida [Entrevista, 01 de noviembre 2019, San Sebastián].*

En este fragmento de entrevista, un ex minero me habla del agua que sale de una grieta dentro del cerro San Sebastián, la cual, según él y muchos otros, es potable y se puede beber sin ninguna sospecha. Esta fuente de agua se encuentra dentro del cerro San Sebastián, dentro de unos de los túneles, y es usada como oasis por los mineros para recargar agua en sus largos recorridos en las profundidades de la tierra. Está protegida por una malla de metal para evitar el contacto de animales con el agua, más al lado de la fuente, se mantienen de manera habitual un flujo de agua amarilla (Fotografía 18 y 19).



**Fotografía 18.** Izquierda. Vista de la fuente de agua dentro de la mina 600 Miguel.

**Fotografía 19.** Derecha. Vista al frente de la zona donde se ubica la fuente de agua.

Así como a esta fuente de agua dentro de la mina, muchos juzgan de maneras confusas el agua con la cual resuelven sus necesidades del día a día.

*Me dice que el río de aquí no sirve, que no siempre está bajando agua, sólo cuando llueve y que cuando se seca sólo baja agua de mina. Le pregunto por los pozos y el agua cercana. Dice que el agua de acá tampoco está tan buena, que sólo sirve para regar, lavar los trastes o trapeadores. Dice que aquí toda el agua está contaminada. Le pregunto cómo hace en su casa, me dice que tiene pozo y que cerca de su casa hay un chorro {una toma de agua colectiva}, que esa agua la usan para todo menos para cocinar, que la de cocinar la compran donde un señor, en garrafa, que la traen de El Limón, purificada. “Toda el agua tiene mina” le pregunto qué es eso y me dice que es el agua que baja de allí y señala el cerro. Y el agua que usted usa, le pregunto, esa agua si está buena dice, nosotros tenemos un pozo. Osea dice que su señor tiene un pozo [Diario de campo, 20 de septiembre 2019, San Sebastián].*

Esta habitualidad con la contaminación de las aguas subterráneas y con el agua de mina que baja del cerro San Sebastián es evidencia de una relación sostenida con el drenaje ácido y los metales que se desprenden a la actividad minera. Para muchos pobladores, el agua amarilla siempre ha salido del cerro, viene de él, es parte de él. Algunos incluso afirman que no ha sido la minería la que ocasiona el descarte de las aguas amarillas, pues se trata de la normalidad del cerro, de **su naturaleza**. Según un técnico territorial de CEICOM, la gente interpreta que el cerro es el que ha contaminado el agua, porque el agua amarilla es una cosa que sale del cerro y ellos no hay hecho nada para que esa agua saliera; y así ellos hicieran minería o no, siempre esa agua iba a seguir saliendo porque el cerro es así [Entrevista, 6 septiembre 2019, San Salvador]. Un socio güiriserero con el que sostuve conversaciones en diversos momentos, asegura que eso que {ellos} llaman drenaje ácido sólo tiene hierro y cal; y que los españoles identificaron a San Sebastián como un lugar que tiene oro por las aguas amarillas que del cerro bajaban. “Porque eso bajaba del cerro en el agua, eso ya lo traía el cerro. Eso es algo normal del cerro aquí” [Conversación informal, 28 de septiembre 2019, San Sebastián].

Asociar la contaminación a la naturaleza del cerro San Sebastián es común entre güiriseros y mineros. Entre algunos de los pobladores más ancianos incluso circulan la creencia de que el cerro, por su forma elevada en la punta, puede transformarse en un volcán. Por lo tanto, el trabajo de los güiriseros drena de gases al cerro y asegura su permanencia como cerro.

*Ex minero: {Explicando sobre el proceso artesanal con el azogue}... No lleva ningún beneficio de maldad, me entiende lo que le quiero, porque a esa pobre gente le prohíben, que no güiriseen. Ellos le hacen un gran favor, a todos, ¿sabe por qué? Ese cerro es*

*rico de oro, pero es rico de arsénico también, es una sustancia venenosa. Sí, entonces ellos con ese hoyo hacen depurar eso malo que tiene el cerro.*

*Marcela: ¿Ese arsénico?*

*Ex minero: Sí, el arsénico porque ellos también llevan un compresor, le ponen una tubería y le llevan la tubería allá donde hicieron la tirada y que está feo, pues con una lámpara de carburo, se investiga si es que hay arsénico*

*Marcela: ¿Con la lámpara de carburo se puede identificar?*

*Ex minero: Sí, sí, el arsénico, la lámpara de carburo apenas topó con el arsénico, apenas viene el aire y no se ve, ¡fshh! se hace la llama grande y se hace chiquita coloradita. ¡Quítese de ahí y váyase! ¡Porque si no cae muerto!*

*Marcela: Porque si se aspira puede...*

*Ex minero: Sí, el arsénico mata a la gente, eh, ah, pues como, le quiero decir, bien fácilmente, no, no, sin dolor, ahí cuando acordó puf cae muerto, y no, no hay tal que lo hacen volver, nada. Y entonces, eso que hacen los güirises con esos hoyos, hacen bueno, porque desalojan el veneno que está metido adentro del cerro alistándose para una erupción, y lo saca a que se vaya por el aire libre [Entrevista, 19 septiembre 2019, Santa Rosa].*

Bajo argumentos como este, los más viejos pobladores de la comunidad aseguran que la **naturaleza** del cerro San Sebastián encuentra sinergia con el trabajo de los güiriseros. Eliminar la posibilidad de hacer minería en San Sebastián no parece ser una opción real para ellos.

Sumado a ello, desde los momentos de conflicto por la prohibición, las dudas y críticas hacia la situación medioambiental del cantón y sobre la contaminación que se habían dinamizado desde la intervención de las organizaciones en la comunidad, se han visto limitadas. Así como se pugna sobre el reconocimiento del mercurio como elemento tóxico, el reconocimiento de la contaminación del agua y los suelos de San Sebastián no es un tema resuelto.

*Me cuenta que un diputado del PCN<sup>58</sup> en la visita llegó a traerse una botella de agua de mina y una botella de cususa {bebida alcohólica local}. Él {poblador de San Sebastián} le hizo la broma {al diputado} de que no se fuera a tomar el agua de mina por equivocación, porque si se la toma... allí hubo un cambio en la expresión y en la fluidez de la conversación y me dijo, ¡No! ¡Eso no le va a hacer nada! Lo que lo va a limpiar por dentro. Después me menciona que los güiriseros no tienen hongos en los pies, tienen los pies lisitos porque pasan horas en esa agua amarilla de las minas. “Allá dicen que el río está muerto, pero no, allá crece de todo” dice que hay un río con pececitos dentro de la mina, y que en la presa también crecen pescados que la gente pesca y se los comen. Me habla también de unos árboles de marañones que crecen en el agua amarilla que baja de las minas, me dice que esos árboles dan unos grandes marañones y que si allí estuviera muerto no crecería nada. Me dice que la mina del 6 tiene agua fresca y que los trabajadores la usan para tomar, que sale hasta heladita [Diario de campo, 9 de agosto 2019].*

---

<sup>58</sup> Partido Conciliación Nacional.

Las opiniones que pueden expresarse acerca de la situación medioambiental de San Sebastián están contenidas en lo que parece ser una idea de lealtad a la identidad local. Al hablar de la posible contaminación del río, un hombre incluso expresa que no puede hablar mal del trabajo de los hombres de la comunidad, pues él mismo es un “hijo de San Sebastián”. La mayoría de opiniones acerca de la contaminación del río que pude registrar fueron realizadas de manera disimulada, cohibida y en su mayoría son mencionadas como un comentario al aire sin demasiado énfasis o atención, e incluso entre risas y guiños. En numerosas ocasiones, estos comentarios sobre la contaminación estuvieron acompañados en seguida de afirmaciones sobre los beneficios que la minería artesanal ha traído a las familias pobres.

*En la escuela cuando me presento a la señora me pregunta si ya me dijeron que ese río de allí viene de San Sebastián y que está contaminado. Me lo dice de forma disimulada y bajito, rápido y guiñando el ojo. Me cuenta que la señora de la tienda tiene un amigo que iba a escarbar a las minas y que de allí le dio estudio a su hija, que hasta hizo la universidad. [Diario de campo, 22 de octubre 2020].*

La responsabilidad del desastre ecológico al que asiste nuestra generación no es un tema sencillo de definir. Velasco (2017, 253) señala que los esfuerzos que incentivan la toma de responsabilidad de la gente hacia la degradación del medio, de los que somos testigos en los medios de comunicación masiva, implican una idea disfrazada: La gente debe tomar responsabilidad personal por los males del capitalismo, el desastre ecológico es responsabilidad del individuo.

Desde las últimas incursiones de la empresa Commerce Group en la primera década de los 2000, las mineras, su relación con el territorio, y su responsabilidad sobre los daños ambientales de evidente presencia en San Sebastián se ha ido diluyendo entre cifras técnicas, informes y declaraciones oficiales. Si bien el caso de San Sebastián llegó a tribunales internacionales, fue desestimado (CIADI 2011), y las responsabilidades continuaron diluyéndose entre los años y la purga por la prohibición. Los últimos registros de la empresa en El Salvador y Estados Unidos han sido explorados sin demasiado éxito por el investigador Vladimir Cueva, quien afirma que Commerce Group no puede o no está dispuesta a tomar las medidas correctivas necesarias en relación con los legados de mineros que quedaron en San Sebastián (2017, 19).

Las declaraciones que los funcionarios de gobierno han realizado sobre la problemática de contaminación en San Sebastián no parecen perseguir el involucramiento de las empresas mineras en las acciones de remediación y cierres mineros. Incluso la ley prohibición de la minería metálica, deja la responsabilidad de cierre de minas, desarrollo de proyectos para la remediación ambiental

y reconversión productiva en manos del Ministerio de Economía y el Ministerio de Medio Ambiente.

Puntualmente, las declaraciones de Lina Phol, ex viceministra de medio ambiente, en las cuales enfatizaba la responsabilidad de los güiriseros sobre la contaminación y la necesidad de prohibir su actividad, suscitaron diversas opiniones dentro de la comunidad. Las personas que hicieron referencia a las palabras de la funcionaria, discordaban en su mayoría, incluso las personas cercanas a la Mesa. Para las personas de la mesa dentro de la comunidad, la disyuntiva está en la posibilidad (remota) de prohibir todo lo que contamina, incluyendo industrias tan consolidadas como la tabacalera o la de bebidas azucaradas.

Por otro lado, los güiriseros de San Sebastián evaden de maneras incómodas la transferencia de responsabilidad por los problemas ambientales que ha provocado la minería en la comunidad. Esta transferencia de responsabilidad se hace presente en las narrativas y argumentos con los que defienden su práctica, e interviene en el escenario de conflicto socioambiental.

*Güirisero: Aquí quisieron levantar una, no sé cómo fue en este caso, creo que fue la ministra que estaba en contra de las mineras, y empezó a decir que directamente San Sebastián estaba contaminado, que cosas así vea. Entonces que todos estaban mal de los riñones, y que se moría uno e iban a enterrarlo, cuando ya venían a traer al otro que estaba muerto. Entonces, debido a eso, nos dieron dos años de plazo no hace mucho, para cerrar.*

*Marcela: Sí, la ley que les ha prohibido. Y en ese periodo El Estado iba a apoyar con otras fuentes de trabajo.*

*Güirisero: Sí, sí. Supuestamente. No, ahorita no se ha visto nada, y según, Don K que está un poco al frente también de eso, de que hay bastantes posibilidades de que eso se revoque, porque es una mentira lo que han hecho pues. Sí, usted que ha pasado, no sé si ha pasado en el verano, que se ve una parte amarilla.*

*Marcela: No, fíjese que solamente solo he estado en estos meses de invierno...*

*Güirisero: Ahh, sí, sí. Pues, allí miraría que de una de las minas, que son de las viejas, que de hecho nadie las trabaja y que dejó la compañía, de eso sale un agua amarilla.*

*Esa es la que, por esa parte es la que tenemos problema, que dicen que es contaminante...que está todo contaminado. Pero no, eso, no es nada que ver con los güiriseros ni nada de eso, sino que eso ya quedó desde hace tiempo pues. Es más fíjese que las vacas en el mero verano toman agua de esa parte y no les pasa nada. Ósea, no sé qué clase de químicos, no ha de ser del todo totalmente bien va, pero no es exageradamente malo, porque si no esos animales se murieran.*

*Marcela: Es en el verano que es notoria esa agua.*

*Güirisero: Esa agua amarilla se ve de cierta parte, vaya digamos unos 2 kilómetros desde allá arriba hasta abajo. Un kilómetro termina esa agua amarillenta y que deja aquello...pero eso, como le digo, lo dejó prácticamente la compañía en tiempo anteriores, y algunos se han querido agarrar de allí que uno es el que está provocando esto pues, pero no, no es nada que ver eso...*

*Marcela: Y esas aguas amarillas las han visto...por ejemplo usted que es de acá, usted se acuerda de cuando niño ver esas aguas*

*Güiriseró: Mire que eso desde hace mucho tiempo, estamos hablando de tiempo bastante atrás que está eso, casi siempre ha estado, como las compañías tienen años de estar trabajando allí. [Entrevista, 23 de octubre 2019, San Sebastián]*

Esta evasión, que asocia la contaminación a la minería del pasado, muchas veces transita fácilmente hacia la negación de la contaminación. Desde posiciones como esta, en repetidas ocasiones documenté la intención de aislar el fenómeno de la minería artesanal de la minería industrial, como si fueran eventos separados, dentro de sistemas separados, con resultados enteramente divergentes.

*Este hombre también establece diferencia entre las mineras industriales y los artesanales, me dice que el agua amarilla es un agua que los de la minera soltaban cuando abrían la presa, y que desde ese momento ha estado siempre así. Las mineras contaminaron, ellos no contaminan, ellos usan el azogue, manifiesta [31 de agosto 2019, Diario de campo].*

Más el cerro San Sebastián, su sistema de minas subterráneas, cada uno de los túneles, la descarga de drenaje ácido en la quebrada “El Peri”, el río contaminado, son todos elementos de un sistema que funciona de manera integrada, que no acepta la separación de responsabilidades que pretendemos construir hoy en día. La delimitación de responsabilidades no detiene la reproducción de drenaje ácido, ni cambia la vinculación de las personas con las aguas del río, ni evita la acumulación de metales tóxicos en las personas que tienen contacto con ellos. La catástrofe ecológica de nuestros días es sólo un ejemplo para afirmar, que en la acumulación de efectos de decisión, en las repercusiones a largo plazo ya no existen decisiones identificables, ni condiciones de relaciones causales que susciten los cuantiosos daños; más sin decisiones estos efectos no se hubieran producido (Luhmann 2011, 148).

## Conclusiones

Esta es la última parte de esta tesis y concentra las reflexiones finales del trabajo de investigación. Realizaré la presentación de las ideas en tres sentidos: en primer lugar las lecciones teóricas del trabajo de investigación, su aporte a los estudios de conflictos socioambientales desde una ecología política etnográfica; en segundo lugar las lecciones políticas del caso, su importancia en el contexto de búsqueda de modelos alternativos al modelo extractivo; y para terminar, las preguntas pendientes.

### ¿Desde dónde se nombra el problema ambiental?

La minería se ha constituido como práctica habitual en el imaginario de guiriseros y pobladores de San Sebastián. Las transformaciones que ha implicado la larga convivencia con esta actividad, tanto para el medio ambiente circundante, como para los cuerpos de generaciones de mineros, configuran un ecosistema particular, el minero, en el cual el río donde se descarga el agua de mina es un elemento más del paisaje. Este ecosistema se corresponde con el proyecto económico del desarrollo capitalista, sus relaciones sociales de sustento, así como las ideas que dan cuerpo a su basamento ideológico.

Si bien las tensiones por la prohibición tienen concreción local en San Sebastián y se relacionan con las particularidades de sus condiciones ambientales, las condiciones de intervención anterior de la industria transnacional en el territorio, la política de inversión global, los precios mundiales del oro y el aumento de su demanda para la fabricación de productos de consumo masivo, suman elementos catalizadores imprescindibles para nuestra comprensión de los conflictos en el lugar particular. El capitalismo y la intervención de la industria minera no sólo transforman el paisaje, sino también las formas ideológicas y prácticas con las que nos relacionamos con nuestro ambiente biofísico; por lo que las decisiones y acciones que tomamos con respecto a la naturaleza, no son apolíticas o neutrales (Velasco 2017, 248).

El poder, la historia y la economía participan activamente en la elaboración de nuestras ideas acerca de la naturaleza, los problemas ambientales y el riesgo. En este sentido, si consideramos que la percepción de lo que puede llegar a ser riesgoso o problemático es construida socialmente (Merlinsky 2013a), el reconocimiento de la minería como productora de problemas socioambientales es terreno de disputa.

Merlinsky afirma al respecto de la emergencia de la cuestión ambiental en Argentina, que no existe un conjunto de fenómenos que pueda definirse a priori como problemas ambientales (2013b, 33). Esta afirmación supone que la materialidad de la degradación ambiental relacionada con una industria como la minera, no supone en sí misma su comprensión como problema ambiental. Para que la minería se traduzca en problema ambiental, media un proceso en el cual tiene protagonismo la conciencia, anclada en la información (o desinformación) sobre el impacto (Sabatini 1997b), y la interpretación, relacionada con las experiencias, intereses y valores del contexto social donde esta se juzga (Milton 1997).

En San Sebastián, así como en muchos territorios donde las actividades productivas tienen fuertes impactos sobre el medio ambiente, el hecho material de la degradación ha estado presente durante un mayor tiempo que la aprehensión del mismo como problema ambiental de reconocimiento público. Si bien a inicios del siglo XX hubo un reclamo público por la contaminación minera, aquello quedó en los registros históricos como un hecho aislado, sin llegar a ganar espacio en las discusiones nacionales y sin mayores consecuencias. Considerar a la minería como generadora de problemas ambientales, ha estado asociado tanto a la materialidad de la degradación provocada por ésta, como a los marcos interpretativos dentro de los cuales las sociedades la juzgan.

Los individuos y las colectividades se ven obligados a habitar diversas naturalezas en constante tensión (A. Escobar 1999a) En San Sebastián se confirma que los conflictos socioambientales son disputas por el control y acceso a recursos ambientales o por la distribución de externalidades de la actividad humana; en los cuales además se desarrollan tensiones entre distintas apuestas de sentido, que buscan el control material de la naturaleza y los lenguajes a través de los cuales ésta se valora (Hajer 1995; Merlinsky 2013b; 2013a; Paz Salinas 2014). Los discursos movilizados en las arenas del conflicto socioambiental pugnan por el control de aspectos primordiales en la interpretación de las problemáticas que se viven por una sociedad.

Por su posibilidad de transformación, estos conflictos (como todos) poseen aspectos productivos en la vida social (Azuela y Mussetta 2009; Simmel y Ceballos 2010), puesto que como procesos dinámicos, tienen potencial para movilizar representaciones cimentadas de la realidad, forjar nuevos arreglos en los marcos para nominar los problemas, e incluso modificar los registros de legitimidad que se ponen en cuestión (Merlinsky 2013a; 2013b).

Estos elementos que resaltan en el caso de San Sebastián me permiten afirmar que las disputas ambientales pueden entenderse también como disputas de significados, en tanto se libran

tanto en el plano material como ideológico; ya que los valores sobre los que descansa el discurso cultural de la naturaleza, determinarán qué acciones son legítimas o ilegítimas en la intervención en el territorio y dominarán la dirección en la cual se redefine de manera colectiva la aceptabilidad de los riesgos.

## **Redefinición del riesgo en los escenarios de conflicto socioambiental**

En San Sebastián, aunque los riesgos se manifiesten en el territorio, y sea evidente la contaminación, los cuestionamientos en torno a estos elementos son minimizados, disimulados o reprimidos, colocándolos en las arenas de disputa política que entran en juego en el conflicto (Madrigal González 2014). Disponer los cuerpos y el territorio a lo que implica una actividad como la minería exige de diversas formas de negociación, en las cuales los riesgos ambientales y la misma degradación atraviesan por lo que Lezama llama “*una suerte de destilación social*” que eliminaría algunos riesgos, y seleccionaría otros como objeto de preocupación y atención (2004, 15)

El hecho de considerar (o no) un evento como peligroso es mediado por mecanismos de atribución social, que tienen una relación de mayor proximidad con la identidad, la historia, el valor, la moral y la justicia, que con valoraciones probabilísticas de costos y beneficios. Una sociedad establece sus objetivos ambientales en relación con lo que su sistema de valores defina como social y ambientalmente significativo (Lezama 2011). De acuerdo a este planteamiento, las ideas sobre el riesgo, contaminación, salud y enfermedad, compenetradas en el sistema de valores de una sociedad particular, pueden indicar qué medidas está dispuesta a tomar esa sociedad para asegurar su bienestar, qué clase de bienes tienen que ser incluidos en la satisfacción de sus necesidades básicas y qué nivel se desea alcanzar en relación a estos componentes del bienestar.

Este planteamiento tiene mucho sentido ante la emergencia de tensiones y conflictos en torno a la prohibición minera en San Sebastián. En la convivencia por más de 3 generaciones con un medio intervenido y contaminado por la actividad minera, las ideas sobre el riesgo y el bienestar se han articulado de manera particular con las ideas socialmente compartidas sobre los problemas ambientales. Si la cuestión ambiental emerge cuando un ambiente sano se incorpora al conjunto de elementos que constituyen el bienestar (Merlinsky 2013b), para los habitantes de San Sebastián este es un elemento sino nuevo, infrecuente.

El oro ha jugado un papel fundamental en las dinámicas de reproducción social y subsistencia en San Sebastián, cuestión que puede ser determinante en la negociación y aceptación de los riesgos que supone la continuación de las actividades mineras artesanales. Este planteamiento puede ser válido no sólo para este caso, sino también en situaciones donde la minería teja interacciones complejas con los sistemas de valores que configuran lo que cada sociedad comprenderá como bienestar y riesgo. No basta que los riesgos estén allí para ser percibidos. Se requiere de una capacidad y *una voluntad social de ver*, un cierto marco valorativo y normativo que permita ver los problemas donde de otra manera las cosas transitan con neutralidad, ignorancia o indiferencia (Lezama 2004, 16).

### **La interpretación, su relación con la práctica**

Si bien los planteamientos anteriores pueden llevar al lector a pensar que esta tesis se limita a centrarse en la interpretación, en las formas en las que las sociedades construyen su visión de la naturaleza y su intervención en ella, no es así. Mi mirada y atención sobre la interpretación siempre tuvo la intención de dilucidar los caminos de la práctica cotidiana. Pese a las elaboraciones complejas que mineros y pobladores de San Sebastián hacen cuando a la contaminación y la minería se refieren, la observación del día a día y la vinculación cotidiana me permitió conocer las diferentes formas de vinculación práctica con el agua, el río y los suelos contaminados. La minería es además una actividad intensamente física, que atraviesa de múltiples maneras la corporeidad y moldea la práctica. En la vinculación práctica del día a día donde participan los cuerpos, la interpretación se hace presente para mediar y recrearse en nuestra relación con la materialidad.

Afirmar que problemas ambientales como la contaminación del agua son socialmente construidos, no ponen en tela de juicio su existencia material, ni la legitimidad de las demandas y conflictos que a su alrededor puedan formarse. Tanto los problemas “verdaderos” como los que no lo son, tienen que ser construidos; la afirmación de la construcción social no niega las fuerzas de la naturaleza (Lezama 2004, 38). Considerar la importancia de la interpretación de la contaminación y de los problemas ambientales no niega su existencia física, ni minimiza el daño efectivo y potencial que estos tienen sobre la naturaleza y la vida; sino más bien discute sobre las formas en las que las personas se relacionan, recrean, re significan y conviven con los medios intervenidos.

La contradictoria discriminación y vinculación con las aguas, la siembra habitual de milpa en suelos intervenidos con materiales descartados de las minas, la extraña familiaridad con la que muchas mujeres se comparten conocimientos para la atención de personas con enfermedades relacionadas a la contaminación química, son todos elementos comunes en la vida de los habitantes de San Sebastián. Considerar estos elementos en el análisis fue posible para mí desde un anclaje de la interpretación en la realidad física y material de la vida cotidiana.

Este cúmulo de interpretaciones, muchas veces contradictorias, sobre el agua y la contaminación se hacen presentes en la vida diaria de los habitantes de San Sebastián, y me llevan a afirmar que el conocimiento sobre el medio ambiente contaminado no surge ni exclusivamente, ni primariamente del mundo físico. Las aguas amarillas del río San Sebastián, los vapores malolientes que salen de la mina no son la única influencia en la manera en que los habitantes entienden la contaminación y el ambiente en el que viven. La experiencia de la realidad contaminada es socialmente construida, es decir, producida y productora (Auyero y Swistun 2008, 22).

Auyero y Swistun afirman que la literatura que trata sobre la contaminación desde las ciencias sociales se dedica casi exclusivamente a casos exitosos, en los que las poblaciones fueron atendidas, saneadas o bien tomaron acciones colectivas para la denuncia de la situación. Sin embargo los casos donde las poblaciones se han habituado de manera silenciosa a la contaminación o a sus amenazas en la salud han quedado en las sombras (2008, 21-25); por lo que retomar los estudios antropológicos en casos como el de San Sebastián es fundamental para comprender las relaciones prácticas, y las dinámicas de la construcción de sentido ante el medio ambiente intervenido y contaminado.

Las contradicciones en las relaciones sociales implican contradicciones sociales en la tierra y dentro de los propios proyectos ecosistémicos. Los ecosistemas creados tienden tanto a instanciar como a reflejar, los sistemas sociales que los originaron (Harvey 1996, 186). El análisis de casos como este también posibilita la reflexión sobre la importancia de los estudios antropológicos sobre el ambiente y la naturaleza; pues en palabras de Kay Milton, mientras los estudios ecológicos pueden determinar qué prácticas humanas son ambientalmente benignas y cuáles perjudiciales, los análisis antropológicos pueden revelar qué formas de ver el mundo fomentan prácticas ambientales benignas o perjudiciales a la vez que son fomentadas por ellas (2002).

## Poder y construcción de la legitimidad

¿Quién decide cómo se interviene en la naturaleza?, ¿cómo se decide?, ¿qué pautas guían dichas decisiones? La naturaleza en tanto construcción histórico social (Gudynas 2010) es intervenida de forma material por las formas en las que construimos el poder y lo legítimo.

¿Es legítimo hacer minería en un país con agudos problemas de deforestación, con complicaciones para el abastecimiento básico de agua potable, abatido por fenómenos climáticos como sequías, inundaciones entre otros?, ¿Quién debe o puede beneficiarse de los metales en el subsuelo? Estas complejas preguntas han sido planteadas por décadas por diferentes profesionales de las ciencias y no pretenden ser resueltas en esta breve conclusión, más plantearlas nos permite reflexionar acerca del caso de San Sebastián en el oriente de El Salvador. La tradición minera, la historia y las construcciones locales de poder se hacen presentes en el escenario de prohibición total de la minería metálica.

La prohibición de la minería, que a nivel nacional ha sido una victoria apoyada por amplios sectores de la sociedad, ha sido significada de maneras muy diferentes en San Sebastián. Como apunta Azuela y Mussetta, los conflictos socioambientales se desarrollan en más de un espacio social, en esferas públicas de diferente escala, por lo que son reconstruidos de maneras diversas y producen efectos diferenciados entre las escalas (2009).

Si bien la prohibición ha constituido un triunfo sin precedentes para el movimiento social amplio, las instituciones que hicieron de la contaminación ambiental un problema público no han logrado abordar con éxito las complicaciones que la prohibición de la minería metálica trajo a la comunidad San Sebastián. Pese a la importancia del caso para la aprobación de la ley de prohibición minera; la salud, la remediación ambiental, el acceso al agua y la tierra para los pobladores del cantón no han sido reivindicaciones que tuvieran un lugar preferente. Muchos de los problemas de la comunidad siguen intactos, y sobre ellos pesan los límites que se han construido localmente sobre la discusión y cuestionamientos a la contaminación.

La contaminación minera es un elemento habitual de la vida cotidiana, sin embargo, las prácticas actuales, las conversaciones sobre el agua y las declaraciones de algunos miembros de la Mesa, me dejaron observar un cambio en las prácticas de vinculación con las aguas, asociado a la reflexión, el conocimiento y la intervención de las organizaciones contra la minería en la comunidad.

Estos cambios en las formas de vinculación con las aguas no son observados por todos con neutralidad, y puede llegar a ser objetado y transformado por los defensores de la minería. El conflicto en la escala comunitaria estuvo centrado principalmente en la disputa por la posibilidad o no de hacer minería en la comunidad, no sobre las consecuencias en la salud humana y ambiental que la minería tuvo y sigue reproduciendo. Los cuestionamientos acerca de la contaminación, que se activaron dentro de la misma disputa por la prohibición, son constantemente sometidos a descalificación, minimización o desconocimiento. Expresar dudas acerca de la contaminación y los efectos negativos de la minería en la salud, pueden llegar a ser percibido como una afrenta para muchos pobladores de San Sebastián.

Las consecuencias específicas que el uso del mercurio, el drenaje ácido y el trabajo subterráneo traen a la salud, siguen siendo relegadas por los mineros de los temas importantes para el debate... “No le voy a dar una información de que es mala, una información que nos afecte a nosotros como mineros”, “No podemos hablar mal de nosotros, no estamos contaminados”, “Dicen que nos estamos muriendo, pero eso es mentira”, “No podemos hablar mal de este trabajo pues somos hijos de San Sebastián”. Todas estas expresiones son comunes entre güiriseros y personas de la comunidad, para quienes discutir acerca de los riesgos y problemas asociados a la minería es equivalente a traicionar la identidad local del hombre trabajador minero.

Desde allí, muchos güiriseros aseguran, que de ser absolutamente prohibida su actividad artesanal, estarían dispuestos a buscar alianzas con las empresas mineras para explotar las riquezas del cerro San Sebastián. Cuando se refieren a esta posible negociación, güiriseros especulan con la obtención de compensaciones por el trabajo que han realizado todos estos años dentro de las minas<sup>59</sup>.

Por otro lado la prohibición de la minería sigue siendo ley, y la Mesa continúa reivindicando la remediación ambiental, el cumplimiento de los compromisos que se tomaron con la comunidad de San Sebastián y la búsqueda de tratados de aguas transfronterizas (MNFMM 2019); más el Estado salvadoreño y su gobierno de turno dirigido por Nayib Bukele han reducido las discusiones sobre las problemáticas ambientales a una cuestión de obstáculos y/o oportunidades de inversión, el Ministerio de Medio Ambiente ha cambiado de dirección y varias

---

<sup>59</sup> Güiriseros aseguran que una negociación con las empresas mineras consideraría el sistema de turnos que organiza el trabajo dentro de las minas. Bajo este sistema de turnos, todos los que trabajan dentro de las minas invierten, ya sea en forma de capital o de fuerza de trabajo; por lo que todos debería ser compensados en una posible venta o acuerdo de explotación diferente al mantenido hasta ahora. Este sistema de turnos no está respaldado por ningún acuerdo oficial o disposición legal notarial.

de las secretarías que desde el poder legislativo impulsaron los estudios en el caso de San Sebastián han sido disueltas. Vale en este momento recordar *que emprender el camino de la transformación ecológica, requiere la reproducción de las relaciones sociales que la sostengan* (Harvey 1996, 185).

## Las preguntas pendientes

Para finalizar estas conclusiones me gustaría mencionar de manera breve las preguntas que quedan abiertas y no fueron abarcadas por este trabajo de investigación.

Una de las principales interrogantes que queda en el tintero es la preocupación acerca de la salud. ¿Qué es la salud o el ser saludable en contextos de contaminación y exposición a productos tóxicos? Múltiples son los casos en los cuales a la agroindustria, la minería u otras industrias contaminantes descargan pasivos al ambiente que tienen efectos paulatinos y sostenidos en la salud de las poblaciones cercanas a sus desarrollos.

En no pocas ocasiones, como en el caso de San Sebastián, los diagnósticos de salud son realizados de manera estándar, sin consideraciones socioambientales e históricas, por lo que arrojan resultados equívocos o incompletos. Estas cuestiones me han llevado a explorar las propuestas de salud colectiva y epidemiología crítica (Breilh 2010; 2013), que reconocen la determinación social de la salud pública y consideran necesaria la construcción de puentes entre las ciencias médicas y aproximaciones socioambientales a las realidades de las poblaciones atendidas por los sistemas de salud.

Y finalmente la reflexión inacabada sobre el género y a la construcción de la masculinidad en nuestra relación de intervención con la naturaleza. La masculinidad, como un valor desde el cual se afirma la fortaleza, el aguante, el trabajo duro y la intervención abrupta en el cuerpo, en muchas ocasiones participa como justificante/aliciente en el uso sin medidas de seguridad de agrotóxicos, químicos peligrosos o en el desempeño de actividades de riesgo. ¿Qué rol juega la masculinidad?, ¿Es necesario considerar el género como una variable analítica básica en los estudios etnográficos desde la ecología política?

## Referencias bibliográficas.

- Acosta Orellana, Daysi del Carmen. 2015. «Determinación de la calidad del agua del río San Sebastián y sus impactos en la salud y calidad de vida de los habitantes de la caserío San Sebastián, Municipio de Santa Rosa de Lima, Departamento de la Unión.» Tesis de posgrado, El Salvador: UES.
- Aduvire, Osvaldo. 2006. «Drenaje ácido de Mina: Generación y Tratamiento». Tratamiento de Aguas Acidas de Mina. Madrid, España: Instituto Geológico y Minero de España Dirección de Recursos Minerales y Geoambiente.
- Algranti, Joaquín María. 2008. «Cuando lo invisible gobierna lo visible: Etnografía de los cultos de prosperidad en la iglesia evangélica pentecostal de rey de Reyes».
- Arce Gutiérrez, Héctor Mauricio. 2019. «Dr. Manuel Enrique Araujo (1865-1913)». *Diario Co Latino*, 26 de febrero de 2019. <https://www.diariocolatino.com/dr-manuel-enrique-araujo-1865-1913/>.
- Arizpe, Nancy, y Fernando Locatelli. 2009. «La expansión de los agrotóxicos y los impactos en la salud humana». *Ecología política*, n.º 37: 84-89.
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. 2017. «Decreto N.º 639. Ley de prohibición de la minera metálica.» Salón azul del Palacio Legislativo.
- ATSDR. 2019. «Mercurio (azogue) metálico (Hg) | ATSDR - ToxFAQs™». Agency for Toxic Substances and Disease Registry. 3 de junio de 2019. [https://www.atsdr.cdc.gov/es/toxfaqs/es\\_merccmetal5.html](https://www.atsdr.cdc.gov/es/toxfaqs/es_merccmetal5.html).
- Auyero, Javier, y Débora A. Swistun. 2008. *Inflamable: Estudio del sufrimiento ambiental*. 1a ed. Buenos Aires: Paidós.
- Azuela, Antonio, y Paula Mussetta. 2009. «Algo más que ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México». *Revista de Ciencias Sociales, segunda época* 1 (16): 191-215.
- Barberena, Santiago I. 1980. *Descripción geográfica y estadística de la república de El Salvador 1913*. 4a. ed. Colección Historia. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones.
- Barri, Fernando, y Juan Wahren. 2010. «El modelo sojero de desarrollo en la Argentina: tensiones y conflictos en la era del neocolonialismo de los agronegocios y el cientificismo-tecnológico». *Realidad Económica* 255: 43-65.
- Beck, Ulrich. 1998. *La sociedad del riesgo*. Traducido por María Rosa Borrás, Jorge Navarro, y Daniel Jiménez. Barcelona: Paidós.
- Berger, Mauricio, y Francisco Ortega. 2010. «Poblaciones expuestas a agrotóxicos: auto organización ciudadana en la defensa de la vida y la salud, Ciudad de Córdoba, Argentina». *Physis: Revista de Saúde Coletiva* 20: 119-43.
- Bianchini, Flaviano. 2006. «Calidad de agua en la zona de explotación minera de San Sebastián, municipio de Santa Rosa de Lima, departamento de La Unión. El Salvador.» *Estudio Técnico*.

- Bobrow-Strain, Aaron. 2015. *Enemigos íntimos. Terratenientes, poder y violencia en Chiapas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bottaro, Lorena, y M. Sola Álvarez. 2018. «Agua y megaproyectos mineros en América Latina». *Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento-WATERLAT/GOBACIT*.
- Breilh, Jaime. 2010. «La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano». *Salud colectiva* 6: 83-101.
- . 2013. «La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva)». *Revista Facultad Nacional de Salud Pública* 31: 13-27.
- Buitrago, Emerson A. 2014. «Una historia y una vida alrededor del oro: territorialidad y minería en el municipio de Vetas, Santander, Colombia.» En *Extractivismo minero en Colombia y América Latina.*, 321-45. Biblioteca Abierta. Perspectivas Ambientales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Grupo Cultura y Ambiente / Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut.
- Cardona Lazo, Antonio. 1939. «Departamento de La Unión». En *Monografías Departamentales*, 156-205. Sección Demográfica. El Salvador: Publicaciones del Ministerio de Hacienda.
- Carías, Alfredo. 2018. «La minería aún es causa de disputas en El Salvador». *IZCANAL* (blog). 13 de febrero de 2018. <https://www.izcanal.org/la-mineria-aun-es-causa-de-disputas-en-el-salvador/>.
- Caritas El Salvador. 2015. *Mina de San Sebastián en La Unión después de 100 años continúa contaminando*.
- «Carpeta de consulta María Leistechnneider n°9». s. f. Monografías y documentos varios. Archivo General de la Nación El Salvador.
- Carrere, Ricardo. 2004. *Minería Impactos sociales y ambientales*. Montevideo, Uruguay: Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales Secretariado Internacional. <http://www.wrm.org.uy>.
- Carrizo, Cecilia, y Mauricio Sebastián Berger. 2014. «Luchas contra los pilares de los agronegocios en Argentina: transgénicos, agrotóxicos y CONABIA».
- Cartagena, Rafael. 2008. «Organizaciones y tendencias del ambientalismo en El Salvador». *Estudios Centroamericanos*, Medioambiente y desarrollo sostenible en El Salvador. Edición monográfica., Vol.63 (Número 711-712).
- . 2009. «Orígenes del movimiento de oposición a la minería metálica en El Salvador». *Estudios Centroamericanos* 64 (722): 497-524.
- . 2017. «Avance de investigación: Caracterización inicial del territorio». Proyecto de investigación “Minería de oro, medios de vida y degradación ambiental en el cantón de San Sebastián, Municipio de Santa Rosa de Lima”. San Salvador, El Salvador: UCA.
- Cartagena, Rafael, Jacqueline Cativo, Violeta Chichique, Oscar Osegueda, y José David Morán. 2017. «“Minería de oro, medios de vida y degradación ambiental en el cantón de San Sebastián, Municipio de Santa Rosa de Lima”». Proyecto de investigación. San Salvador, El Salvador: UCA.
- Castellanos-Navarrete, A., F. de Castro, y P. Pacheco. 2020. «The impact of oil palm on rural livelihoods and tropical forest landscapes in Latin America». *Journal of Rural Studies*.

- CEICOM. 2008. «Impactos en la Producción Agropecuaria de la Zonas de Exploración Minera en el Marco de la Crisis Alimentaria». CEICOM.
- . 2013. *Reportaje Rio San Sebastián*.
- . 2015. «¿Quiénes somos?» *CEICOM* (blog). 1 de junio de 2015. <https://ceicomsv.wordpress.com/quienes-somos/>.
- . s. f. *Explotación Minerales San Sebastián y El Divisadero*.
- CENITEC, ed. 1989. *El problema del medio ambiente en El Salvador: Alternativas de solución*. Primera edición. San Salvador, El Salvador: Dirección de Seminarios.
- Cevallos, José Antonio. 1961. *Recuerdos Salvadoreños Tomo I*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.
- CIADI. 2011. Laudo. COMMERCE GROUP CORP. Y SAN SEBASTIAN GOLD MINES, INC. (DEMANDANTES) c. REPÚBLICA DE EL SALVADOR (DEMANDADA).
- Co Latino. 2016. «El Salvador gana laudo arbitral contra Oceana Gold». *Diario Co Latino* (blog). 14 de octubre de 2016. <https://www.diariocolatino.com/el-salvador-gana-laudo-arbitral-contr-oceana-gold/>.
- . 2017. «San Sebastián quiere resurgir de su herencia dejada por la minería industrializada». *Diario Co Latino* (blog). 2 de marzo de 2017. <https://www.diariocolatino.com/san-sebastian-quiere-resurgir-herencia-dejada-la-mineria-industrializada/>.
- Correa Rubio, François, Pablo Fernando Pérez, José Virgilio Becerra, Helena Pradilla, Bernardo Álvarez Quintero, Luz Marina Buitrago, Orlando Rodríguez, y Ricardo Parra. 2001. *Los chibchas: adaptación y diversidad en los Andes orientales de Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. Colciencias.
- Cortéz, Merli. 2016. «Gane de litigios a Pacific Rim victoria del pueblo de Cabañas». *elsalvador.com*. *elsalvador.com* (blog). 4 de noviembre de 2016. <http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/208999/gane-de-litigios-a-pacific-rim-victoria-del-pueblo-de-cabanass/>.
- Cruz Navarro, Ana Cristina, Claudia Lorena Torres Gómez, y Manuel Adalberto Guzmán. 2007. «Proceso y reconstrucción organizativa y prácticas del movimiento social contra la minería metálica en la franja norte de El Salvador (2005-2007)». Tesis Licenciatura, San Salvador, El Salvador: Universidad de El Salvador.
- Cuéllar, Nelson, y Susan Kandel. 2012. «Dinámicas migratorias, estrategias de vida rurales y desafíos para la gestión territorial: Lecciones desde El Salvador». En *Migración, medios de vida rurales y manejo de recursos naturales*, 1era ed., 33-54. El Salvador: PRISMA.
- Cueva, Vladimir Pacheco. 2017. «Legacies of the San Sebastian Mine». En *An Assessment of Mine Legacies and How to Prevent Them*, 21-44. Springer.
- Díaz, Juan Carlos. 2018. «Grupo Calvo amplía flota de pesca atunera». *La Prensa Gráfica*, 2018. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Grupo-Calvo-amplia-flota-de-pesca-atunera-20180927-0112.html>.
- Domínguez Miranda, Juan Pablo, Marvin Moya, Eduardo Rodríguez Candelario, Pablo Hernández Panameño, y Jaime Linares. 2015. «Evaluación final de los riesgos y propuesta

- de medidas de remediación en 15 pasivos ambientales mineros en El Salvador.» Estudio de remediación ambiental. El Salvador: MINEC/FUMA/FIAES.
- Douglas, Mary, y Aaron Wildavsky. 1983. *Risk and culture: An essay on the selection of technological and environmental dangers*. University of California Press.
- Durán, Juan Carlos. 2008. «Estudio sobre conocimientos y percepciones hacia la minería.» *Estudios Centroamericanos*, Medioambiente y desarrollo sostenible en El Salvador. Edición monográfica., Vol.63 (Número 711-712): 59-76.
- Durand Smith, Leticia, Fernanda Figueroa Díaz, y Mauricio Genet Guzmán Chávez. 2011. «La ecología política en México ¿Dónde estamos y para dónde vamos?» *Estudios Sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional* 19 (37): 282-307.
- Durr, Fritz. 1956a. «La situación actual de la minería en El Salvador.» *Anales del servicio geológico Nacional de El Salvador. Ministerio de Obras Públicas*, junio de 1956.
- . 1956b. «La situación actual de la minería en El Salvador.» *Anales del servicio geológico Nacional de El Salvador. Ministerio de Obras Públicas.*, junio de 1956.
- El Faro. 2019. «Los Últimos Mineros Se Niegan a Salir de La Mina». *El Faro*.Net. 8 de enero de 2019. [https://elfaro.net/es/201805/ef\\_foto/21724/Los-últimos-mineros-se-niegan-a-salir-de-la-mina.htm](https://elfaro.net/es/201805/ef_foto/21724/Los-últimos-mineros-se-niegan-a-salir-de-la-mina.htm).
- Escobar, Arturo. 1999a. «After nature: Steps to an antiessentialist political ecology». *Current anthropology* 40 (1): 1-30.
- . 1999b. *El final del salvaje: naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Vol. 3. Colombia: CEREC- ICAN.
- Escobar, Jairo. 2002. *La contaminación de los ríos y sus efectos en las áreas costeras y el mar*. CEPAL.
- Fernandes, Bernardo Mançano. 2009. «Sobre a tipologia de territórios». *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos*. São Paulo: Expressão Popular, 197-215.
- Folchi D., Mauricio. 2001. «Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas». *Ecología Política*, El ecologismo popular a debate, 22: 79-100.
- Foro de Minerales. 2016. «Pirita - Propiedades y características». Foro de Minerales. 2016. <https://www.forodeminerales.com/2016/05/minerales-y-gemas-pirita.html>.
- Fuentes, Jorge. 2009. «De Campanarios, infiernos y turcos.» *El Güiriserero* (blog). 11 de agosto de 2009. <http://guiricero.blogspot.com/2009/08/de-campanarios-infiernos-y-turcos.html>.
- Funtowicz, Silvio O., y Jerome R. Ravetz. 2000. «I. Riesgo global, incertidumbre e ignorancia». En *La ciencia posnormal: ciencia con la gente*, 160:23-56. Icaria editorial.
- Garibay Orozco, Claudio. 2019. «Clúster minero global: instauración de horizontes de coerción y resistencias en sociedades locales mexicanas». En *Naturaleza y neoliberalismo en América Latina*, editado por Leticia Durand, Anja Nygren, y Anne Cristina de la Vega-Leinert. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Giddens, Anthony. 2011. «Modernidad y autoidentidad». En *Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgo*, Tercera edición, 12:33-71. España: Anthropos Editorial.

- Gómez, Ileana. 2009. «Rediseñando la política ambiental de El Salvador». *Contrapunto*, 2009. <http://www.albasud.org/noticia/es/78/nueva-vision-de-la-politica-ambiental-en-el-salvador>.
- González, Luis. 2008. «Impactos de la Minería en El Salvador.» Documentos Unidad Ecológica Salvadoreña/ Mesa frente la Minería Metálica, San Salvador, El Salvador.
- Grebe, W.H. 1955a. «La Minería en El Salvador, Centroamérica». *Anales del servicio geológico Nacional de El Salvador. Ministerio de Obras Públicas*, marzo de 1955.
- . 1955b. «La Minería en El Salvador, Centroamérica.» *Anales del servicio geológico Nacional de El Salvador. Ministerio de Obras Públicas.*, marzo de 1955.
- Guber, Rosana. 2015. *La etnografía: método, campo y reflexividad*. México D.F.: Siglo XXI editores.
- Gudynas, Eduardo. 2010. «Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina.» En *Cultura y Naturaleza*, editado por Leonardo Montenegro, 267-92. Bogotá, Colombia: Jardín Botánico J.C. Mutis.
- Guha, Ramachandra. 1995. «El ecologismo de los pobres». *Ecología política*, 137-51.
- Gutiérrez y Ulloa, Antonio. 1962. *Estado general de la provincia de San Salvador: reyno de Guatemala (año 1807)*. Segunda Edición. San Salvador, El Salvador: Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Educación.
- Guzmán, David Joaquín. 1883. *Apuntamientos sobre la topografía física de la República del Salvador, comprendiendo: su historia natural, sus producciones, industria, comercio e inmigración, climas, estadística* & Tipografía de " El Cometa".
- Hajer, Maarten A. 1995. *The politics of environmental discourse: ecological modernization and the policy process*. Oxford University Press.
- Harvey, David. 1996. *Justice, nature & the geography of difference*. Oxford: Blackwell.
- Henríquez, Katia. 2008. «Perspectiva de la industria minera de oro en El Salvador». *San Salvador, CEICOM*.
- Herzer, Hilda María. 2011. «Construcción del riesgo, desastre y gestión ambiental urbana: Perspectivas en debate». *Revista virtual REDESMA* 5 (2): 51-60.
- Hoopes, John W. 2004. «Atravesando fronteras y explorando la iconografía sagrada de los antiguos Chibchas en Centroamérica Meridional y Colombia Septentrional». *Arqueología del Área Intermedia* 6: 129-66.
- Idrovo, Alvaro J. 2016. «Desastres mineros por vertimientos químicos son un grave peligro para la salud humana». *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud* 48 (1): 119-20.
- Imprenta Nacional. 1975. «Diario Oficial». Tomo N° 247. El Salvador: Imprenta Nacional. [https://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-1975/06-junio/junio-1975\\_Parte33.pdf](https://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-1975/06-junio/junio-1975_Parte33.pdf).
- informatvx. 2017. «Rio-San-Sebastián-11 | Noticias El Salvador | InformaTVX - Una generación que construye.» 2017. <https://informatvx.com/rio-san-sebastian-11/>.
- J. Guzmán, David. 2000a. «Distritos mineros de El Salvador». En *Obras Escogidas*, primera edición, 133-46. Colección Orígenes, N° 10. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- . 2000b. «Industria minera en El Salvador». En *Obras Escogidas*, primera edición, 147-53. Colección Orígenes, N° 10. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.

- Lara-Martínez, Rafael. 2010. «Antropología y colonialismo interno, David J. Guzmán, entre poder supremo y capital». *Revista de Museología Kóot. Universidad Tecnológica de El Salvador* Año 1 (1): 11-24.
- Lardé y Larín, Jorge, y Carlos Cañas-Dinarte. 2000. *El Salvador: Historia de sus pueblos, villas y ciudades*. Segunda Edición. Vol. Biblioteca de Historia Salvadoreña. Volumen No. 4 vols. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Larios, Dina, Herberth Guzmán, y Edgardo Mira. 2008. «Riesgos y posibles impactos de la minería metálica en El Salvador». *Estudios Centroamericanos*, Medioambiente y desarrollo sostenible en El Salvador. Edición monográfica, Vol.63 (Número 711-712).
- Le Breton, David. 2002. *La sociología del cuerpo*. 1era ed. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lezama, José Luis. 2004. *La construcción social y política del medio ambiente*. El Colegio de México AC.
- . 2011. «Riesgo Ambiental: De la Ideología a su Construcción Social.» *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, n.º 1: 40-53.
- Lindo Fuentes, Héctor. 2002. *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. Primera Edición en español. Vol. Biblioteca de Historia de El Salvador. No. 12 vols. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- . 2017. «Los Habitantes de Santa Rosa de Lima Contra Las Compañías Mineras. 1912». *El Faro*, 2017. [https://elfaro.net/es/201704/ef\\_academico/20209/Los-habitantes-de-Santa-Rosa-de-Lima-contra-las-compañías-mineras-1912.htm](https://elfaro.net/es/201704/ef_academico/20209/Los-habitantes-de-Santa-Rosa-de-Lima-contra-las-compañías-mineras-1912.htm).
- Little, Paul Elliot. 2006. «Ecología política como etnografía: um guia teórico e metodológico». *Horizontes antropológicos* 12 (25): 85-103.
- Llanes, Fernando Antonio. 1965. *Monografía del departamento de La Unión*. El Salvador: Imprenta Nacional.
- Lopez Bravo, Marcelo, Jovanny Santos Luna, Cesar Quezada Abad, Marisela Segura Osorio, y Johny Perez Rodriguez. 2016. «Actividad minera y su impacto en la salud humana». *Revista Ciencia UNEMI* Volumen 9 (Número 17): 92-100.
- López-Duque, Angie, y Verónica Botero-Fernández. 2014. «Estimación de conflictos de uso de la tierra por la dinámica de cultivo de Palma africana usando sensores remotos en el Cesar, Colombia.» *Escuela de Geociencias y Medio Ambiente*.
- LPG. 2017. «“No hay plomo en cercanías de mina”». Noticias de El Salvador - La Prensa Gráfica. 2017. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/No-hay-plomo-en-cercanias-de-mina-20170703-0090.html>.
- Luhmann, Niklas. 2011. «El concepto de riesgo». En *Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgo*, Tercera edición, 12:123-53. España: Anthropos Editorial.
- Machulak, Robertson y Sodos, S.C. Notificación de demanda. 2009. «Claimant: Commerce Group Corp. and San Sebastián Gold Mines, Inc. Subject of Dispute: Failure to permit mining activities in El Salvador», marzo de 2009.
- Madrigal González, David. 2014. «Análisis de retos y retos del análisis de la acción colectiva y la movilización social contra los riesgos de la minería canadiense en el caso de cerro de San Pedro, San Luis Potosí.» En *Arenas de conflicto y experiencias colectivas. Horizontes utópicos y*

- dominación.*, Primera edición, 885-527. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Marcus, George E. 1979. «Ethnographic Research among Elites in the Kingdom of Tonga: Some Methodological Considerations». *Anthropological Quarterly* 52 (3): 135-51. <https://doi.org/10.2307/3317642>.
- MARN. 2012. «Informe técnico sobre muestreo de agua superficial realizado al río San Sebastián, cantón San Sebastián, municipio de Santa Rosa de Lima.» Gerencia de Cumplimiento Ambiental, Dirección General de Evaluación y Cumplimiento. El Salvador: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- . 2013. «Determinación de sustancias tóxicas en agua y suelo, en áreas expuestas a desechos de minería metálica en el nororiente de el Salvador». San Salvador, El Salvador: Dirección General de Evaluación y Cumplimiento.
- . 2016a. «Respuesta a recomendaciones del Informe Especial de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos sobre el Legado de la Mina San Sebastián y sus impactos en la Vida de las Poblaciones Afectadas». Dirección de saneamiento ambiental. Unidad de desechos sólidos y peligrosos.
- . 2016b. «Resultados de monitoreo de calidad de agua y sedimentos en Río San Sebastián, Santa Rosa de Lima, La Unión.» El Salvador: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Martin, Precy F. 1911a. *Salvador of the XXth century*. Lóndres: Edward Arnold.
- . 1911b. *Salvador of the XXth century*. Lóndres: Edward Arnold.
- Martínez Alier, Joan. 2007. «El ecologismo popular». *Revista Ecosistemas* 16 (3).
- . 2009. «El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valores». *Barcelona. Icaria*.
- Martínez Gonzáles, Paulina, y Eduardo Hernández Gonzáles. 2012. «Semblanza de un conflicto ambiental. San Francisco de Ixcatán, en defensa de la vida, la naturaleza y la cultura Paulina Martínez González y Eduardo Hernández González». En *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*, 151-80. México: ITESO.
- Matta, Mary Baker, David McKinnie, Enrique Barraza, y Jose Sericano. 2002. «Hurricane Mitch—reconstruction/Gulf of Fonseca contaminant survey and assessment». *Seattle: Office of Response and Restoration, NOAA Ocean Service*.
- Mckinley, Andrés. 2015. *La amenaza de la minería metálica en un mundo con sed*. Primera Edición. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- McKinley, Andrés. 2016. «Consideraciones clave para el debate sobre la minería metálica en El Salvador». *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 45-61.
- Mckinley, Andrés. s. f. «Mitos y realidades de la minería de oro en Centroamérica.» Idhuca/ Cáritas El Salvador.
- Merlinsky, María Gabriela, ed. 2013a. *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Primera edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- . 2013b. *Política, derechos y justicia ambiental: el conflicto del Riachuelo*. Fondo de Cultura Económica.

- Milton, Kay. 1997. «Ecologías: antropología, cultura y entorno». *Revista Internacional de Ciencias Sociales* 154: 86-115.
- . 2002. *Environmentalism and cultural theory: exploring the role of anthropology in environmental discourse*. Routledge.
- MINEC. 2012. «Informe de inspección realizada en el área de la mina San Sebastián.» El Salvador: Ministerio de Economía.
- . 2016. «DM 252 2016. Respuesta Informe Especial de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos sobre el Legado de la Mina San Sebastián y sus impactos en la Vida de las Poblaciones Afectadas». Ministerio de Economía.
- . 2019. «Censo de Mineros Artesanales de la Mina San Sebastián, del cantón San Sebastián, municipio Santa Rosa de Lima, departamento de La Unión.»
- MINSAL. 2016. «Informe de acciones realizadas mina San Sebastián». Dirección regional de salud oriental. El Salvador: Ministerio de Salud.
- . 2017. «Información demográfica y epidemiológica sobre los caseríos que componen el cantón San Sebastián, del municipio Santa Rosa de Lima, departamento de La Unión.» Solicitud de información. Dirección Regional de Salud Oriental. El Salvador: Ministerio de Salud.
- Mira, Edgardo. 2018. «Agua Transfronteriza y Minería en Centroamérica». CEICOM/ Fundación Herincih Böll. [https://sv.boell.org/sites/default/files/articulo\\_boll.\\_ih\\_1.pdf](https://sv.boell.org/sites/default/files/articulo_boll._ih_1.pdf).
- MNFMM. 2013. «Exposición de la situación y resistencia contra la minería metálica en El Salvador.» El Salvador. <https://image.slidesharecdn.com/presentingiraaaustraliaspa-131202185726-phpapp02/95/agua-o-minera-en-el-salvador-nov-2013-4-638.jpg?cb=1386010823>.
- . 2019. «Carta Abierta al presidente Nayib Bukele», 2019. <http://noalamineria.org.sv/noticias/2019/ago/carta-abierta-al-presidente-republica-nayib-bukele>.
- Muniz, Lenir Moraes. 2010. «Ecología Política: o campo de estudio dos conflitos sócio-ambientais». *Revista Pós Ciências Sociais* 6 (12).
- Navarro, Mina. 2013. «Las luchas indígenas y campesinas contra el despojo capitalista en México: subjetividades políticas en la defensa y gestión de los bienes comunes naturales». *Boletín Onteaiken* 15: 71-84
- Nash, June C. 1993. *We eat the mines and the mines eat us: dependency and exploitation in Bolivian tin mines*. Columbia University Press.
- Neyra, Raquel. 2017. «Proceso de aceleración del extractivismo y conflictos socioambientales en el Perú». En *Congreso El Extractivismo en América Latina: Dimensiones Económicas, Sociales, Políticas y Culturales (2017)*, p 88-109. Universidad de Sevilla.
- Noa, José Rodríguez. 2007. «La teología de la prosperidad, instrumento para la expansión de la ideología neoliberal». *Islas*, n.º 153: 88-100.
- NODAL. 2014. «El Salvador: candidato del FMLN se compromete a prohibir la minería». NODAL. *Noticias de América Latina y el Caribe* (blog). 25 de febrero de 2014.

- <https://www.nodal.am/2014/02/el-salvador-candidato-del-fml-se-compromete-a-prohibir-la-mineria/>.
- Nolasco, Silvia. 2011. «Impactos de la minería metálica en Centroamérica». *CEICOM/OCMAL*, Conflictos mineros.
- Nygren, Anja. 2019. «Prólogo. Ecología política. Análisis contextualizado sobre el medio ambiente y la sociedad.» En *Naturaleza y neoliberalismo en América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. <https://doi.org/10.22201/crim.9786073022231e.2019>.
- OCMAL. 2008. «Quiénes están detrás de la minería verde?» *Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina* (blog). 2008. <https://www.ocmal.org/4277/>.
- . 2009. «Saca se opone a explotación minera y confía en ganar posible arbit.» *Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina* (blog). 2009. <https://www.ocmal.org/4637/>.
- OCMAL, Equipo, Alejandra Díaz, César Padilla, y Observatorio de Conflictos Mineros de América. 2019. «Conflictos mineros en América Latina: extracción, saqueo y agresión. Estado de situación en 2018».
- Ojeda, Diana, Jennifer Petzl, Catalina Quiroga, Ana Catalina Rodríguez, y Juan Guillermo Rojas. 2015. «Paisajes del despojo cotidiano: acaparamiento de tierra y agua en Montes de María, Colombia». *Revista de Estudios Sociales*, n.º 54: 107-19.
- Pascale, Absi. 2005. *Los ministros del Diablo*. Serie Investigaciones Coeditadas. Bolivia: IRD, Instituto de Investigación para el Desarrollo; Embajada de Francia en Bolivia; IFEA, Instituto Francés de Estudios Andinos; Fundación PIEB.
- Paz Salinas, María Fernanda. 2012. «Deterioro y resistencias. Conflictos socioambientales en México.» En *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*, 27-47. ITESO.
- . 2014. «Conflictos socioambientales en México: ¿qué está en disputa?» En *Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: problemas comunes, lecturas diversas*, Primera Edición, 13-58. México: UNAM/CRIM.
- PDDH. 2016. «El Legado de La Mina San Sebastián y Sus Impactos En La Vida de Las Poblaciones Afectadas.» Informe Especial. San Salvador, El Salvador: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. [https://issuu.com/pedrocabezas/docs/informe\\_especial\\_pddh\\_\\_legado\\_de\\_la](https://issuu.com/pedrocabezas/docs/informe_especial_pddh__legado_de_la).
- . 2019. «Informe de Seguimiento a Las Recomendaciones Realizadas Para Atender Los Impactos En Los Derechos Humanos Del Legado de La Mina San Sebastián.» Informe Especial. San Salvador, El Salvador: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. [https://issuu.com/pedrocabezas/docs/informe\\_especial\\_pddh\\_\\_legado\\_de\\_la](https://issuu.com/pedrocabezas/docs/informe_especial_pddh__legado_de_la).
- Pepall, Jennifer. 1997. «Contaminación de mercurio en el Amazonas». *CIID informa*, 16 de mayo de 1997.
- Pérez Fabregat, Clara. 2018. *San Miguel y el oriente salvadoreño. La construcción del estado en El Salvador, 1780-1865*. Primera Edición. Vol. Colección estructuras y procesos. Volumen 49 vols. Serie Mayo. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.

- Pérez Tamayo, Ruy. 2011. «El conocimiento de la realidad y la realidad del conocimiento.» En *Temas de ética y epistemología de la ciencia. Diálogos entre un filósofo y un científico.*, 15-23. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez Trento, Nicolás. 2019. «Dos décadas de conflicto en torno al uso propio de semillas de soja genéticamente modificada en Argentina: fases del enfrentamiento, acumulación de capital y actores sociales (1996-2018)». *Mundo Agrario* 20 (43).
- Perrow, Charles. 2011. *Normal accidents: Living with high risk technologies-Updated edition.* Princeton university press.
- Presidencia de la República. Comunicación ministerial. 2016. «Respuesta a Informe Especial de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos sobre el Legado de la Mina San Sebastián y sus impactos en la Vida de las Poblaciones Afectadas.», 2016.
- Reygadas, Pedro, y Juan Luis Sariego. 2009. «Un mundo subterráneo de la significación: Los mineros mexicanos». *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 30 (118): 21-55.
- Robbins, Paul. 2012. *Political ecology: A critical introduction.* 2da ed. John Wiley & Sons.
- Rodríguez, Roberto, Luciano Oldecop, Rogelio Linares, y Victoria Salvadó. 2009. «Los grandes desastres medioambientales producidos por la actividad minero-metalúrgica a nivel mundial: causas y consecuencias ecológicas y sociales». *Revista del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica* 12 (24): 7-25.
- Roseberry, William. 2002. «Hegemonía y lenguaje contencioso». En *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, 213-26. México D.F.: Ediciones Era.
- Rubio C., Ignacio. 2014. «Propiedad y naturaleza en la configuración socioambiental de los conflictos. A propósito de los parques eólicos en el Istmo de Tehuantepec.» En *Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: problemas comunes, lecturas diversas*, Primera Edición, 111-36. México: UNAM/CRIM.
- Sabatini, Francisco. 1997a. «Conflictos ambientales y desarrollo sostenible de las regiones urbanas». *Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente* 24: 1-11.
- . 1997b. «Espiral histórica de los conflictos ambientales.» En *Conflictos ambientales: entre la globalización y la sociedad civil*, editado por Claudia Sepúlveda, 23-36. Chile: Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente Santiago.
- Salazar, Myriam Gutiérrez de. 1997. «Efectos tóxicos del mercurio». *Revista de la Facultad de Medicina* 45 (3): 139-43.
- Silva Ávalos, Héctor. 2015. *Infiltrados: crónica de la corrupción en la PNC (1992-2013).* 1a ed. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Silva, Fabiana Carneiro da, Dérick Lima Gomes, y Cátia Oliveira Macedo. 2016. «Conflicto socioambiental e resistência camponesa: expansão territorial do dendê no nordeste paraense». *Cadernos de Agroecologia* 10 (3).
- Silvetti, Felicitas, y Daniel Mario Cáceres. 2015. «La expansión de monocultivos de exportación en Argentina y Costa Rica: Conflictos socioambientales y lucha campesina por la justicia ambiental». *Mundo Agrario* 16 (32).
- Simmel, Georg, y Javier Eraso Ceballos. 2010. *El conflicto: Sociología del antagonismo.* Sequitur Madrid.

- Staples, Anne. 1996. «Familias Mineras: Diversidad económica y permanencia generacional.» En *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, editado por Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell Romero, 1.<sup>a</sup> ed., 289-300. Seminario de historia de la familia. Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv47wf2t.15>.
- STPP. 2017. «Seguimiento al Informe Especial de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos sobre el Legado de la Mina San Sebastián y sus impactos en la Vida de las Poblaciones Afectadas». Secretaria Técnica y de Planificación de la Presidencia. Dirección de coordinación de gobierno.
- Swyngedouw, Erik. 1999. «Modernity and hybridity: nature, regeneracionismo, and the production of the Spanish waterscape, 1890–1930». *Annals of the Association of American Geographers* 89 (3): 443-65.
- Tetreault, Darcy, Heliodoro Ochoa García, y Eduardo Hernández González. 2012. «Introducción». En *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*. México: ITESO.
- Toledo, Víctor M., David Garrido, y Narciso Barrera-Basols. 2013. «Conflictos socioambientales, resistencias ciudadanas y violencia neoliberal en México». *Ecología política*, n.º 46: 115-24.
- Tsing, Anna Lowenhaupt. 2011. *Friction: An ethnography of global connection*. Princeton University Press.
- Umaña, Adolfo Constenla. 2004. «El estudio de las lenguas de la Baja Centroamérica desde el siglo XVI hasta el presente». *Estudios de Lingüística Chibcha*.
- UNES. 2008. «Cinturón de oro de América Central». El Salvador: Unidad Ecológica Salvadoreña.
- Van der Zee Arias, Amparo, Alain Meyrat, Luis Picado, Carlos Poveda, y Jaap Van der Zee. 2012. «Estudio de caracterización del corredor seco centroamericano». FAO. [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/tomo\\_i\\_corredor\\_seco.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/tomo_i_corredor_seco.pdf).
- Vaughan, Diane. 2004. «Theorizing disaster: Analogy, historical ethnography, and the Challenger accident». *Ethnography* 5 (3): 315-47.
- Velasco, Paola. 2017. *Ríos de contradicción. Contaminación, ecología política y sujetos rurales en Natívitas, Tlaxcala*. Primera Edición. Ciudad de México: UNAM/IIA.
- Ventura, Cidia Niníve, y Cecilia Díaz de Quintanilla. 2011. «Caracterización de la mortalidad vinculada a impactos ambientales en los pobladores que viven alrededor de la mina San Sebastián, Santa Rosa de Lima, Departamento de La Unión.» Tesis de posgrado, San Salvador, El Salvador: Universidad de El Salvador.
- Ventura Zelaya, Francisco. 1981. «Monografía histórica del distrito Santa Rosa de Lima». Carpeta de consulta N° 9. Archivo María Leitechneider. El Salvador.
- Von Santos, Herard. 2016. «El Servicio Territorial como parte del sistema de control social y territorial del Estado salvadoreño durante el conflicto armado (1972-1992)». *Revista Policía y Seguridad Pública*, 227-94.
- Wallach Scott, Joan. 2010. «Gender: still a useful category of analysis? » *Diogenes* 57 (1): 7-14.
- Walter, Mariana. 2009. «Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones». *Boletín Ecos* 6: 2-9.
- Wolf, Eric. 1987. *Europa y la gente sin historia*. 2da ed. México: Fondo de Cultura Económica.